

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA



julio-diciembre 2016, Quito
ISSN: 1390-0099



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador
Área de Historia



**CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL**

Índices académicos y bases de datos
en los que consta *Procesos*:



HISPANIC AMERICAN PERIODICAL INDEX,
BASE DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD DE
CALIFORNIA, UCLA, LOS ÁNGELES



PRIMA, PUBLICACIONES
Y REVISTAS SOCIALES
Y HUMANÍSTICAS



HISTORICAL ABSTRACTS



SISTEMA DE ALERTAS DE LA
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. ESPAÑA



CITAS LATINOAMERICANAS EN
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



CATÁLOGO DEL INSTITUTO
IBEROAMERICANO DE BERLÍN



SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN
EN LÍNEA PARA REVISTAS CIENTÍFICAS
DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE,
ESPAÑA Y PORTUGAL



ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
(ESTADOS UNIDOS)



BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES



Repositorio



PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

CONTENIDO

ESTUDIOS

- La competencia por el control del espacio amazónico
en el contexto de la diplomacia sudamericana,
1830-1998, por *Cristián Garay Vera* 9
- Planificación urbana, modernización vial y cambios
en la vida cotidiana de Quito: el caso del barrio San Blas,
1967-1973, por *María Ángela Cifuentes Guerra* 45
- El mundo del trabajo entre el disciplinamiento
y la resistencia, Chile, 1973-1981,
por *Ana Paola López Dietz* 75

DEBATES

- Las múltiples acepciones del término “historia” durante
la Primera República en Nueva Granada,
1809-1815, por *Rodrigo de J. García Estrada* 105

SOLO LIBROS/reseñas

- Santiago Cabrera Hanna, editor, *LA GLORIOSA, ¿REVOLUCIÓN
QUE NO FUE?*, por *Andrés Pérez Sepúlveda* 131

Serge Gruzinski, <i>¿QUÉ HORA ES ALLÁ? AMÉRICA Y EL ISLAM EN LOS ALBORES DE LA MODERNIDAD,</i> por <i>Santiago Robledo</i>	134
Xavier Puig Peñalosa, <i>RAFAEL TROYA: ESTÉTICA Y PINTURA DE PAISAJE,</i> por <i>Diego González Ojeda</i>	137
Julián Andrei Velasco Pedraza, <i>JUSTICIA PARA LOS VASALLOS DE SU MAJESTAD. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA VILLA DE SAN GIL, SIGLO XVIII,</i> por <i>Juan Sebastián Ariza</i>	140
SOLO LIBROS/referencias	143
EVENTOS	151
Árbitros de este número	159
Política editorial	161

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

CONTENTS

STUDIES

- The competition to control the Amazon Territory within the Framework of South American Diplomacy, 1830-1998, by *Cristián Garay Vera* 9
- Town Planning. Urban Motorway Modernization and Changes in Quito's Quotidian Life: A Case Study Concerning the San Blas Neighborhood, 1967-1973, by *María Angela Cifuentes Guerra* 45
- The Labor World at a Crossroads: Punishment and Resistance, Chile, 1973-1981, by *Ana Paola López Dietz* 75

DEBATES

- Diverse Uses of the Term "history" during Nueva Granada's First Republic, 1809-1815, by *Rodrigo de J. García Estrada* 105

ONLY BOOKS/reviews

- Santiago Cabrera Hanna, editor, *LA GLORIOSA, ¿REVOLUCIÓN QUE NO FUE?*, by *Andrés Pérez Sepúlveda* 131

Serge Gruzinski, <i>¿QUÉ HORA ES ALLÁ? AMÉRICA Y EL ISLAM EN LOS ALBORES DE LA MODERNIDAD,</i> by <i>Santiago Robledo</i>	134
Xavier Puig Peñalosa, <i>RAFAEL TROYA: ESTÉTICA Y PINTURA DE PAISAJE,</i> by <i>Diego González Ojeda</i>	137
Julián Andrei Velasco Pedraza, <i>JUSTICIA PARA LOS VASALLOS DE SU MAJESTAD. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA VILLA DE SAN GIL, SIGLO XVIII,</i> by <i>Juan Sebastián Ariza</i>	140
ONLY BOOKS/references	143
EVENTS	151
Peer reviewers	159
Editorial Policies	161

ESTUDIOS

La competencia por el control del espacio amazónico en el contexto de la diplomacia sudamericana, 1830-1998

*The competition to control the Amazon Territory within
the Framework of South American Diplomacy, 1830-1998*

Cristián Garay Vera

Universidad Santiago de Chile
cristian.garay@usach.cl / garayv.ce@gmail.com

Fecha de presentación: 3 de enero de 2015
Fecha de aceptación: 14 de septiembre de 2015

Artículo de reflexión

RESUMEN

El artículo analiza las tensiones por el control de la cuenca amazónica entre Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, durante los siglos XIX y XX. Se exploran diferentes casos: el diferendo entre Ecuador y Perú a partir de 1830, la cuestión del Acre entre Bolivia y Brasil desde finales del siglo XIX y el incidente de Leticia entre Colombia y Perú, desde 1911. También se examinan varias redefiniciones territoriales ocurridas en 1909, 1922, 1934, 1942 y 1998, completando casi un siglo de cambios en la consolidación territorial de los Estados con acceso al Amazonas. En medio de este choque de intereses, el artículo caracteriza a Brasil y Perú como actores activos, mientras que define como reactivos a Ecuador, Colombia y Bolivia.

Palabras clave: historia política, Amazonía, siglo XIX, siglo XX, diplomacia sudamericana, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, cuestión limítrofe, tratados de límites.

ABSTRACT

This article analyzes the diplomatic tension that has arisen among Brazilian, Bolivian, Colombian, Ecuadorian and Peruvian delegates to gain control of the Amazon basin region. This study explores various cases like the ongoing dispute between Ecuador and Peru that began in 1830; the complex issue concerning the Acre War between Bolivia and Brazil that dates back to the end of the 19th century; concluding with the incident at Leticia between Colombia and Peru that originated in 1911. It also takes into consideration the numerous territorial redefinitions that have occurred in 1909, 1922, 1934, 1942 y 1998, completing almost an entire century of revisions involving the consolidation of territories that border the Amazon region. This article portrays Brazil and Peru as active participants in this clash of interests, whereas Ecuador, Colombia and Bolivia are described as having a more passive approach.

Keywords: Amazon region, nineteenth century, twentieth century, South American history, South American diplomacy, Brazil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Peru, border dispute, boundary treaties.

Christián Garay Vera

Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, Madrid) y en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile (USACH). Profesor del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. El artículo está vinculado al proyecto DICYT USACH "El Tratado de 1904 y las relaciones internacionales de Chile y Bolivia".

INTRODUCCIÓN

Las minas se acaban, pero el árbol de la goma recibe su sangría, se repone y se vuelve a manar, su riquísima leche, ¡durante 50, 80, 100 años! Es la gallina de los huevos de oro.

“Riquezas del País de la Goma”, El Diario Ilustrado, Santiago de Chile, 23 de mayo de 1902. Tomado de El Diario de Buenos Aires.

Tradicionalmente, el Amazonas ha sido una región marginal para los estudios internacionales. En las historias nacionales tiene páginas accesorias en relación al centro tradicional de su interés, el frente costero, eje común del poblamiento y de la ocupación del espacio. Solo en Brasil, y con ciertas reservas, el tema amazónico ha sido parte fundamental de su proceso de consolidación territorial.

Otro tanto han hecho los estudiosos de los conflictos armados, que han otorgado una importancia secundaria, cuando no mínima, a los conflictos amazónicos. La centralidad del conflicto amazónico ha sido más bien una excepción, existen los trabajos de Tambs, Roux y Schmink.¹ Entre los conflictos e incidentes se destacan la Guerra del Acre (1899-1900, 1902-1903) entre inmigrantes brasileños y peruanos; la Guerra de Leticia (1932-1934), entre Colombia y Perú por el dominio del Trapecio Amazónico; y la invasión peruana de la provincia ecuatoriana de El Oro en 1942. En este caso dominan las visiones de conflictos bilaterales, aunque hemos tratado de eludir este punto en el análisis de las implicaciones “amazónicas” de la Guerra del Pacífico y sobre todo en la triangulación del conflicto entre Brasil-Bolivia-Chile.² La boliviana López Beltrán ha enfocado la expansión boliviana hacia el Acre, y el peso de la élite cruceña, con especial énfasis en el encuentro con los brasileños, que si bien es un enfoque

1. Lewis A. Tambs, “Rubber, Rebels and Rio Branco. The contest for the Acre”, *HAHR* 46, n.º 3 (agosto 1966): 254-273; Jean Claude Roux, “De los límites a la frontera: o los malentendidos de la geopolítica amazónica”, *Revista de Indias* LXI, n.º 223 (2001): 513-540; Marianne Schmink y Charles H. Wood, *Frontier Expansion in Amazonia* (Gainesville: University Press of Florida, 1991).

2. Cristián Garay Vera, “La incidencia amazónica en la cuestión del Pacífico”. En *El Tratado de 1904. Negociaciones e intereses involucrados*, editado por José Miguel Concha (La Paz: Plural, 2013), 197-216; Cristián Garay Vera, “El Acre y los ‘asuntos del Pacífico’: Bolivia, Brasil, Chile y Estados Unidos”, *Historia*, n.º 41 (julio-diciembre 2009): 341-369; Cristián Garay Vera, “El atributo amazónico del Perú. La construcción de una soberanía 1903-1942”, *Historia Crítica* 39 (septiembre-diciembre 2009): 108-129; Loreto Correa, Cristián Garay, Anahí Vaca Díez y Ana Soliz, “Bolivia en dos frentes: las negociaciones de los tratados de Acre y de límites con Chile”, *Revista Universum* I, año 22 (2007): 268-289, <http://universum.utalca.cl/contenido/index-07-1/Correa.html>.

bilateral, lo excede por cuanto se ocupa no solo de las iniciativas estatales sino de las no estatales.³

La conflictividad amazónica siguió manifestándose tras el período estudiado entre Perú y Ecuador en los años 1981, 1991 y 1995, y solo tuvieron un cierre con el Tratado de 1998 entre los presidentes Alberto Fujimori (Perú) y Jamil Mahuad (Ecuador).⁴

Sin embargo, a principios del siglo XX era claro que la zona amazónica era una de las más conflictivas de la región; el escritor Juan Ignacio Gálvez publicaba en Santiago, en 1919, una obra con un título decidor: *Conflictos internacionales: el Perú contra Colombia, Ecuador y Chile*, que relacionó el conflicto del Acre con la política exterior de Río Branco y el caucho, algo que hemos documentado para el conflicto del Acre.⁵

Por otro lado, conviene caracterizar el espacio del que estamos hablando. Actualmente se considera que cubre un espacio de entre 6'200.000 kilómetros cuadrados a 7'900.000. Es la cuenca hidrográfica más grande del mundo, y el río Amazonas transporta entre el 20 y el 25% del agua dulce del planeta. Recibe, asimismo, las aguas de mil afluentes desde los macizos andinos, la meseta brasileña, y el macizo de las Guayanas.

Políticamente hablando, el Amazonas es compartido por ocho Estados soberanos (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana, Perú, Venezuela y Surinam) y un Departamento de Ultramar francés. Desde el punto de vista geográfico, Surinam y Guayana Francesa están completamente dentro del sistema amazónico a diferencia de los Estados restantes que comparten parte de su territorio. El más caracterizado es Brasil con un 67,79% del Amazonas, es decir, 4'982.000 kilómetros, seguido por Perú, 956.751 y el 13,02%, y Bolivia con 824.000 y el 11,20%. En su significación geopolítica, el Amazonas es parte del 75% del territorio boliviano (con eje en Santa Cruz de la Sierra), el 74,44% del Perú, el 58,50% de Brasil, y el 45% del Ecuador, entre otros.

Pero es evidente que Perú y Brasil son los países más caracterizados como amazónicos. Por cierto, esto no fue un regalo de la naturaleza ni estaba

3. Clara López Beltrán, "La exploración y ocupación del Acre (1850-1900)", *Revista de Indias*, n.º 223 (2001): 573-590. También se ha tratado el complejo tema de la Iglesia misionera peruana en la expansión hacia la zona septentrional y sus implicaciones en el conflicto de Leticia. Véase Pilar García Jordán, coordinadora. *La construcción de la Amazonía andina (siglos XIX-XX). Procesos de ocupación y transformación de la Amazonía peruana y ecuatoriana entre 1820 y 1960* (Quito: Abya-Yala, 1995).

4. Para aspectos militares, véase Hugo Harvey, Gabriel Rivera y Andrés Avendaño, "El conflicto Perú-Ecuador. Análisis estratégico de la crisis de 1995", *Memorial del Ejército*, n.º 449 (1996): 43-68.

5. Garay Vera, "El Acre y los 'asuntos del Pacífico' ": 341-369.

Cuadro 1. Porcentaje de pertenencia del territorio nacional al sistema amazónico

Unidad política	Superficie	% territorio nacional	% cuenca
Bolivia	824.000	75,00	11,20
Brasil	4'982.000	58,50	67,79
Colombia	406.000	36,00	5,52
Ecuador	123.000	45,00	1,67
Guyana	5.870	2,73	0,08
Perú	956.751	74,44	13,02
Venezuela	53.000	5,78	0,72
Surinam	142.000	100,00	—
Guayana Francesa	91.000	100,00	—

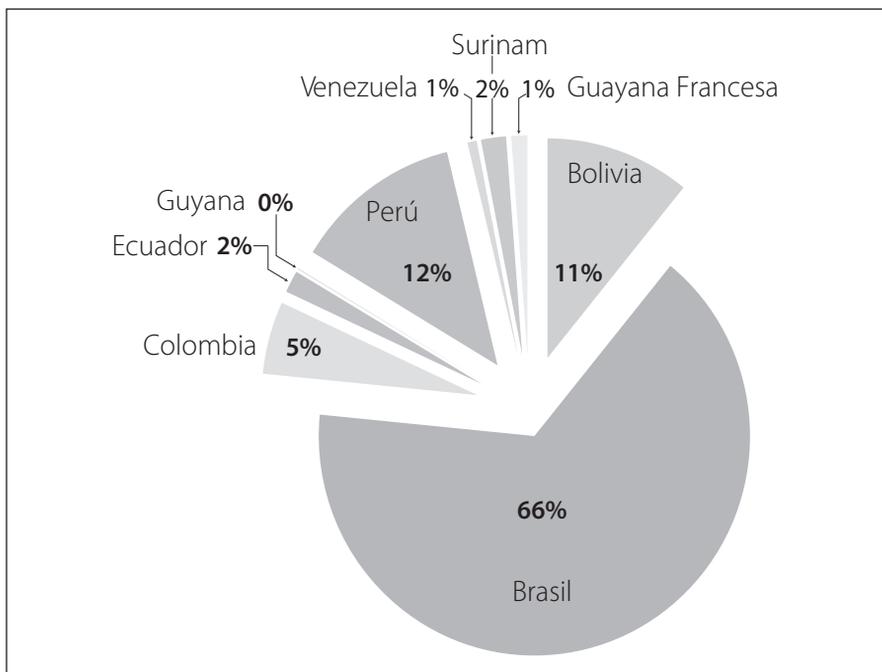
en su posesión en 1810; por el contrario, se construyó para estos actores trabajosamente en las relaciones internacionales.

LA PRIMERA CUESTIÓN: EL LIBRE ACCESO A LOS RÍOS

Al relativo desconocimiento de la zona hay que sumar el hecho de que las relaciones entre las nuevas repúblicas y el Imperio del Brasil estaban dominadas por los acontecimientos económicos y demográficos que marcaron el interés de los Estados por consolidar su presencia en esas zonas. De hecho, para acceder a la cuenca lo primero que contaba era la posibilidad de navegación, que estaba determinada por las ventajas relativas, sobre todo cuando tenía la posibilidad de limitar la navegación por los obstáculos naturales, la corriente en uno u otro sentido o las poblaciones establecidas. De modo que, en la misma época, la apertura o no a la navegación fluvial era un tema de política para los nuevos Estados y para las apetencias estadounidenses.

En 1851, Perú y Brasil suscribieron un primer tratado de límites con un convenio de libre navegación. El hecho de que esta situación se diera de modo tan inusual se comprende porque el Tratado de San Ildefonso (1777) había privilegiado a la Corona portuguesa con las llaves del río Amazonas, que el Perú también aspiraba abrir. Pero no era el único actor, uno muy poderoso, aunque extrarregional como los Estados Unidos, anhelaba abrir el Amazonas al tránsito internacional, amenazando directamente al Imperio y

Figura 1. La Amazonía, superficie regional



Fuente: Lilian Duery, "La Amazonía", *El Mercurio*, 17 de agosto de 1983.
Elaboración del autor.

luego República del Brasil. En consecuencia, se hizo evidente que a través de las disensiones americanas, los políticos del país del norte intentaban abrir el corazón del continente a sus inversiones, lo que más tarde explica su interés por el eventual arriendo del Acre boliviano a su favor.

Claramente, el interés estadounidense por esta cuenca reside en las posibilidades económicas y de establecer flujos de población anglosajona. Este interés relativamente temprano, pues data de 1853, cuando se hace público el libro de los tenientes William Lewis Herndon y Lardner Gibbon, *Exploration of the Valley of the Amazon*, encargado por el Departamento de Marina de Estados Unidos y traducido en 1991 con el título de *Exploración del Valle del Amazonas*, en la serie peruana intitulada Monumenta Amazónica, para recabar los antecedentes del Perú amazónico.⁶

6. William Lewis Herndon y Lardner Gibbon, *Exploración del valle del Amazonas* (Iquitos / Quito: CETA / Abya-Yala / IIAP, 1991 [1853]).

En su estudio preliminar, Mariana Mould de Pease demuestra que dicho informe se presentó al Congreso estadounidense con el fin de fomentar las relaciones comerciales y empresariales de sus compatriotas por esa zona. Los dos enviados, jóvenes tenientes, llegan a Callao desde Chile para cumplir el mandato de su superior, el teniente Matthew F. Maury, un sureño que anhelaba convertir el Amazonas en un refugio para los esclavistas sureños. Maury había concebido la idea tras una visita por América del Sur entre 1827 y 1829. Sus instrucciones eran claras: investigar la zona, reportar sus recursos, población y posibilidades. Se les pide anotar los valores, volúmenes y costo del transporte. También recoger plantas, hacer mapas y recoger aspectos geodésicos. Maury manifestaba a Herndon: "Tu ida tiene que ser el primer vínculo de esa cadena que tiene que terminar en el establecimiento de la República Amazónica". Para hacer esto habría que obtener la libertad de navegación, y posibilitar la ida de los estadounidenses "con sus bienes y esclavos para establecerse, y revolucionar y anglosajonizar ese valle".⁷

En 1851 los oficiales inician su exploración teniendo en cuenta la resistencia brasileña a su presencia, para lo cual se dedican a promover la libre navegación en Perú, Venezuela y Bolivia como medida de presión para abrir el Amazonas. Pero esta campaña no fue suficiente y Brasil les negó el permiso para navegar en su zona. Maury hizo redactar anónimamente folletos firmando en Perú como Manco Cápac en 1853, y como el Traductor (sic) al año siguiente en Bolivia.

Pero sus actividades no pasaron desapercibidas. El brasileño M. De Angelis respondió en 1857 con una obra intitulada justamente *Respuesta a una memoria de M. Maury*, dedicándola al Emperador Pedro II de Brasil. En ella cuestionaba la tesis de Maury de que el Amazonas era la contraparte de la misma corriente que daba al Misisipi y que en consecuencia era "¡el mismo río navegable!".⁸

Pero las presiones para la libre navegación también llegaron a la Corte de los Braganza. En 1850 el Emperador autoriza la creación de una Compañía de Navegación y Comercio del Amazonas de su propiedad para acompañar una ley de libertad de navegación con Perú. En 1851 Herrera y Ribeyro convienen el libre tránsito del Amazonas, y para eso Perú cede entre los ríos Amazonas (hasta el Yavarí) y Caquetá (hasta el Aporis). Esto para los ojos peruanos fue perjudicial para la posición de su país.⁹ Pero el presidente Castilla del Perú obstruye los permisos de la Compañía de Navegación en 1857. Por lo demás, hubo incidentes entre peruanos y brasileños en 1853, 1861 y 1863.

7. *Ibíd.*, 16-17.

8. *Ibíd.*, 25-27.

9. Lino Romero, "Carta del Delegado enviado al Ministro de la Guerra y Colonización el 5 de septiembre de 1903", impresa por el boletín *El Estado* (10 de septiembre de 1903), vol. III, 1984-1985: 22.

Para los estadounidenses esta era la oportunidad que esperaban: el ministro plenipotenciario, J. Randolph Clay, se presentó en Lima argumentando que el acuerdo permitía por extensión el tránsito de sus connacionales: he allí el permanente interés que mantenía por obtener el libre acceso al Amazonas.¹⁰ Y este interés no pasó desapercibido cuando los bolivianos ofrecieron el control del Acre a una sociedad comercial, con un fuerte apoyo estadounidense. El Barón de Río Branco tendría esto en cuenta en 1902.

LA MARCHA AL OESTE DE BRASIL

Las raíces históricas del avance sobre el Amazonas están marcadas por la progresión de los lusos sobre el corazón de América. Es lo que diferencia a la Capitanía General del Brasil, al Imperio del Brasil y a su entidad política sucesora, la República, de sus congéneres hispanoamericanos. Lo que explica esta diferencia es que el motor de su expansión es el avance al oeste. Acción que realiza por la entrada de masas humanas, la *bandeira*, que Casiano define como el “grupo en marcha”. Colectivo que parte desde el sertón, la zona interior del Brasil y más específicamente del Altiplano del Anhembí, desde donde surge esta institución que es exclusiva del mundo sudamericano.¹¹

En esta marcha hacia el oeste, hacia la selva, se busca adquirir tierras, conocer los recursos minerales, acceder a elementos alucinógenos para las ceremonias religiosas, y tener libertad fuera del marco de la organización oficial. Se distinguen entre *bandeiras* y *entradas*. Las *entradas* que empiezan desde el siglo XVI son las que parten desde las capitanías, salvo la de São Vicente, *versus* las *bandeiras* que parten en exclusiva desde São Paulo desde el siglo XVII. Las *entradas* son organizadas por la autoridad, las *bandeiras* son privadas. También se distinguirían por sus integrantes: las *entradas* fueron marañenses, pernambucanas, bahianas, de Espírito Santo y fluminenses. Las *bandeiras* fueron paulistas.¹² Respecto de la *bandeira* se reconoce una forma de protesta social, que además se derrama más allá de las estipulaciones entre españoles y portugueses, desechando lo que burlescamente fray Vicente

10. Herndon y Gibbon, *Exploración del valle del Amazonas*, 31.

11. Ricardo Cassiano, *La marcha hacia el oeste. La influencia de la “bandeira” en la formación social y política del Brasil* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1956), 86.

12. Antonio Albuquerque da Costa y Paulo Sérgio Cunha Farias, *A penetração da colonização para o interior: entradas e bandeiras alargam o território colonial e transformam o Tratado de Tordesilhas em “letra morta”* (Campina Grande: UFRN / UEPB, 2009), 3; Carlos A. Parodi, *The Politics of South American Boundaries Synesio Sampaio Goes Filho. Navegantes, Bandeirantes, Diplomatas. Um ensaio sobre a formação das fronteiras do Brasil* (São Paulo: Martins Fontes, 2001).

de Salvador consideraba que era solo “poblar las costas y aferrarse como cangrejos” [sic]. La población, sin privilegios ni tierras, prefiere aventurarse sin muchas ataduras hacia el oeste, lo que era “la antítesis de la corte” y sus deseos.¹³ Por extensión, será bandeira cualquier movimiento demográfico de hombres libres que busquen separarse “del litoral que se dirija al interior” y consecuentemente “será hacia el oeste”, la tierra “libre”.¹⁴

Este avance que empieza en el siglo XVII para las bandeiras y en el XVI para las entradas tuvieron por antagonistas a los jesuitas. Hacia 1800 se dirigieron contra las Misiones de Rio Grande do Sul comandados por Manuel Pedroso y José Borges do Castro, lo que Casiano califica de “obra de los propios brasileños” más que de los tratados entre la Corona portuguesa y la española. Juan VI tomó la Guayana Francesa y luego la Banda Oriental (Uruguay) para colonizar la zona entre Laguna y Rio Grande do Sul. Aunque la Banda Oriental recobró su independencia en 1828, la acción brasileña “evitó la restauración del antiguo virreinato del Río de la Plata”.¹⁵ La división original entre entradas y bandeiras se empieza a difuminar cuando el propio rey llama a sus integrantes nada menos que “aventureros reales”.

Igualmente, es evidente que desde la búsqueda por establecer lugares para corrales y cría de ganado, se pasa a las expediciones para recoger esclavos, y que se parece a la maloca española. Esta fue la base de los temibles soldados y aventureros que participaban en dichas expediciones, y que también acrecentaron los límites de la primitiva Capitanía del Brasil que, lentamente, empezó a limitar con las capitanías españolas y luego con sus sucesoras republicanas.

De este modo Brasil, que nunca consideró como argumento más que referencial los límites de 1810 (el *uti possidetis iuris*), consagró la ocupación y expansión al oeste. Hacia 1900 sus pobladores comenzaron a tocar los bordes de áreas que tenían soberanía nominal de las repúblicas hispanoamericanas, y en las que su avance las hizo incontenibles a la hora de ponderar el renovado interés brasileño por el origen de la cuenca del Amazonas.

EL OBSTÁCULO BOLIVIANO

En un primer momento hubo una compenetración chauchera entre peruanos y bolivianos que se remontaba a la asociación entre Suárez y Fitzcarrald, quien había abierto los derroteros en Urubamba, Manu y Madre de

13. Cassiano, *La marcha hacia el oeste...*, 23.

14. *Ibíd.*, 22. El subrayado es mío.

15. *Ibíd.*, 252.

Dios permitiendo una ventaja a la ruta de introducción del caucho a Bolivia desde el río Madera. Pero fue la expansión y rentabilidad del circuito lo que comprometió la situación boliviana, al atraer a los brasileños y cruzarse con la expansión peruana. La ocupación boliviana del Acre tuvo como eje la atracción fatal del caucho en los habitantes de La Paz y Santa Cruz de la Sierra. Pero fue la organización del Departamento del Beni lo que catalizó estos esfuerzos, que se condujeron por la huella de los ríos.

El avance boliviano se hizo claro a partir de 1880 para controlar territorio amazónico. Fue el impulso que necesitaban Antonio Vaca-Díez, Nicolás Suárez Callau, Nicanor Salvatierra y Augusto Roca, todos de Santa Cruz.¹⁶ La expansión fue articulada por medio de iniciativas muy parecidas a las empresas colonialistas de la época, de ella la más relevante fue la actividad de la Sociedad Geográfica de La Paz, animada por Manuel Vicente Ballivián, quien organiza la Oficina Nacional de Inmigración Estadística y Propaganda Geográfica. Esta Oficina era un organismo que, como su nombre lo indica, denotaba el deseo del Ejecutivo boliviano de hacer propaganda y conciencia de la ocupación del Amazonas, la única zona que se podía considerar abierta a la colonización. "Esta oficina estatal estaba dedicada a la promoción de la región y de Bolivia en general y desde allí escribió la primera guía descriptiva y de rutas para la penetración en el Acre que se imprimió en 1903 como publicación oficial".¹⁷

Pero no fue sino hasta 1880, cuando se descubrió que el curso bajo del río Beni confluía con el Mamoré y proporcionaba una ruta alternativa y menos costosa que remontar el río Amazonas, que la explotación y salida del caucho se hizo rentable. El punto neurálgico fue Cauchuela Esperanza, centro de la actividad empresarial del boliviano Nicolás Suárez Callau (1851-1940), quien levantó su imperio comercial, la Casa Suárez y Hermanos. Este controló 5 millones de hectáreas y un capital de 2,5 millones de libras esterlinas, y estableció cuarteles en Londres ya en 1877. Suárez penetró el Acre y creó la Barraca Bahía (actual Cobija en el Oriente boliviano). Detrás de este y otros caucheros bolivianos, como el cruceño Antonio Vaca Díez, que ocupó los ríos Ortón, Madre de Dios, Manuripi y Tahuamanu, llegó el Estado. En 1883 se fundó la Villa Bella, que fue muy buena para recolectar impuestos para el Estado boliviano. En 1899 se creó Puerto Alonso, que amenazó el comercio con Manaos, y en marzo de 1900 la Delegación de Territorio Nacional de Colonias en Riberalta, pero dependían de la ruta de Manaos para llegar allí.

16. López Beltrán, "La exploración y ocupación...", 576.

17. *Ibíd.*, 578. En 1900, Manuel Vicente Ballivián publicó *Estudios de Orografía Andina. Exploraciones y ascensiones de sir Martin Conway en los Andes de Bolivia* (La Paz: Oficina Nacional de Inmigración, Estadísticas y Propaganda Geográfica, Imprenta de los Debates, 1900).

Otro gran promotor fue el general Pando, quien recorrió en 1892, 1895 y 1897 la zona de Madre de Dios para encontrar un paso por el río Acre, buscando una ruta terrestre que uniera el río Madera con los subafluentes del río Purús y llegar así al Amazonas, evitando las llamadas “cachuelas”; pero el problema fue que “los ríos y sus riberas estaban en manos de colonos brasileños desplazados del Estado del Amazonas por lo menos treinta años antes”, es decir, hacia 1865 desde el Bajo Amazonas.¹⁸

La conquista boliviana del Acre se intenta cristalizar con la creación en 1900 del Territorio de Colonias, compuesto por las delegaciones del Purús-Madre de Dios y la delegación de Madre de Dios-Madidi. Todo lo anterior explica los esfuerzos bolivianos para asegurar su soberanía. En plena crisis con Brasil, y ante la noticia de que había sido una flotilla naval brasileña la que puso fin a la República del Acre (y no tropas bolivianas), Félix Aramayo, negociador boliviano, consultaba a Salinas Vega el 26 de abril de 1900:

Deseo conocer si el gobierno de Bolivia ejerce jurisdicción de dominio en esas regiones y cuáles son las nuevas autoridades nombradas, para que pueda gestionar la formación de un sindicato que, con fuertes capitales, se hiciera cargo, conforme a lo que usted me insinúa, de la colonización, navegación de ríos y manejo de aduanas, asegurando así la soberanía de Bolivia, siendo esta la idea del señor Presidente Pando.¹⁹

Consecuente con esta idea, Aramayo insistía en la necesidad de que Brasil abriera los afluentes de sus ríos a la navegación comercial, que era el talón de Aquiles de toda su política. Dentro de la riada de interpretaciones destaca la del exdelegado boliviano de Acre, Lino Romero, quien en carta enviada al ministro de la Guerra y Colonización el 5 de septiembre de 1903, sostuvo una cuestión de discrepancia cultural para entender el conflicto boliviano-brasileño como un conflicto histórico entre las civilizaciones luso e hispanoamericana: “[L]os descendientes de los que un día usurparon a España el Amazonas, estaban predestinados a usurpar el Acre a Bolivia, porque la naturaleza de las cosas lo dispuso así”.²⁰ Se refería no solo a las cosas con la disposición y asimetría de medios, sino también a la dificultad de acceder al Acre por el control brasileño de los ríos. En este caso era claro que la orografía imponía sus reglas y eso daba ventaja a Brasil, aunque hoy día eso no ocurra por las intervenciones ingenieriles y tecnológicas. Romero manifestaba:

18. *Ibíd.*, 584.

19. Citado por Alfonso Costa Du Rels, *Félix Avelino Aramayo y su época* (Buenos Aires: Domingo Viau y Cía., 1942), 176-177.

20. Romero, “Carta del Delegado...”.

El Brasil hacía el papel de lobo, al verse favorecido por la naturaleza; sabía muy bien que el Acre estaba separado del resto de nuestra nación por una gran muralla de selvas vírgenes y ríos caudalosos; sabía que aquel territorio estaba defendido por un grupo pequeño de gente agotada por el clima y las enfermedades; sabía que nos encontrábamos en el río aislados, en medio de una numerosa población de encarnizados enemigos; y sabía en fin que nuestra situación angustiosa sino después de muchos meses.²¹

La posición brasileña seguía la doctrina del *fait accompli*, es decir, la tesis de que la soberanía emanaba de la ocupación y presencia de sus nacionales antes que de los títulos provenientes de la Corona española. La tensión entre el *uti possidetis iuris* que alegaban las repúblicas hispanoamericanas y el *fait accompli* de los brasileños explica las diferencias para ver la cuestión del Acre. Su posible arrendamiento por Bolivia implicaba una enajenación respecto de territorios litigiosos desde el Tratado de 1867, sobre una región habitada solo por brasileños. De ningún modo para el Barón de Río Grande, canciller brasileño, Bolivia podía entregar en concesión a un tercero, y menos a Estados Unidos, cuyas ambiciones sobre la zona amazónica eran visibles. Como resultado, Brasil terminó apoyando el tráfico de armas y vituallas a los rebeldes acrenses, y en segunda instancia, concentró tropas en el Estado de Amazonas para impedir el progreso de la columna del presidente Pando. Este, al ver el despliegue y la amenaza, retrocedió y accedió a la cesión del Acre en el Tratado de Petrópolis en 1903.

Si bien el Tratado consagró la satisfacción del reclamo brasileño (junto con la disolución de la República de Acre y su absorción), otro fragmento empezó a ser disputado por Perú desde 1902 en la franja entre los ríos Jurúa y Purús, zona ocupada militarmente por ese país, pero que Brasil disputó hasta 1909. Esta ocupación dio lugar a incidentes. La animosidad brasileña se confirmó en enero de 1903. Durante ese mes, una nota reproducida por *El Diario Ilustrado* de Santiago de Chile consignaba –reproduciendo un cable de Perú– que el 12 de ese mes se produjo un choque armado:

50 brasileiros intimaron rendición a las fuerzas peruanas y exigieron que fuera arriada la bandera. Como no se accediera a lo que exigían, capturaron con engaño al capitán peruano Vásquez Cuadra y al ingeniero geógrafo Van Hessel, pero el sargento Baret, lejos de intimidarse, formó a sus diez soldados y rompió el fuego sobre los brasileiros, iniciándose un combate que con alternativas de ventaja por una y otra parte, duró dos días, resultando definitivamente derrotadas las tropas brasileiras.

El ingeniero Van Hessel resultó herido. Las fuerzas peruanas no tuvieron ninguna baja, no así las brasileiras, varios de cuyos soldados murieron en combate.

21. *Ibíd.*

El Yurúa [sic], a cuyos márgenes tuvo lugar la lucha, es un afluente del Amazonas, y nace en territorio peruano, entrando después al Brasil. El combate se efectuó en la frontera del Perú.²²

Perú concebía las acciones en el Amazonas como un todo. Hacia 1909, cuando el ministro de Relaciones Exteriores era Raúl Porras Barrenechea, se produjo una sucesión de acciones ante Bolivia, Brasil y Ecuador. Como prueba tenemos las declaraciones de Porras del 9 de diciembre de 1909 en Lima. Según la entrevista en *El Diario de Lima*, el ministro trató simultáneamente las cuestiones pendientes con Brasil y Ecuador. En primer lugar, la autoridad se felicita por lo que estima una victoria diplomática frente a Brasil (“no es exacto que Perú, por el tratado en referencia, ceda a Brasil gran porción de los territorios disputados. Por el contrario, Perú adquiere ventajas positivas con respecto a la situación existente en 1904, época en que el dominio territorial hallábase indefinido”). Siguiendo la idea del control de los ríos, en opinión de Porras, al obtener el libre acceso se aseguraba la soberanía en la zona. “No es exacto. Como se ha dicho, que el Perú no podrá explotar en libertad los terrenos que conservara, pues tendremos que atravesar tierras brasileñas para llegar a nuestras pertenencias. Mientras el régimen que se establece en el tratado, conservamos plenos facilidades para el paso y disfrutaremos de la libre navegación de los ríos”. Y despejado el tema con Brasil, se puede abordar el incordio con Ecuador en vistas del fallo del rey de España que no fue aceptado a la larga, pero en ese contexto “el señor Porras declaró que las tropas enviadas a la frontera de ese país obedecían solo a medidas preventivas de política interna”.²³

Las tropas peruanas atacaron las “barracas de Suárez”, el empresario reaccionó defendiendo lo que podía, pero abandonó Riberalta. El delegado nacional interino de Colonias, boliviano, reconocía en septiembre de 1902 la ocupación peruana de los ríos Alto y Madre de Dios, Pando y Tambopata. Suárez se reorganizó a nombre de los bolivianos y armó la Columna Porvenir, que retuvo lo que se pudo del Acre boliviano en 1903 contra los brasileños y luego contra los peruanos. De la extensión original permaneció el Departamento de Pando.

La mediación argentina sobre los títulos peruanos y bolivianos en el Acre se solucionó contra Bolivia en el Tratado de 1909, el mismo año en que Brasil y Perú tendrían también su veredicto acerca de la repartición, entre otros, de despojos del Acre por parte de Brasil y Perú: en este caso el juicio arbitral dio

22. “Victoria peruana. Valiente conducta de un puñado de soldados”, *El Diario Ilustrado* (Santiago de Chile, 13 de enero de 1903).

23. “Una entrevista con el ministro Porras. El tratado con el Brasil y la cuestión pendiente con el Ecuador”, *El Diario Ilustrado* (Santiago de Chile, 10 de octubre de 1909).

la razón a Perú. Bolivia argumentó contra toda su tradición que ante la duda de los títulos de ambos litigantes había que ratificar la ocupación boliviana del territorio.²⁴ La posición boliviana de rechazar el laudo argentino de 1909 entre su país y Perú se basó en un claro alegato de la primacía de la ocupación sobre los títulos coloniales. La posición de Argentina como mediador del difícil proceso de 1909, en el cual Bolivia estuvo a un tris de desahuciar el veredicto, arriesgándose a una guerra con Perú, es también representativa de las nociones en conflictos.²⁵ El ministro boliviano en Chile confidenciaba a *El Diario Ilustrado* de Santiago de Chile que:

–Bolivia pierde terrenos de que estaba en posesión, en los cuales tenía explotación, administración civil y militar.

Observe Ud. que el art. 5° dice.

“la posesión efectiva de un territorio ejercida por una de las altas partes contratantes, no podrá oponerse ni prevalecer contra títulos o disposiciones reales que establezcan lo contrario”.

Luego a falta de títulos, la posesión prevalece, y esto con arreglo al derecho internacional y fallos arbitrales ejecutoriados.

–Luego...

–Luego Bolivia rechaza el fallo, no porque le perjudique, sino porque considera que está dictado fuera de las atribuciones del árbitro.²⁶

Pero su proyectado rechazo genera la advertencia argentina y se confirma el triunfo peruano. De todas maneras hubo incidentes armados peruano-bolivianos en Manuripi y Tahuamanu en 1910.

24. En la argumentación y los descargos del embajador boliviano este sostuvo: “Finalmente, mi gobierno cree que no ha de escapar a la penetración de V. E. [Vuestra Excelencia] que el laudo afecta a una gran extensión de territorio ocupado por Bolivia, *ab initio*, poblada, cultivada y explotada industrialmente por ciudadanos bolivianos; que parte de esa región ha sido defendida por el ejército de Bolivia contra las incursiones de los filibusteros y tropas, organizadas en guerra, y que cuesta sacrificios de vidas y capitales superiores a las fuerzas de aquella nación; que tratándose de un país pobre, encerrado dentro de montañas inaccesibles, planicies incultas y áridas, es esta la única región fértil y rica que asegura su porvenir y futuro engrandecimiento”. *Libro Azul 1909. Arbitraje argentino en la cuestión de límites entre las Repúblicas de Perú y Bolivia* (Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1909), XIX.

25. El 19 de julio de 1909 el ministro boliviano en Buenos Aires rechazó el laudo y el 20 declaró rotas las relaciones amistosas con Argentina, lo que casi provocó la guerra, pues Lima sostuvo que ello llevaría a acciones militares. Esto, y la presión internacional, provocaron la aceptación del laudo por parte de Bolivia.

26. “El fallo arbitral. Por qué no lo acepta Bolivia. Señor Gutiérrez, ministro de Bolivia en Chile”, *El Diario Ilustrado* (Santiago de Chile), 11 de agosto de 1909.

UNA POLÍTICA DELIBERADA

Río Branco adoptó una agenda de política exterior basada en la consolidación territorial de Brasil y la estabilización del subcontinente. Aplicó sus ideas tras suceder en 1902 al canciller Olyntho de Magalhaes. El Barón seguía no solo una agenda de reacción frente a los desplazamientos de población brasileña hacia el interior del continente, sino que tuvo un programa para consolidar las fronteras del país, que se identifica con la expansión y delimitación de las zonas todavía en incertidumbre de Brasil. En este sentido, la imagen “pacífica” de la política exterior brasileña no implica una contradicción con su sentido expansionista, pues se quería estabilizar las fronteras y ello significaba también decidir si la “cuenca del Amazonas” salía o no al océano Pacífico. La visión de Río de Janeiro estaba asentada en una concepción geográfica difundida por sus exploradores: “el primer atlas nacional del Brasil, publicado en 1909 dibuja una cuenca hidrográfica del Amazonas que abarca la sierra andina y la costa del Pacífico, desde el sur de Bogotá hasta el paralelo de 20° al sur del Ecuador”.²⁷ Si ello no sucedió, no faltó en cambio la voluntad original para que Brasil tuviera salida al Pacífico sudamericano.

Un antecedente a la crisis del Acre fue el viaje clandestino desde Belem (Brasil) a Iquitos (Perú) de la barcaza cañonera estadounidense Wilmington en marzo de 1899. El incidente fue inscrito para los brasileños en una maniobra de los bolivianos para introducir a los estadounidenses en la zona, en un acuerdo negociado entre el embajador boliviano en Brasil, Paravicini, y el embajador estadounidense, K. K. Kennedy. “El acuerdo debería ser enviado al presidente norteamericano MacKinley por medio del comandante de la Wilmington y constaba básicamente del auxilio norteamericano a Bolivia con miras a la mantención de su soberanía sobre los territorios de Acre, Purus e Iaco, a cambio de concesiones aduaneras y territoriales”.²⁸ La reacción brasileña abortó parte de los planes elaborados. Desde entonces, la sospecha de que Estados Unidos estaba en el origen de la maniobra para entregar soberanía boliviana a un actor extrarregional, se afianzó pese al carácter privado del “Sindicato” tanto al ministro De Magalhaes como a Río Branco.

Tales aprehensiones se fundamentaban en la expansión imperialista de Estados Unidos, que data de mediados del siglo XIX, y cuyos mecanismos de política externa son la Doctrina Monroe, el dólar y, posteriormente, la Doctrina del Garrote (*Big Stick*). Para algunos autores brasileños, Río Branco

27. Roux, “De los límites a la frontera...”, 536.

28. Amado Luiz Cervo y Clodoaldo Bueno, *História da Política Exterior do Brasil* (Brasília: Instituto Brasileiro de Relações Internacionais / Editora UnB, 2002), 188.

propuso una alianza no escrita entre Chile, Brasil y Argentina, el ABC, para neutralizar la hegemonía imperialista (1875-1914). Esto ocurrió por varios motivos: café, tarifas aduaneras, mediación en el conflicto por Palmas-Misiones, la Guerra hispanoamericana de 1898, la revuelta federalista, el fin de la esclavitud, el nacimiento de la república, y el inicio de la preeminencia norteamericana en cuanto a créditos, financiamientos y transferencia de empresas norteamericanas para el Brasil, lo que no ocurría con las empresas inglesas, además de la apertura de embajadas en Washington y Río.

Las tensiones entre la población mayoritariamente brasileña, un minúsculo aparato estatal boliviano, y las riquezas del caucho fueron el acicate para que el español Luis de Gálvez se levantara constituyendo el Estado del Acre, Yurus y Purús (1899-1900), pero cuando la revuelta estaba derrotada y se supo de la maniobra para concesionar la zona a inversionistas anglosajones, vino la intervención de Río Branco y el recrudecimiento del malestar, con otra revuelta que tuvo como resultado la República del Acre.

Este segundo acto, idea de la dirigencia boliviana, para entregar el territorio a un grupo de inversionistas predominantemente estadounidense, el llamado Sindicato y la promesa de una concesión como la del Congo belga, fueron el punto de inflexión para Río Branco que atacó el proyecto del llamado "Territorio de Colonias" que ponía en punto cero el progreso llevado a cabo por los inmigrantes brasileños.²⁹ Estos, por cierto con apoyo esta vez más decidido de las autoridades brasileñas, se complementaron con la decisión del presidente Campos Salles de impedir que ingenieros franceses y británicos enviados a ver la zona por el Sindicato pudieran llegar hasta ella, estacionados por las autoridades del Estado de Pará. Por eso no llegaron jamás las armas, víveres y demás implementos para hacer viable la concesión. En suma, como dice Burns, impedir el acceso a los enviados era el arma más fuerte del Brasil contra el Sindicato, porque sin acceso a la zona el contrato no tenía ningún valor.³⁰

La campaña boliviana para reprimir la sublevación llevó a la intervención diplomática brasileña (con movimientos de tropas en los Estados de Pará y Matto Grosso) y la advertencia de que el presidente Montes no pasara el río Orton so pena de que tal actitud fuese considerada *causis bellis*, y el

17 de noviembre de 1903 se firmaba en Petrópolis el Tratado por el cual se incorporaban al Brasil los 142.900 kilómetros cuadrados del territorio recién considerado como litigioso, más 48.100 kilómetros cuadrados nunca disputados, pero habitados por extranjeros. Como canje, fueron transferidos a Bolivia un

29. Craveiro Costa, *A Conquista do Deserto Ocidental*, São Paulo. *Subsídios para a História do Território do Acre* (São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1940), 238-239.

30. E. Bradford Burns, *Unwritten Alliance. Rio-Branco and the Brazilian-American relations* (Nueva York / Londres: Columbia University Press, 1966), 80.

poco más de 3.000 kilómetros cuadrados, parte situada entre los ríos Madeira y Abunã, parte dando acceso al Alto Paraguay. El Gobierno brasileño también se comprometió a pagar una compensación de dos millones de libras esterlinas y a construir el ferrocarril Madeira-Mamoré.³¹

Pero al instante de producirse el conflicto con Bolivia, se abrió un frente con Perú que ocupó *manu militari* un fragmento del Acre boliviano.

La controversia se prolongaría todavía por varios años con el Perú, que, después de la ratificación del Tratado, ocupó áreas litigiosas en el Alto Purus y en el Alto Juruá. El Canciller reaccionó, mandando confiscar del buque destinado a Iquitos, armas y municiones peruanas y providenció el despliegue de tropas para la región. Pasados los momentos de gran tensión, en julio se concluyeron dos acuerdos que neutralizaban y sometían a una policía mixta brasileño-peruana las áreas de las cuencas del Alto Juruá y del Alto Purús, fijándose el plazo de cinco meses para el ajuste definitivo. Este solo saldría después de cinco años, en 1909; de las tierras juzgadas litigiosas por Lima y que superaban aquellas involucradas [envueltas, comprometidas, sic] en la cuestión con Bolivia, acabaron por tocarle a Brasil cerca de 403.000 kilómetros cuadrados, reconociéndose para el país vecino aproximadamente 39.000 kilómetros cuadrados.³²

La descripción de la política de Río Branco revela la existencia de una estrategia, en el más estricto sentido de la palabra, destinada a negociar el desequilibrio a su favor por medios principalmente pacíficos, en la relación con las demás repúblicas de origen hispano en la zona. Ella se facilita por una diferencia cultural, en cierto sentido (dado que nace del Imperio y de la cultura y lengua lusitana) que da coherencia a la gestión del Barón, que se apoya, además, en recursos como la presión económica y la militar, y que son herramientas que conforman el trasfondo de sus negociaciones con Bolivia.

Esto tuvo influencia sobre Chile, ya que la “alianza no escrita” [sic], traducida para Guerrero en las “significativas relaciones diplomáticas que se desarrollaron en la época”,³³ entre las cuales destacaron la entente de inteligencia frente a Perú, Bolivia y Argentina (agentes brasileños filtraron el Tratado Secreto de Alianza peruano-boliviano de 1873 que comprometía a Argentina contra Chile) y que produjo la estabilización del sistema interamericano, e incidieron en los tratados de Petrópolis entre Brasil y Bolivia de 1903 y de Paz y Amistad entre Chile y Bolivia de 1904. Guerrero calificó esas relaciones

31. Rubens Ricupero, *Río Branco, la cuestión del Acre y la política territorial*, http://www2.mre.gov.br/missoes_paz/esp/capitulo4.html.

32. *Ibíd.*

33. Marión Guerrero, “Brasil, Chile y Bolivia: las relaciones internacionales a comienzos del Ministerio de Barón de Río Branco. 1902-1905” (tesis de maestría, Universidad de Santiago de Chile, 2008), 100.

de “apoyo y complicidad” entre 1902 y 1905.³⁴ Las razones del predominio de Brasil en Acre están explicadas para la óptica brasileña, según reconoce el exegeta de Río Branco, el diplomático Jorge De Araújo, porque “si de derecho el Acre pertenecía a Bolivia, de hecho su territorio, dependencia geográfica de Brasil es solo fácilmente accesible por las vías fluviales del sistema amazónico, debía ser brasileño, pues fue por brasileños, de larga data, descubierto, probado, colonizado y valorizado, sin intervención de nacionales de cualquier país”.³⁵ El Barón manifestó: “Ya declaré que si deseamos adquirir el Acre mediante compensación y únicamente porque su población es brasileña”.³⁶

El incordio por el Acre que enfrentó a Bolivia y Brasil (1899-1903) y posteriormente –pero solo diplomáticamente– a Brasil con Bolivia entre 1903 y 1909, era solo un hito, entre otros, del proceso de rectificación de fronteras que alcanzó a todos los vecinos de Brasil. El diplomático argentino Ramón F. Cárcano citó una conversación en que el Barón le habría dicho: “Ya construí el mapa de Brasil. Ahora mi programa es contribuir para la unidad y amistad entre los países sudamericanos”.

Guerrero demuestra que el asunto del Acre que enfrentó a Bolivia y Brasil (1899-1903) era solo un escalón en una concepción de rectificación de fronteras mucho más amplia, de la cual los hechos son meras excusas para develar esta concepción estratégica de abordar la expansión a través de la marcha al interior del continente, en vez de hacerlo en sentido trasversal, como la abordaron la gran mayoría de los países de la región de habla hispana. A su juicio, dadas las debilidades estructurales de Brasil, el canciller optó por privilegiar la amistad de Estados Unidos porque el Barón de Río Branco “se disponía a hacer de Brasil una potencia y si con el apoyo de otros lo lograría, era así como lo iba a alcanzar”.³⁷ En su política encuentra un aliado en Chile, que está ahogado por la presión peruano-boliviano-argentina, y que busca hasta 1904 consagrar su dominio en las exprovincias del Litoral boliviano y en las de Tacna y Arica sujetas a un hipotético plebiscito. Chile es la bisagra en este juego de poder, en momentos en que la presión sobre La Paz adquiere tintes dramáticos.

Esto tiene influencia sobre Chile, debido a la alianza no escrita, traducida para Guerrero en las “significativas relaciones diplomáticas que se desarrollaron en la época” y que se sustentaban sobre relaciones de “apoyo

34. *Ibíd.*, 71.

35. “Mas se, de direito, o Acre pertencia à Bolivia, de fato, o seu territorio, dependencia geográfica do Brasil e só facilmente acessível pelas vias fluviais do sistema amazónico, debía ser brasileiro”. Jorge De Araújo, *Introdução às Obras do Barão do Rio-Branco* (Río de Janeiro: Ministerio das Relações Exteriores, 1945), 133.

36. Citado por Ricupero, *Río Branco, la cuestión del Acre...*

37. Guerrero, “Brasil, Chile y Bolivia...”, 117.

y complicidad" entre 1902 y 1905.³⁸ La estrategia de Río Branco fue en este sentido primero ocupar Acre y luego negociar con Perú, para no enfrentar dos frentes al mismo tiempo. Lima trató de jugar a su favor la carta estadounidense, tratando en 1905 de obtener una concesión similar a la negociada por Bolivia y sobre todo intentando frenar a Brasil.³⁹ La amistad no escrita entre Chile y Brasil fue objeto de temores persistentes de parte del Perú por el contencioso sobre Tacna y Arica: en 1907 esa era la objeción, anotada por los diplomáticos brasileños, de Perú hacia una proyectada alianza ABC entre Argentina, Brasil y Chile.⁴⁰

Por cierto que en este escenario dinámico la alianza chileno-brasileña era difusa, pero a su manera eficaz. Los trazos de la alianza no escrita entre Brasil y Chile se revelan muy dificultosamente. Pero una de esas excepciones fue la entrevista al Barón de Río Branco reproducida en *El Diario Ilustrado* del 27 de octubre de 1909 y cuyo original eran los telegramas enviados el 25 y recibidos en Santiago el 26 por la cancillería chilena:

"Río Branco empezó haciendo notar que no le correspondía decir si Puga Borne llenaba o no aquí una misión confidencial. Solo el gobierno de Chile podía saber eso y hacer competente semejante declaración". Pero, sin incorrección, podía el Barón decir que Puga estuvo residiendo en Petrópolis desde el 4 hasta el 24 de febrero y que había conversado largamente sobre asuntos de política internacional en los días 7, 13, 21 y 22, estando casi siempre presente el señor Herboso, ministro de Chile en misión permanente en el Brasil.

Sobre los cuatro puntos concretos de la cuestión, declaró Río Branco que si el senador señor Sanfuentes, a cuyas grandes cualidades hizo mayores elogios, había dicho a la mañana lo que fue publicado en los telegramas de Buenos Aires y Santiago, lo hizo solo por haber tenido informes equivocados.

Dijo Río Branco, confirmando las declaraciones de su excolega chileno Balmaceda, que Puga no le había leído o entregado proyecto alguno conteniendo una cláusula sobre la llamada equivalencia naval ni tampoco le había propuesto que el Brasil cediera uno de sus *destroyers* a la Argentina, porque sabía que semejante propuesta no podía aceptarse por el Brasil.

Desde 1908, siendo ministro de Relaciones el señor Puga, quedó enterado que el Brasil no admitiría que gobiernos extranjeros pretendiesen modificar sus leyes de defensa nacional discutidas públicamente durante años y al fin votadas por el congreso brasileño sin ningún pensamiento de agresión contra nadie y menos

38. *Ibíd.*, 100, 71.

39. Luiz Alberto Moniz Bandeira, "O barão de Rothschild e a questão ao Acre", *Revista Brasileira de Política Internacional* 43, n.º 2 (2000), 161, 163.

40. Cervo y Bueno, *História da Política Exterior...*, 195-196.

todavía contra antiguos amigos y aliados, cuya confianza nos empeñamos constantemente en merecer por nuestra cordura y sentimiento de concordia.⁴¹

En 1902, el acuerdo chileno-argentino delimitó áreas de influencia a cada lado de la cordillera y consolidó el sistema de la alianza no escrita chilena-brasileña que produjo la estabilización del sistema interamericano, e incidió en los tratados finales de 1903 y 1904 con Bolivia. Desde luego, Moniz interpreta estos hechos de otro modo, sostiene que fue en realidad un acuerdo para establecer una alianza de fondo, el ABC (Argentina-Brasil-Chile) para enfrentar los intereses argentinos y la diplomacia militarista de Estanislao Zeballos. Esa era la verdadera línea de contención para impedir la intervención en la zona del Plata que era lo medular de sus intereses. Nosotros, en cambio, sostenemos que en realidad fue una política de equilibrio, donde cada cual podía utilizar los conflictos para sus propios beneficios. Sea como fuere el caso del Acre, como antes la Guerra del Pacífico, el equilibrio de los grupos antagónicos (Brasil, Chile, Ecuador y Colombia *versus* Argentina, Perú, Bolivia y Venezuela) producía resultados en torno a los conflictos amazónicos. De hecho, estaban conectados con los “asuntos del Pacífico” como los acuerdos entre brasileños y chilenos en los Tratados de 1903 y 1904, eso explica que “las coincidencias formales (entre los tratados de 1903 y 1904) no son casuales”.⁴²

En el caso de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia, fue el alejamiento de Argentina para atender sus propios intereses en el lado atlántico lo que explica el naufragio de las expectativas peruanas y bolivianas. Dado que Perú y Bolivia tuvieron apoyo diplomático de Argentina, y Chile de Brasil, se pudo consolidar la ocupación desde la Tregua de 1884 en posesión formal en el Tratado de 1904 con Bolivia. Chile, además, anexó la región de Tarapacá y ocupó Tarata por algunos años, y por diez años las provincias de Tacna y Arica. En 1929 Tacna fue devuelta al Perú, pero Chile conservó Arica y Antofagasta. Chile garantizó una salida para la producción boliviana al construir la vía férrea Arica-La Paz, pagó una indemnización, y el Perú recibió de vuelta la región de Tacna. Paralelamente, Brasil concedió a Bolivia una salida al mar a través del puerto de Santos (São Paulo), pagó una indemnización por Acre y prometió la construcción de la vía férrea Madeira-Mamoré.

En el caso del Ecuador, sus vacilaciones por tomar un papel activo junto a Chile en 1879 (a pesar de que los peruanos se quejaban de que gracias a ello avanzaron sobre algunos sectores del Amazonas entre los ríos Napo y Coca),

41. “Brasil. Texto íntegro de una entrevista con el Barón de Río Branco-La misión Puga Borne. Las declaraciones del señor Sanfuentes”, *El Diario Ilustrado* (Santiago de Chile, 27 de octubre de 1909).

42. Garay Vera, “La incidencia amazónica...”, 210.

el rechazo chileno para una alianza militar más tardía contra Perú y el declive del país en 1940 explican la poca sintonía y beneficio de la relación mutua.

LA COMPETENCIA COLOMBO-PERUANA

El creciente interés colombiano por la zona del Amazonas tuvo que ver también con las posibilidades económicas. Como dice Roberto Pineda:

La relativa “tranquilidad” de la región se vio afectada por la “fiebre de la quina”, que desde 1850 a 1882 se apoderó de diversas regiones de Colombia. En 1878, la Casa Elías Reyes y Hermanos inició operaciones en el piedemonte colombiano, en una vasta región que abarcaba parte de la bota caucana y los ríos Caquetá y Putumayo. Con la ayuda de indígenas de la región y de trabajadores migrantes del Tolima, Nariño y Boyacá, derribaban los árboles de quina y extraían su corteza. Mocoa era el epicentro de su actividad; allí se concentraba la quina, antes de transportarla a “lomo de indio” hasta Puerto Sofía, con el fin de enviarla en barcos de vapor con destino al Amazonas.⁴³

En 1874 el presidente de la Compañía, el futuro presidente colombiano Rafael Reyes, consiguió del Emperador del Brasil libre navegación por el Amazonas para transportar quina en buques de vapor. Pero en 1884 el precio de esta mercancía sufrió un colapso y fue reemplazada por la fiebre del caucho negro o castilla ulei. La explotación del caucho ya era una actividad importante en Brasil, lo cual no es de extrañar: se usaba para los neumáticos de bicicletas y automóviles, para los nacientes impermeables, para los cables submarinos, para la construcción de globos dirigibles, entre otros.

En todas partes en que había extracción cauchera, la casa o empresa mayor conseguía el crédito mayor y este se distribuía a los siringalistas u operadores locales de los siringueros, que eran los que buscaban los árboles y les hacían las incisiones para extraer el látex. El siringalista operaba con dineros y materiales que entregaba al trabajador y al cual retornaba con las ganancias a su vuelta. El núcleo de adquisición del látex estaba en Belém del Estado de Pará (Brasil), pero los mayores inversionistas estaban en Manaos (Brasil) e Iquitos (Perú).

Como en otras partes, el agotamiento de la quina impulsó a los caucheros colombianos sobre los indígenas uitotos situados entre los ríos Caquetá y Putumayo.⁴⁴ Pero esta zona fue también objeto del interés del comerciante

43. Roberto Pineda, “La casa Arana en el Putumayo. El caucho y el proceso esclavista”, *Credencial Historia* 160 (2003): 2, www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/abril2003/1raro.htm.

44. Pineda, “La casa Arana...”, 5.

peruano Julio César Arana, quien llegaría a ser el mayor empresario. Arana se desplazó desde Iquitos al Yavarí. Una decisión arriesgada porque es Iquitos la “sede de las principales casas comerciales y caucheras del alto Amazonas. Hasta allí ascienden los grandes vapores ingleses que engullen el caucho hasta Europa y los Estados Unidos”.⁴⁵ Pero en ella ya hay sólidas fortunas asentadas, y en la otra orilla, el boliviano Nicolás Suárez hace lo mismo. Por ello, en 1903 Arana instaló su empresa sobre una sociedad anterior con colombianos. Además, instaló un sistema policial, en el que trajo a los negros africanos de Barbados para trabajar de vigilantes y cocineros, tal como habían hecho los belgas en el Congo. En 1907, la Casa Arana cambió su razón social por Peruvian Amazon Company y se estableció en Londres, internacionalizando sus negocios. La Casa Arana también asfixió a los competidores colombianos y se presentó como un avance de las pretensiones peruanas en la zona.

Como hemos dicho, la región había sido colonizada por peruanos y fue neutralizada por un tiempo a propósito de la resolución de límites entre colombianos y peruanos, lo que incentivó las acciones de particulares, y especialmente de la Casa Arana. En 1907 un incidente armado puso de relieve las conexiones entre el gobierno peruano y Arana. El ingeniero estadounidense W. Hardenburg describió un asalto a un centro cauchero colombiano con apoyo militar peruano en Caraparaná. Pero lo que más le impactó no fue eso sino el trato a los indígenas por parte de la Casa Arana, y pronto ella se vio denunciada en todas partes por sus procedimientos.

En 1909 Hardenburg publicó su testimonio en Londres con el título de “El paraíso del diablo”, dando a luz pública un régimen de esclavitud que lesionó seriamente la imagen de los peruanos en la zona. No fue extraño que el escándalo del Putumayo creciera y el Foreign Office comisionara al cónsul británico, Roger Casement, el mismo que estuvo en el Congo del rey Leopoldo, para que verificara las denuncias. Él las documentó, añadiendo que el soporte de la explotación del caucho era el trabajo obligado de los indios, y las torturas a las que se les sometía. El informe causó indignación en el mundo y en Colombia. En 1912 se le abrió proceso a la Casa Arana como sociedad domiciliada en Londres, y en 1913 se le obligó a disolverse como resultado del fallo adverso.⁴⁶ José Eustasio Rivera escribió *La Vorágine* para denunciar el accionar de la compañía Arana, la que vació el territorio de indígenas antes de 1932.⁴⁷ Arana se trasladó a Londres, no obstante conservó el dominio de su casa en Iquitos en manos de sus hermanos, y de otra casa en Manaos. Su gente de confianza estaba en el Putumayo.

45. *Ibíd.*, 12.

46. *Ibíd.*; Roberto Pineda, “El comercio infame. El Parlamento británico y la Casa Cauchera Peruana (Casa Arana)”, *Boletín de Historia y Antigüedades* 89, n.º 817 (2002): 379-400.

47. Pineda, “La casa Arana...”, 10.

Ocasionalmente visitaba la región, pero su preocupación mayor era la negociación con Londres y el funcionamiento de su por entonces ya extensa flotilla de barcos de vapor que hacía las rutas entre La Chorrera, El Encanto y la ciudad de Iquitos. Tiene nexos con los senadores en Lima y acceso, incluso, al presidente. En síntesis, era cauchero, comerciante, transportador y banquero. Guardaba una relativa austeridad y cultivaba con acierto a las autoridades. Al Putumayo nadie podía entrar a no ser en sus lanchas y pagaba incluso hasta los militares y los jueces de paz. Allí, realmente, podía decir: “El Estado soy yo”.⁴⁸

Pero el cénit de su gloria es también su punto de inflexión. La actividad de la Casa Arana fue objeto de un cuestionamiento general, toda vez que entre 1910 y 1911 se agitaron en la prensa europea los llamados “escándalos del Putumayo”, que eran denuncias concretas sobre el trato de la Casa Arana a los indígenas de la zona. La prensa, especialmente británica, se hizo eco de las denuncias, sobre todo porque los negros de la isla de Barbados aparecían como víctimas de la Casa (cuando en realidad eran sus milicias esclavistas) y fueron el telón de fondo del cuestionamiento a la presencia peruana en esa zona geográfica, pues además desmontaron el imperio económico levantado por aquel aventurero. El informe oficial británico refrendó las anteriores denuncias, esta vez hechas por el cónsul Roger Casement —el mismo que denunció al rey Leopoldo en Bélgica— en *El Libro Rojo del Putumayo*, subtítulo *Relación histórica de los crímenes y atrocidades cometidos por los peruanos contra los indios y colonos colombianos del Putumayo*, publicado originalmente en inglés por N. Thompson & Co, en Londres en 1913, fue traducido nuevamente en 1932, en Cali, Colombia, cuando se producían nuevos incidentes peruano-colombianos, que eran la continuación de los de 1911 cuando una expedición peruana del comandante Óscar Benavides atacó exitosamente la guarnición colombiana de La Pedrera o Puerto Córdoba.

A propósito de esto, los derechos ecuatorianos estaban en medio de la disputa peruano-colombiana. Aunque el Tratado Tobar-Río Branco, firmado en mayo de 1904, consagró la soberanía brasileña entre los sectores bajos de los ríos Caquetá y Putumayo, y trazó como límite una recta geodésica desde el riachuelo San Antonio hasta la confluencia de los ríos Apaporis y Caquetá, no tuvieron la misma actitud de los demás vecinos. Porque si bien Brasil, amparado en documentos portugueses y brasileños, reconoció la soberanía ecuatoriana sobre el acceso al Amazonas, no ocurrió así con los restantes vecinos. Fue el caso de Perú, y también el de Colombia. Cuando en 1916 Ecuador suscribió con Colombia el Tratado Muñoz-Vernaza Suárez, su pretensión territorial se redujo en 186.600 kilómetros cuadrados, lo cual tuvo por consecuencia que Ecuador ya no limite con Brasil. Como Perú hizo

48. *Ibíd.*, 15.

reserva de sus derechos por ese acuerdo, un tercio de ese segmento le sirvió a Colombia para negociar los acuerdos de 1922 que delimitan el Trapecio Amazónico a su favor.

En cambio, la progresión territorial peruana sobre el Amazonas tuvo su punto de inflexión con Colombia mucho antes, en 1922. Ese año Perú reconoció la soberanía colombiana en el Trapecio de Leticia y firmó el Tratado Salomón-Lozano. Este fue mantenido en secreto, debido a que se renunciaba al Trapecio de Leticia “y produjo estupor y protesta en la opinión pública cuando fue conocido, en especial en el Oriente peruano”.⁴⁹ Pero en 1930 la zona se entregó definitivamente a Colombia. El cambio de soberanía había sido impulsado por las denuncias contra la actividad empresarial peruana y más específicamente contra el imperio comercial de Julio César Arana. Brasil se opuso a la presencia de Colombia y retrasó lo que pudo el reconocimiento de los nuevos límites hasta 1925, cuando se firmó el Acta de Washington en la que Brasil reconoció el tratado a cambio de que se retirara la reserva colombiana sobre el tratado de 1851 entre Brasil y Perú (línea Tabatinga-Apaporis).

Pero la zona pasó a ser irredenta y económicamente sensible para Perú, dado el cobro de un impuesto colombiano de exportación hacia el puerto fluvial de Iquitos. La cesión provocó el permanente descontento de la burguesía instalada en la zona: entre bastidores, Arana mantuvo su poder político ya que “fue investido en dos ocasiones con el cargo de senador por el departamento de Loreto en el Congreso en Lima, y uniría su firma a las de algunos de sus principales acusadores y contraventores para protestar contra el Tratado Salomón-Lozano (1924) que confería la banda norte del Putumayo a la República de Colombia, y para acusar de alta traición al presidente Leguía”.⁵⁰ Estaría dispuesto para inspirar la “recuperación” de Leticia y así fue: en 1932 una partida de civiles armados (quizá con complicidad de la V División peruana) tomó Leticia para forzar la anexión a Perú como querían los empresarios caucheros. Olga Yanet Acuña Rodríguez escribe que “las áreas de frontera, como en el caso del Amazonas, permanecían ajenas al interés del Gobierno y prácticamente sin control de las autoridades político-administrativas”; como consecuencia, esto lo “detectó el Gobierno peruano, por lo que el 1 de septiembre de 1932 un grupo de iquiteños y pucallpinos, bajo la dirección del ingeniero Óscar Ordóñez de la Haza y del alférez del ejército peruano (r) Juan Francisco La Rosa Guevara, izaron el pabellón

49. Raúl Porras Barrenechea y Alberto Wagner de Reyna, *Historia de los límites del Perú* (Lima: Editorial Universitaria, 1981 [1930, 1961]), 109. Compilación de *Historia de los límites del Perú* de Raúl Porras, 1930; y Alberto Wagner, *Los límites del Perú*, 1961.

50. Pineda, “La casa Arana...”, 19.

nacional peruano en Leticia y la declararon como parte de su territorio (*El Tiempo*, 1932)".⁵¹

El conflicto escaló. El 1 de septiembre de 1932 el senador Laureano Gómez, jefe de la oposición colombiana, ante la negativa peruana de dejar pasar la flotilla colombiana, declaró provocativamente en una sesión parlamentaria: "Paz, paz, paz en lo interior. Guerra, guerra, guerra en la frontera contra el enemigo felón", uniendo de paso a liberales y conservadores.⁵² La guerra provocó un gran fervor patrio. Las contribuciones particulares llegaron a 10 millones de dólares, incluyendo la donación de anillos matrimoniales destinados a comprar buques en Europa, que tras un largo periplo aparecieron en la desembocadura del Amazonas y se internaron hacia Leticia a finales de 1932.

El presidente Sánchez Cerro no se quedó corto, advirtió: "Nuestros adversarios sabrán lo que significa atacar al Perú". Pocas horas después, una masa de peruanos asaltó la sede diplomática en Lima, y poco después se supo de una flotilla colombiana que había recuperado Tarapacá. El 14 de febrero de 1932, aviones peruanos atacaron la flotilla colombiana del general Alfredo Vázquez Cobo que había recuperado el primero de ese mes la ciudad.

Como el episodio despertó simpatías hacia el presidente peruano Sánchez Cerro, este planificaba una guerra a gran magnitud movilizandando 25.000 soldados cuando fue asesinado por un estudiante aprista en abril de 1933. El nuevo jefe de Estado, el general Óscar Benavides –figura señera del episodio de La Pedrera– deploró los hechos y restauró el Tratado Salomón-Lozano. De todas maneras, la zona tuvo en 1934 una administración temporal de la Liga de las Naciones, una forma de no lesionar más el orgullo peruano: eso y la negativa estadounidense a refrendar el cambio de fronteras por la fuerza, cerró el ciclo de los conflictos con Colombia.

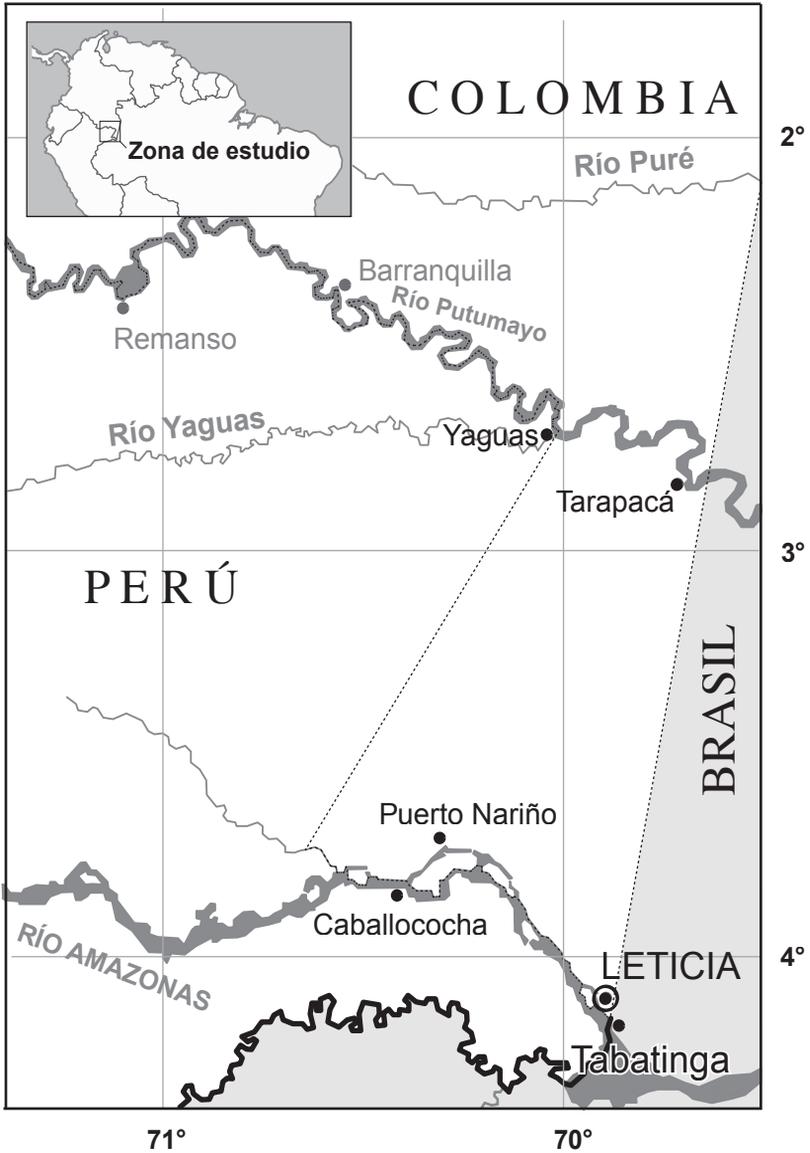
La guerra entre 1932 y 1933 fue desarrollada con inicial reticencia del gobierno colombiano y diversas mediaciones, entre ellas la de Chile, que sin embargo permitió la actuación del general Francisco Javier Díaz, parte de la cooperación militar chileno-colombiana.⁵³ Las consecuencias fueron la derrota de las tropas en Leticia y Tarapacá y la intervención de la Liga de las Naciones que reconoció la soberanía colombiana.

51. Olga Yanet Acuña Rodríguez, "La guerra con el Perú, una perspectiva en la construcción de la nación colombiana", *RA* (4.^a época), n.º 21: 35.

52. *Ibid.*: 37.

53. Parte de la reticencia provenía de la derrota de 1911 en La Pedrera. Adolfo León Atehortúa Cruz, "El conflicto colombo-peruano. Apuntes acerca de su desarrollo e importancia histórica", *Historia y Espacio*, n.º 29 (2007): 2-3.

Figura 2. El "Trapezio Amazónico" o de Leticia

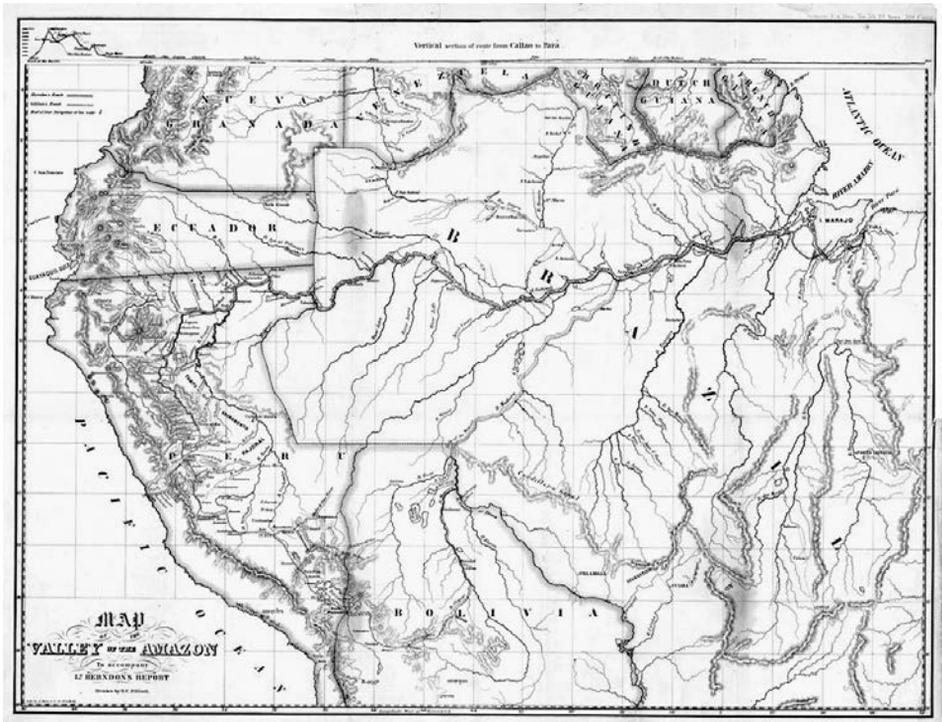


Tomado de: Porras y Wagner, *Historia de los límites del Perú*.

Figura 3. Cartel para financiar la campaña colombiana



Figura 4. Mapa de Hendon y Gibbons de 1853 en que se muestra a Ecuador limitando con Brasil



Ecuador fue un gran damnificado. El país que tenía acceso al afluente del Amazonas, tanto según mapas brasileños como estadounidenses, de los 700 mil kilómetros cuadrados de 1832, le quedaban solo 470 mil entre las cesiones a Brasil en 1904 y a Colombia en 1916. Ellas ya habían cortado la salida al Amazonas, aun antes de que Perú ocupara en 1941 la provincia de El Oro y fuera concertada la paz de 1942.⁵⁴ En ese caso, como lo había hecho anteriormente Perú, el argumento no era el *uti possidetis* sino la primacía de la libre adhesión de los ocupantes al Perú. Ese era el argumento para hacer entrar al Perú a las poblaciones de Jaén, Maynas y Tumbes en 1821, que en el curso de los años se convirtieron en los Departamentos de Loreto y Amazonas, situación que se consolidó con el triunfo de Perú ante Colombia en 1829,

54. Sobre el papel chileno, ver Claudio Tapia Figueroa, *La negociación que no fue: diplomacia chilena en el conflicto entre Ecuador y Perú en el Amazonas (1941-1942)* (Valparaíso: Centro de Estudios Latinoamericanos (CEL) / Universidad de Valparaíso, 2008).

en el marco de la guerra civil colombiana. Dado que se hizo antes de la separación de Ecuador de la Gran Colombia en 1830, el asunto era si había que respetar o no la demarcación colonial y heredar a Ecuador los límites de la Gran Colombia, cuestión que los objetores peruanos rechazaron. El Tratado de Amistad y Alianza peruano-ecuatoriano en 1832 fue un primer paso para llegar a un acuerdo, pero que ya implicaba un cercenamiento de la proyección amazónica de Ecuador.

Eso explica las reservas ecuatorianas sobre la región bañada por los ríos Marañón, Amazonas y sus afluentes, y la determinación peruana de 1853 para erigir el Departamento de Loreto con capital en Iquitos, incorporando en ella la Comandancia General de Maynas.

En 1841, en un momento de convulsiones en Perú, Ecuador reclamó las tres zonas. En 1866 hubo otro incordio, cuando Ecuador, para satisfacer a sus acreedores ingleses, concesionó territorios que Perú consideraba suyos, acción que provocó el rechazo peruano entre 1887 y 1890.

Lógicamente, las aguas no se aquietaron: Ecuador y Perú entraron en una espiral de negociaciones fallidas que incidieron en otro proceso frustrado en 1904 y 1910. En 1910 Ecuador rechazó ir a la Corte de La Haya. En 1937 un documento oficial del gobierno peruano explicaba, a través de su representante Villarán, que el principio del *uti possidetis iuris* era inferior al de las peticiones de la población, que era el principio de la “libre organización política”.⁵⁵ El memorándum peruano decía en este aspecto: “no se concibe que haya Estados privilegiados que tengan derecho a deshacer la obra de la independencia y a reivindicar con un título anterior provincias que forman parte de otros Estados”.⁵⁶

Finalmente, en cuanto a Ecuador hay algo más que decir. Ese país asumió la ocupación de la provincia de El Oro en 1942 como una solución *in extremis*, pero en 1960 Ecuador denunció el tratado de paz de entonces por haber sido firmado “bajo coerción”. Para peor, en 1942 la cartografía no estaba tan desarrollada y las divergencias en la demarcación llevaron a incidentes armados en 1981, 1991 y 1995. Recién en 1998 los presidentes de Perú, Alberto Fujimori, y Ecuador, Jamil Mahuad, donde hubo un intento de mediación del brasileño Fernando Henrique Cardoso, firmaron un tratado de paz que puso término a los litigios armados.⁵⁷

55. Gobierno del Perú, *Resumen del Proceso histórico-jurídico de la Cuestión de límites entre el Perú y el Ecuador* (Washington: s. r., 1937), 4.

56. *Ibíd.*, 9. El argumento se extendía a la defensa de la incorporación de Tarija a Bolivia en vez de las Provincias Unidas de la Plata.

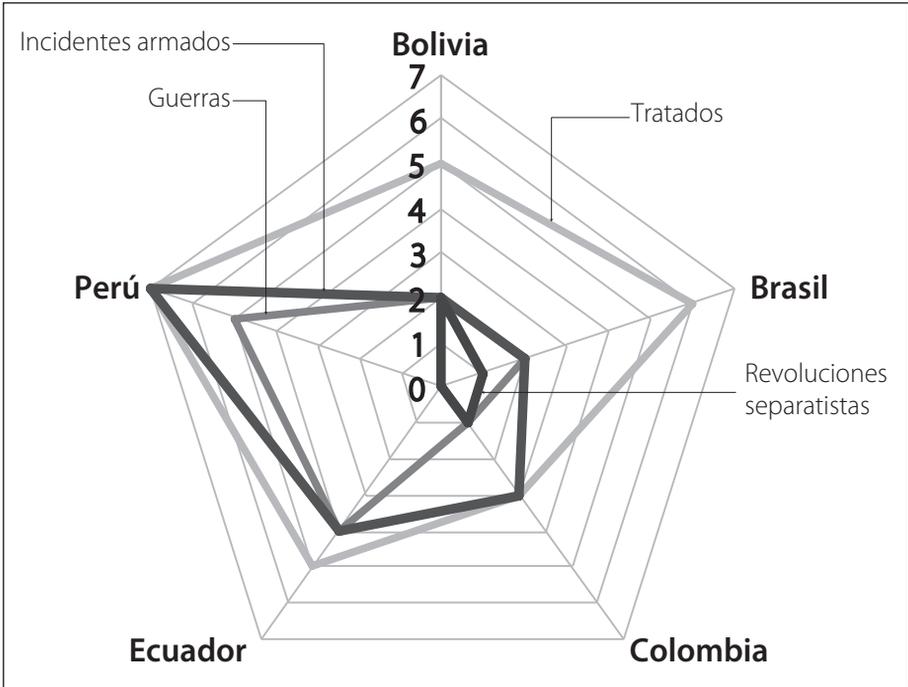
57. Sobre los aspectos diplomáticos, véase Mathias Spektor, *18 días Cuando Lula e FHC se uniram para conquistar o apoio de Bush* (São Paulo: Objetiva, 2014).

Cuadro 2. Enfrentamientos, tratados e incidentes en el sistema amazónico

Categorías	Enfrentamientos	Tratados	Incidentes	Contexto
Bolivia	1899-1900; 1902-1903 Guerras del Acre	1867. Brasil Tratado. 1903. Brasil Tratado de Petrópolis. 1909. Perú Fallo arbitral. 1911. Perú Protocolo Adicional. 1912. Perú Protocolo Adicional.	1902. Brasil 1910. Perú Incidente en Manuripi y Tahuamanu.	1899-1900. República del Acre. 1902-1903. Estado Independiente del Acre.
Brasil	1899-1900. Bolivia Revolución del Acre. 1902-1903. Bolivia. Guerra del Acre.	1867. Bolivia Tratado de Límites. 1903. Bolivia Tratado del Acre. 1904. Ecuador Tratado Tobar-Río Branco. 1904. Perú Protocolo de Negociación. 1909. Perú Tratado. 1925. Perú y Colombia Acta de Washington.	1902. Bolivia Desconocimiento de soberanía. 1902. Perú Amuheya. 1903. Bolivia Incorporación del Acre. Entrada de tropas.	
Colombia	1932-1934. Perú.	1916. Ecuador 1922. Perú Tratado Salomón- Lozano. 1925. Perú Acta de Washington.	1910. Perú Incidente del Caquetá. 1911. Perú Incidente de La Pedrera o Puerto Córdoba. Breve ocupación peruana. 1934. Supervisión de Liga de las Naciones.	1931. Perú Traducción de El libro rojo del Putumayo sobre Arana. 1932. Formación Frente Patriótico de Loreto. Ocupación de Leticia.

<p>Ecuador</p>	<p>1941. Perú 1981. Perú 1991. Perú 1995. Perú</p>	<p>1829. Colombia Tratado de Guayaquil. 1830. Colombia y Perú Tratado Pedemonte- Mosquera. 1904. Brasil Tratado Tobar-Río Branco. 1916. Colombia Tratado Muñoz- Vernaza Suárez 1942. Perú Protocolo Río de Janeiro.</p>	<p>1830. Tumbes, Jaén y Maynas se incorporan de mutuo propio a Perú. 1904. Perú Protocolo Cornejo-Valverde. Mediación fracasada. 1924. Perú Protocolo Ponce- Castro. Fórmula mixta. Fracasada. 1936. Perú Acta de Lima. Rechazo de Perú a mediación de Estados Unidos. 1937. Perú Negociaciones fallidas. 1940. Perú Invasión provincia de El Oro.</p>	<p>1860. Perú Tratado de Mapasingue, rechazado por Perú. 1890. Perú Tratado García Herrera. Modificaciones posteriores lo hacen inviable.</p>
<p>Perú</p>	<p>1932-1934. Colombia. 1941. Ecuador 1981. Ecuador 1991. Ecuador 1995. Ecuador</p>	<p>1904. Brasil Para negociar. 1909. Brasil 1909. Bolivia 1922. Colombia Tratado Salomón Lozano. 1925. Colombia Acta de Washington. 1942. Ecuador Protocolo de Río de Janeiro. 1998. Ecuador Tratado de 1998.</p>	<p>1902. Brasil Amuheyá. 1903. Bolivia Ocupación Acre (Yurus-Purús). 1910. Colombia Incidente del Caquetá. 1910. Bolivia Incidente de Manuripi y Tahuamanu. 1911. Colombia Incidente de La Pedrera. Devolución de Puerto Córdoba. 1932. Colombia Ocupación de Leticia. 1940. Ecuador.</p>	

Figura 5. Recursos para establecer fronteras, 1830-1998



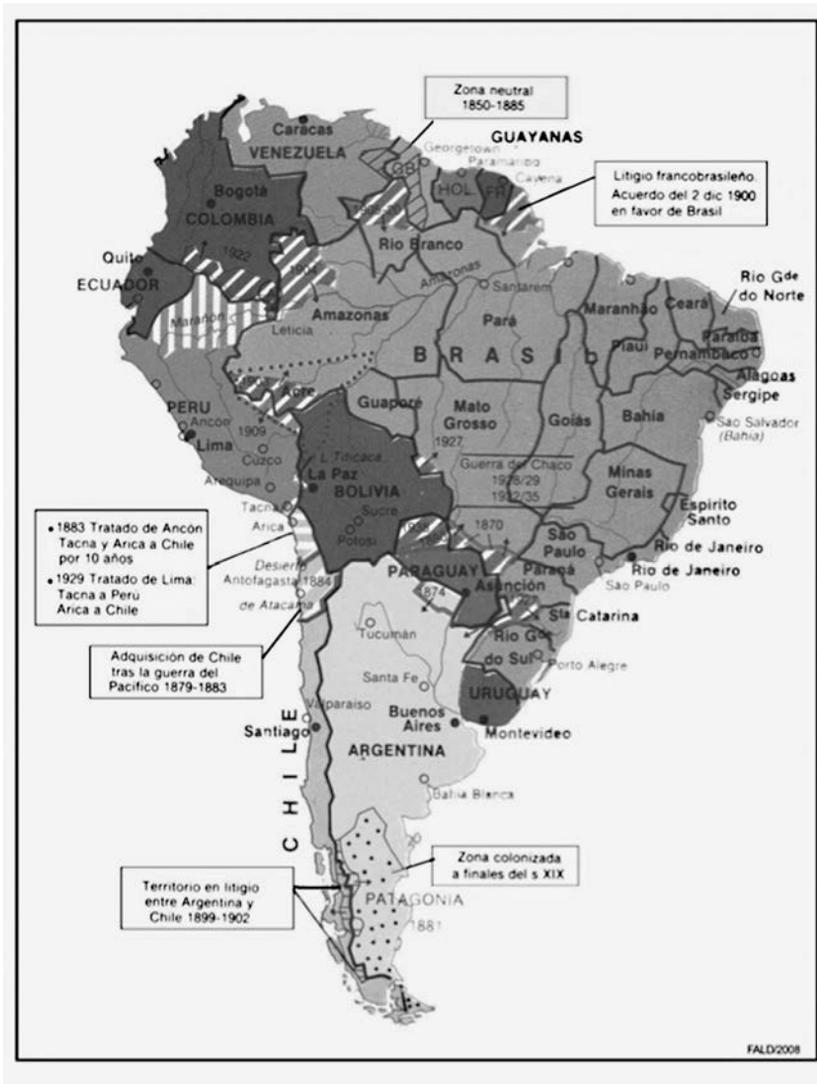
EL “CONFLICTO AMAZÓNICO”

En 99 años, de 1899 a 1998, es decir, entre el inicio de la Revolución Acreana y el Tratado de Paz Fujimori-Mahuad de 1998, la conflictividad amazónica envolvió a Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú y tuvo sus fases críticas entre 1899 y 1942, y entre 1980 y 1995 por los conflictos por la zona de la Cordillera del Cóndor (1981, 1991 y 1995) entre Ecuador y Perú por la delimitación del río Cenepa, que no estaba contemplado en el trazado de 1942.

CONCLUSIONES

La alta conflictividad del eje amazónico tiene que ver con los procesos de consolidación territorial. En esencia no son distintos a los que a fines del siglo XIX volcaron a Chile y Argentina sobre la Araucanía el uno, y la Patagonia y el Chaco el otro. Lo que las distingue es que las zonas donde se reafirma la

Figura 6. Territorios disputados en América del Sur entre finales del siglo XIX y el XX



Dibujo de Francisco Lizama, 2008. Hemos consultado diversas versiones de atlas: Morales Padrón (1988), Zinder y Hilgemann (2006), Sellier (2006). Este es un mapa referencial que no compromete las posiciones oficiales del Gobierno de Chile.

soberanía nacional están disputadas por varios actores y no por solamente dos, y esto hace de la Amazonía un espacio de conflictividad multilateral.

Por otro lado, es interesante que la diplomacia sudamericana tuvo siempre como telón de otros conflictos las compensaciones y avances sobre el Amazonas. Unos y otros fenómenos estuvieron conectados con la cuestión del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia; la cuestión Platense, entre Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil; y la disputa de la lengua de territorio amazónico entre Ecuador y Perú. Así, de teatro marginal que era, pasó a tener una influencia e interrelación evidente desde que los conflictos por este espacio abrieron otro proceso que era la penetración brasileña al oeste, chocando con las nóveles repúblicas hispanoamericanas. En este avance, solo Perú compitió con Brasil, y ambos postularon la preeminencia del *fait accompli* sobre el *uti possidetis iuris*. Frente a tierras tradicionalmente no exploradas en la Colonia, se conjugó el verbo “ocupar” y establecer población para reclamar soberanía.

Ayudó que hacia fines de siglo el Amazonas se convirtiera en un epicentro de interés comercial de la mayor magnitud, y que ello movilizara grupos de inmigrantes y focalizara los intereses de la burguesía de Iquitos, Manaus y Loreto en intensa competencia. Ello arrastró a los gobiernos, que salvo Brasil no tenían un proceso de consolidación territorial extraído de “manuales”, para usar esas actividades en su provecho y consiguió una adhesión intuitiva para defender los intereses de sus compatriotas en la zona.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

El Diario Ilustrado (Santiago de Chile, 1902-1909).

FUENTES SECUNDARIAS

Acuña Rodríguez, Olga Yanet, “La guerra con el Perú, una perspectiva en la construcción de la nación colombiana”. *RA*, 4.ª época, n.º 21, 28-41.

Albuquerque da Costa, Antonio, y Paulo Sérgio Cunha Farias. *A penetração da colonização para o interior: entradas e bandeiras alargam o território colonial e transformam o Tratado de Tordesilhas em “letra morta”*. Campina Grande: UFRN / UEPB, 2009.

Atehortúa Cruz, Adolfo León. “El conflicto colombo-peruano. Apuntes acerca de su desarrollo e importancia histórica”. *Historia y Espacio*, n.º 29 (2007): 20-30.

- Brum Vieira, Friederick. *Modelo Travassiano. A Geopolítica que guia a Brasil na dictadura e na democracia*. Río de Janeiro: Milenio, 2008.
- Burns, E. Bradford. *Unwritten Alliance. Rio-Branco and the Brazilian-American relations*. Nueva York / Londres: Columbia University Press, 1966.
- Cassiano, Ricardo. *La marcha hacia el oeste. La influencia de la "bandeira" en la formación social y política del Brasil*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1956.
- Cervo, Amado Luiz, y Clodoaldo Bueno. *História da Política Exterior do Brasil*. Brasilia: Instituto Brasileiro de Relacoes Internacionais / UnB, 2002.
- Correa, Loreto, Cristián Garay, Anahí Vaca Díez y Ana Soliz. "Bolivia en dos frentes: las negociaciones de los tratados de Acre y de límites con Chile". *Revista Universum* I, año 22 (2007): 268-289. <http://universum.utalca.cl/contenido/index-07-1/Correa.html>.
- Costa Du Rels, Alfonso. *Félix Avelino Aramayo y su época*. Buenos Aires: Domingo Viau y Cía., 1942.
- Costa, Craveiro. *A Conquista do Deserto Ocidental, São Paulo. Subsídios para a História do Território do Acre*. São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1940.
- De Araújo, Jorge. *Introdução às Obras do Barão do Rio-Branco*. Río de Janeiro: Ministerio das Relações Exteriores, 1945.
- Ejército de Colombia. *Historia de las Fuerzas Militares de Colombia*, 3 vols. Bogotá: Planeta, 1993.
- Gálvez, Juan Ignacio. *Conflictos internacionales: el Perú contra Colombia, Ecuador y Chile*. Santiago de Chile: Sociedad Litográfica Universo, 1919. Microformato.
- Garay Vera, Cristián. "El Acre y los 'asuntos del Pacífico': Bolivia, Brasil, Chile y Estados Unidos". *Historia*, n.º 41 (julio-diciembre 2009): 341-369.
- _____. "El atributo amazónico del Perú. La construcción de una soberanía 1903-1942". *Historia Crítica* 39 (septiembre-diciembre 2009): 108-129.
- _____. "La incidencia amazónica en la cuestión del Pacífico", 197-216. En *El Tratado de 1904. Negociaciones e intereses involucrados*, editado por José Miguel Concha. La Paz: Plural, 2013.
- García Jordán, Pilar, coordinadora. *La construcción de la Amazonía andina (siglos XIX-XX). Procesos de ocupación y transformación de la Amazonía peruana y ecuatoriana entre 1820 y 1960*. Quito: Abya-Yala, 1995.
- Gobierno del Perú. *Resumen del proceso histórico-jurídico de la cuestión de límites entre el Perú y el Ecuador*. Washington: s. r., 1937.
- Guerrero, Marión. "Brasil, Chile y Bolivia: las relaciones internacionales a comienzos del Ministerio de Barón de Río Branco. 1902-1905". Tesis de maestría. Universidad de Santiago de Chile, 2008.
- Harvey, Hugo, Gabriel Rivera y Andrés Avendaño. "El conflicto Perú-Ecuador. Análisis estratégico de la crisis de 1995". *Memorial del Ejército*, n.º 449 (1996): 43-68.
- Herndon, William Lewis, y Lardner Gibbon. *Exploración del valle del Amazonas*. Iquitos / Quito: CETA / Abya-Yala / IIAP, 1991 [1853].
- "La nacionalización de la Amazonía boliviana: un juego cruzado de intereses públicos y privados", 23-42. En *Informe de desarrollo humano en el norte amazónico*, coordinado por Fernando Calderón. La Paz: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2003. <http://idh.pnud.bo/webportal/LinkClick.aspx?fileticket=TIcmFHQN4%2Bo%3D&tabid=126&mid=580>.

- Libro Azul. Arbitraje argentino en la cuestión de límites entre las Repúblicas de Perú y Bolivia.* Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1909.
- López Beltrán, Clara. "La exploración y ocupación del Acre (1850-1900)". *Revista de Indias*, n.º 223 (2001): 573-590.
- Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. *Conflicto amazónico 1932-1943.* Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional / Villegas Ediciones, 1994.
- Moniz Bandeira, Luiz Alberto. "O barão de Rothschild e a questão do Acre". *Revista Brasileira de Política Internacional* 43, n.º 2 (2000): 150-169.
- Morales Padrón, Francisco. *Atlas histórico cultural de América.* 2 vols. Las Palmas de Gran Canaria: Consejo de Cultura y Deportes, 1988.
- Parodi, Carlos A. *The Politics of South American Boundaries Synesio Sampaio Goes Filho. Navegantes, Bandeirantes, Diplomatas. Um ensaio sobre a formação das fronteiras do Brasil.* São Paulo: Martins Fontes, 2001.
- Pineda, Roberto. "El comercio infame. El Parlamento británico y la Casa Cauchera Peruana (Casa Arana)". *Boletín de Historia y Antigüedades* 89, n.º 817 (2002): 379-400.
- _____. *Holocausto en el Amazonas.* Bogotá: Planeta, 2000.
- _____. "La casa Arana en el Putumayo. El caucho y el proceso esclavista". *Credencial Historia* 160 (2003). www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/abril2003/1raro.htm.
- _____. "Novelistas y etnógrafos en el Infierno de la Casa Arana". *Boletín de Historia y Antigüedades* 91, n.º 826 (2004): 485-522.
- Porrás Barrenechea, Raúl, y Alberto Wagner de Reyna. *Historia de los límites del Perú.* Lima: Editorial Universitaria, 1981 [1930, 1961].
- Ricupero, Rubens. *Rio Branco, la cuestión del Acre y la política territorial.* http://www2.mre.gov.br/missoes_paz/esp/capitulo4.html.
- Romero, Lino. "Carta del Delegado enviado al Ministro de la Guerra y Colonización el 5 de septiembre de 1903". Impresa por el boletín *El Estado*, vol. III (10 de septiembre de 1903).
- Roux, Jean Claude. "De los límites a la frontera: o los malentendidos de la geopolítica amazónica". *Revista de Indias* LXI, n.º 223 (2001): 513-540.
- Rubio Recio, Manuel. *El Amazonas, el infierno verde.* Madrid: Anaya, 1988.
- Schmink, Marianne, y Charles H. Wood. *Frontier Expansion in Amazonia.* Gainesville: University Press of Florida, 1991.
- Sellier, Jean. *Atlas de los Pueblos de América.* Barcelona: Paidós, 2007 [2006].
- Spektor, Mathias. *18 días Quando Lula e FHC se uniram para conquistar o apoio de Bush.* São Paulo: Objetiva, 2014.
- Tambs, Lewis A. "Rubber, Rebels and Rio Branco. The contest for the Acre". *HAHR* 46, n.º 3 (agosto de 1966): 254-273.
- Tapia Figueroa, Claudio. *La negociación que no fue: diplomacia chilena en el conflicto entre Ecuador y Perú en el Amazonas (1941-1942).* Valparaíso: Centro de Estudios Latinoamericanos (CEL) / Universidad de Valparaíso, 2008.
- Villagrán, Jorge. "La Amazonía, un gigante desconocido". *Memorial del Ejército*, n.º 449 (1996): 69-83.
- Zinder, Hermann, y Werner Hilgemann. *Atlas histórico mundial.* 2 vols. Madrid: Akal, 2006.

Planificación urbana, modernización vial y cambios en la vida cotidiana de Quito: el caso del barrio San Blas, 1967-1973*

*Town Planning, Urban Motorway Modernization and Changes
in Quito's Quotidian Life: A Case Study Concerning
the San Blas Neighborhood, 1967-1973*

María Ángela Cifuentes Guerra

*Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
maria.angela.cifuentes@gmail.com*

Fecha de presentación: 21 de diciembre de 2015

Fecha de aceptación: 3 de noviembre de 2016

Artículo de investigación

* Este artículo fue elaborado en el contexto de un proyecto desarrollado por el Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, con el auspicio del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual la autora participó como investigadora asociada.

RESUMEN

La investigación analiza el impacto que la planificación urbana desarrollada por el Municipio de Quito tuvo sobre el centro histórico de la ciudad, en los años sesenta y setenta. Se examinan las políticas de modernización de la ciudad expresadas en una visión de ordenamiento territorial, interconexión zonal y desarrollo vial.

Al mismo tiempo, se evalúan las consecuencias de estas intervenciones en la vida social. El análisis se centra en el caso del barrio de San Blas, escenario en el que se construyó el proyecto vial de conexión norte-sur, sobre la base de lo previsto en el Plan Director de Urbanismo de 1967. Se describen las consecuencias de estas intervenciones urbanas especialmente en el ámbito de la vida barrial y en el derrocamiento del emblemático edificio de la Biblioteca Nacional, en 1973.

Palabras clave: Quito, historia urbana, planificación urbana, centro histórico, barrio de San Blas, municipio, eje vial, derrocamiento, Biblioteca Nacional, segregación urbana.

ABSTRACT

This investigation analyzes the impact that urban planning, implemented by Quito's municipality, had on the historic downtown sector of the city during the 60's and 70's. It examines what city planners had envisioned when they carried out their modernization policies that included: land-use management, zonal interconnection and transit development. At the same time, it evaluates the consequences that these interventions have had concerning the lifestyle of the residents. The San Blas neighborhood was the setting for the North-South connection transit project that was proposed by the Plan Director de Urbanismo developed in 1967. This expose describes the consequences that this project has had on the neighborhood's quotidian life and the unfortunate decision to tear down the National Library's building, in 1973.

Keywords: Quito, urban history, city planning, historic downtown, San Blas neighborhood, municipality, urban motorway, urban renewal, National Library, space segregation.

María Ángela Cifuentes Guerra

Dr. Phil. por la Heinrich-Heine-Universität, Düsseldorf. Investigadora independiente con énfasis en artes visuales y cultura urbana. Ha enseñado en FLACSO-E, Universidad Andina y en la Universidad Católica, Quito. 2016, profesora invitada por la UCA-El Salvador. Autora de *Entgegengesetzt? Masse-Massenmedien-urbane Kultur in den Crónicas von Carlos Monsiváis* (2010) y *El placer de la representación. La imagen femenina ante la moda y el retrato. Quito, 1880-1920* (1999). En 2015, investigadora del proyecto "Dinámicas socioespaciales, memoria sociohistórica y patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito" realizado por el Área de Historia de la UASB-E con el auspicio del Municipio de la ciudad.

INTRODUCCIÓN

A finales de los años sesenta, Quito iba extendiéndose territorialmente y aumentaba significativamente su población; el número creciente de vehículos era un indicador de una ciudad con un progresivo crecimiento. Estos fueron argumentos para llevar a cabo un nuevo proyecto de planificación urbana luego del *Plan Regulador*, ejecutado durante la década del cuarenta. Resultó así en 1967 el *Plan Director de Urbanismo*.

La reflexión acerca de la planificación urbana de Quito y sus implicaciones en políticas y la toma de medidas frente al centro histórico de la ciudad es el punto de partida para este análisis. ¿Cuáles fueron los lineamientos respecto al centro histórico de Quito dentro de las políticas de planificación? ¿Qué consecuencias provocaron en la vida de este sector de la ciudad? No se pueden descartar por ello las normas generadas durante este tiempo en temas de conservación monumental y de desarrollo turístico que tomaron protagonismo, tales como la *Carta de Venecia* (1964) y la emisión de las *Normas de Quito* (1967).

Dentro de esta discusión, y a manera de aterrizaje puntual a un caso específico, resulta central la obra vial emprendida entre finales de los sesenta e inicios de la siguiente década en el barrio San Blas, ubicado en el límite entre el centro histórico y el norte de la ciudad. Para ello sirven de hitos temporales la promulgación del *Plan Director*, en 1967, y el inicio del derrocamiento de la Biblioteca Nacional, en 1973. Dos administraciones municipales abarcaron este período: la alcaldía de Jaime del Castillo (1967-1970), y las dos administraciones de Sixto Durán Ballén (1970 y 1978). Si bien estos años son de profundos cambios para Quito en términos de planificación y modernización, no se puede dejar de lado la trascendencia que en términos urbanísticos y sociales tuvo el *Plan Regulador*, realizado por los arquitectos uruguayos Guillermo Jones Odriozola y Gilberto Gatto Sobral. En este sentido, han sido clave los dos planes para indagar a través de ellos la visión con la que fue organizada la ciudad en cada una de las épocas.

PLANIFICAR LA CIUDAD: EL *PLAN REGULADOR* Y EL *PLAN DIRECTOR DE URBANISMO*

A diferencia de la visión de futuro y de ordenamiento racional con la que se llevó a cabo el *Plan Regulador* de los años cuarenta, el *Plan Director de Urbanismo* de 1967 abordó el crecimiento demográfico y la marginalización como

factores cruciales, considerándose dentro de ello el efecto de la migración.¹ La planificación fue concebida entonces como “la solución al problema urbano”, si bien, de acuerdo a lo expuesto por Fernando Carrión y René Vallejo, la marginalidad encerraba el lado opuesto y pesimista en esta búsqueda de desarrollo y modernización.² Quito, al igual que otras ciudades de la región, experimentó un crecimiento pronunciado a partir de los años cincuenta, y con mayor fuerza durante los años sesenta y setenta debido, en gran medida, al éxodo campesino a la ciudad.³ Mientras en el Plan elaborado por Odriozola y Gatto Sobral, entre 1942 y 1944,⁴ la ciudad era expuesta desde la planificación como “algo deseable y construible a futuro”, la ciudad en el *Plan Director* aparecía en medio de problemas producidos por el crecimiento poblacional y la necesidad de control y legislación.⁵

Apenas existían entre los dos estudios un poco más de 20 años; sin embargo, factores condicionantes a sus propuestas los diferenciaron concep-

1. En el *Plan Director de Urbanismo* de 1967 se anota que de 510.286 habitantes del cantón Quito, 131.565 son inmigrantes, lo que representa el 25,7% de la población. Además, el porcentaje de diferencia de crecimiento poblacional de la ciudad entre 1950 y 1962 fue de 4,47%. Véase *Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito. Ordenanza General No. 1165 y Memoria* (Quito: Imprenta Municipal, 1967): 47, 51, http://sthv.quito.gob.ec/planes/plan_1967.pdf.

2. Al respecto, Carrión y Vallejo señalan que “la planificación y la marginalidad aparecen como dos caras de la misma moneda; mientras las teorías desarrollistas y modernizadoras concebían a la planificación regional y urbana como las panaceas, la marginalidad se convertía en su visión pesimista”. Fernando Carrión y René Vallejo, “La planificación de Quito: del Plan Director a la ciudad democrática”. En *Quito. Transformaciones urbanas y arquitectónicas* (Quito: Ilustre Municipio de Quito / Junta de Andalucía, 1994), 19.

3. De acuerdo a la tasa de crecimiento promedio anual de la población urbana entre diferentes países de la región, Ecuador experimentó sus mayores cifras entre 1950 y 1960 (4,7%), entre 1960 y 1970 se registró una mínima baja (4,5%) y entre 1970 y 1980 subió ligeramente (4,6%). Perú mostró un alza similar durante 1960-1970 (4,9%) a diferencia de la década anterior (3,6%), con una baja mínima entre 1970 y 1980 (3,5%). Véase Henri Godard, “Las ciudades andinas en el siglo XX. Desarrollo, planificación urbana y exclusión social”. En *Historia de América Andina. Democracia, desarrollo e integración: vicisitudes y perspectivas (1930-1990)*, vol. 7, edit. por Mauricio Archila (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Libresa, 2013), 249, cuadro 12-7b.

4. En 1946 se promulgaron los decretos de aplicación del *Plan Regulador*, el cual fue elaborado por Guillermo Jones Odriozola y Gilberto “Gatto” Sobral entre 1942 y 1944, y aprobado en abril de 1945. Véase Karine Peyronnie y René de Maximy, *Quito inesperado. De la memoria a la mirada crítica* (Quito: IFEA / Abya-Yala, 2000), 70.

5. Se anotan como problemas los siguientes: la “falta de control urbano ante la ausencia de legislación adecuada, el auge de la construcción, producto de la creación del Banco de la Vivienda y las asociaciones mutualistas, un fuerte renacer de los movimientos cooperativos que expresan un nuevo interés por la posesión de la tierra, la ubicación espontánea de nuevos asentamientos, la relocalización de sectores sociales, entre otros factores”. Carrión y Vallejo, “La planificación de Quito...”, 19.

tual, espacial y funcionalmente. Así, el *Plan Regulador*, más conocido como “Plan Odriozola”, respondía a una perspectiva funcionalista y culturalista para un ordenamiento regularizado y armónico de la ciudad en su conjunto.⁶ Se trataba, según Eduardo Kingman, “del primer intento de ordenamiento de la ciudad desde una perspectiva urbanística”.⁷ Su elaboración se explica en el aumento poblacional de las migraciones originadas por la guerra entre Perú y Ecuador y, consecuentemente, por un crecimiento territorial.⁸ La lógica de este Plan encerraba así un ordenamiento de la ocupación del suelo de acuerdo a sus usos sociales, lo que determinó una diferenciación espacial, funcional y residencial,⁹ expuesta en la división de la ciudad a partir de tres zonas: a) *sur*, para uso industrial; b) *central*, dispuesta para la concentración de vivienda media, comercio y oficinas públicas; c) *norte*, eminentemente residencial.¹⁰ Esto, en concreto, significó una “jerarquización funcional”,¹¹ en palabras de Henri Godard, de las dos grandes zonas de la ciudad –el norte y el sur– unidas por la zona central.

La planificación emprendida en los años cuarenta respondía a una visión planificadora que en buena medida se hallaba expuesta en las declaraciones de la *Carta de Atenas* como manifiesto del IV Congreso Internacional de Ar-

6. René Vallejo apunta los modelos funcionalista y culturalista como influyentes para el *Plan Regulador*. El funcionalista tuvo como figuras representantes a T. Garnier, W. Gropius y Le Corbusier; mientras, el culturalista a C. Sitte y E. Howard que planteaban la armonía en la diversidad de las formas, referencias al pasado, la especificidad del individuo y el requerimiento de limitar la ciudad a un tamaño modesto. René Vallejo, “Momentos y paradigmas en la planificación de Quito”, 31-61. En *Quito. Escenarios de innovación*, coordinado por Fernando Carrión y Manuel Dammert (Quito: OLACCHI, 2011), 33, nota 5.

7. Eduardo Kingman, *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940* (Quito: FLACSO / Universidad Rovira i Virgili, 2006), 329.

8. Carrión y Vallejo, “La planificación de Quito...”, 16.

9. Según Guillermo Bustos, en la base teórica del Plan Odriozola se establece un proceso de segregación espacial y residencial, el que “confluye con un proyecto de identidad cultural conservador, que liderado intelectual y políticamente por Jacinto Jijón y Caamaño logra una clara y exitosa articulación”. Guillermo Bustos, “Quito en la transición: actores colectivos e identidades culturales urbanas (1920-1950)”. En *Enfoques y estudios. Quito a través de la historia* (Quito: I. Municipio de Quito / Junta de Andalucía, 1992), 166.

10. Según el Plan, en la *zona sur* se establecería el gran centro terminal de transportes y abastecimientos de la ciudad. Además de proyectarse allí el sector fabril, rodeado de barrios obreros, se proponía también como zona residencial para los propietarios y altos funcionarios de fábricas, un área de vivienda media para los empleados de las fábricas que, por sus funciones, no entran en la categoría de obreros. En la zona central, además de lo expuesto, se consideraba el centro histórico de la ciudad, centro municipal, gran centro de gobierno, centro comercial y bancario. Guillermo Jones Odriozola y Gilberto Gatto Sobral, *Memoria descriptiva del proyecto del Plan Regulador para la Ciudad de Quito* (Quito: Imprenta Mariscal, 1945), 8, http://sthv.quito.gob.ec/planes/plan_gatto_sobral.pdf.

11. Godard, “Las ciudades andinas en el siglo XX...”, 269.

quitectura Moderna (CIAM) de 1933. Dentro de sus notas se señalan precisamente las funciones que la ciudad moderna, a través de su zonificación, debía cumplir en el objetivo de satisfacer las necesidades de la sociedad: a) habitar; b) trabajar; c) recrear.¹² La manera de concebir la ciudad y de planificarla por parte de Odriozola y Gatto Sobral no se alejaba de este entendimiento racional entre espacio, función y habitante.

A partir de los años cincuenta, el crecimiento urbano se convirtió en tema central en varias ciudades latinoamericanas, extendiéndose drásticamente hasta aproximadamente la década de los ochenta. Según las cifras expuestas por Germán Mejía Pavony, “en toda Sudamérica, el 39,5 por ciento de su población era urbana en 1950 –entendiendo por ella la que habitaba poblaciones con una concentración de al menos 2.000 personas–, mientras que en 1980 la cifra indicaba que el 74,4 por ciento de la población de esta región vivía en ciudades”.¹³ Para el caso de Quito, según se anunciaba a través de la prensa, la población de la ciudad se había triplicado en apenas 25 años; así, en 1950 contaba con 209.932 habitantes, mientras que en el censo de 1974 la cifra total subió a 625.828 personas.¹⁴ De cara al progresivo crecimiento, se emitió en 1967 el siguiente plan urbano.

PLAN DIRECTOR DE 1967

A través de la Ordenanza 1165 de 20 de junio de 1967, se aprobó el *Plan Director de Urbanismo*,¹⁵ el cual respondía a la necesidad de la ciudad para “en-carar su desarrollo futuro y reglamentarlo en forma más lógica”.¹⁶ A diferencia de la distribución en base a zonas, este Plan comprendía un conjunto de cuatro

12. “El urbanismo ya no puede estar sometido exclusivamente a las reglas de un esteticismo gratuito”, se escribe. “Es, por su esencia misma, de orden funcional. Las tres funciones fundamentales para cuya realización debe velar el urbanismo son: 1º, habitar; 2º, trabajar; 3º, recrearse. Sus objetos son: a) la ocupación del suelo; b) la organización de la circulación; c) la legislación”. Le Corbusier, *Principios de urbanismo (La carta de Atenas)* (Barcelona: Ariel, 1975), 146.

13. Germán Mejía Pavony, *La aventura urbana en América Latina* (Madrid: MAPFRE / Santillana, 2013), 230.

14. “¿Quito pierde la paz? La ciudad paga alto tributo por metropolización”, *El Comercio* (Quito), 12 de marzo de 1978: 1, 10.

15. Colón Cifuentes, “La planificación de las áreas patrimoniales de Quito. Planning the Patrimonial Areas of Quito”, *Centro-h. Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, n.º 1 (agosto 2008): 102. Según la información de Carrión y Vallejo, la Ordenanza 1165 corresponde a julio de 1967, mostrándose así una disparidad de fechas. Véase Carrión y Vallejo, “La planificación de Quito...”, 19.

16. *Plan Director de Urbanismo...*, 19.

grandes “unidades de Ordenamiento”, determinadas de la siguiente manera: 1) zona sur; 2) centro histórico; 3) centro de Servicios Generales; 4) zona norte.¹⁷ Pronosticaba para los siguientes 30 años una extensión de 7.335 ha, con un promedio de densidad poblacional bruta de 188 habitantes por hectárea.¹⁸

A diferencia de la consideración dada al centro histórico dentro del *Plan Regulador* como una zona con un criterio de funcionamiento polinuclear,¹⁹ el *Plan Director* asumió este aspecto de una manera más directa; el crecimiento demográfico, así como el aumento comercial y vehicular se presentaban como problemas reales que iban transformando la vida del centro:

De pronto, el Centro Histórico de Quito, edificado para servir a una lenta y tranquila ciudad colonial, de cuarenta o cincuenta mil habitantes, se ve convertido en el dinámico y bullicioso centro de una ciudad mecanizada, invadida por transportes colectivos, industrias molestas, y por una verdadera selva de avisos luminosos, líneas eléctricas, telefónicas, semáforos y propagandas comerciales que ocultan y trasladan a un segundo plano, la sencilla pero contundente belleza de plazas, claustros, iglesias, conventos y arquitectura civil.²⁰

Sin embargo, al mismo tiempo se valoró al centro como “conjunto histórico y monumental”, según lo expuesto en la *Carta de Venecia* de 1964. Este aspecto determinó su centralidad histórica al enfatizarse la riqueza artística y monumental, la que, en buena medida, se antepone a una centralidad administrativa y funcional. El art. 13 de la Carta señala la noción de monumento histórico en los siguientes términos:

La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.²¹

17. *Ibíd.*, 26-27.

18. Carrión y Vallejo, “La planificación de Quito...”, 19.

19. Según señala Cifuentes, se trataba del planteamiento de nueve centros para descentralizar el centro único. Uno de ellos era el centro histórico. En la práctica se fue constituyendo más bien en binuclear, es decir, una centralidad compartida entre el centro histórico y el centro consolidado hasta La Mariscal. Cifuentes, “La planificación de las áreas...”, 101; Colón Cifuentes, “La regulación de las áreas patrimoniales en el proceso de planificación territorial de Quito”. En *Quito: escenarios de innovación*, coord. por Fernando Carrión (Quito: OLACCHI, 2011), 63-64.

20. *Plan Director de Urbanismo...*, 28.

21. Consta así en el art. 1: “Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964)”, *ICOMOS International Council on Monuments and Sites*: 1, http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf.

Gracias a esta visión monumentalista se fortaleció un criterio de conservación del legado. Consecuentemente, se creó en Quito, según decreto de la Ordenanza 1125 del 20 de julio de 1966, la *Comisión del Centro Histórico* con facultades para resolver temas en este ámbito y otorgar permisos de construcción, demolición, restauración y reparación de edificaciones dentro del perímetro que se delimitaba como centro histórico.²² En diciembre de 1967, a raíz de la reunión por la Organización de Estados Americanos (OEA), llevada a cabo en esta ciudad, se establecieron en las llamadas *Normas de Quito*, acuerdos para el cuidado y la valoración económica de los monumentos, con el interés de impulsar el desarrollo turístico, según consta en el encabezamiento de su Informe Final:

El acelerado proceso de empobrecimiento que vienen sufriendo una mayoría de países americanos como consecuencia del estado de abandono e indefensión en que se halla su riqueza monumental y artística, demanda la adopción de medidas de emergencia, tanto a nivel nacional como internacional, pero la eficacia práctica de las mismas dependerá, en último término, de su adecuada formulación dentro de un plan sistemático de revalorización de los bienes patrimoniales en función del desarrollo económico-social.²³

Toma cuerpo un entendimiento de políticas de conservación de los bienes histórico-culturales y naturales dentro de un sentido de desarrollo, como se señala explícitamente en las *Normas*, en tanto “las medidas conducentes a su preservación y adecuada utilización no ya solo guardan relación con los planes de desarrollo, sino que forman o deben formar parte de los mismos”.²⁴ Desde esta perspectiva se incorporó una lógica de preservación a través de

22. Según se detalla en una nota de prensa de *El Comercio*, de acuerdo a la Ordenanza, los límites del centro histórico quedaban expuestos de la siguiente manera:

“Se delimita como área de inmediata influencia del ‘Quito antiguo’, la que se halla comprendida en los siguientes límites: por el norte, las iglesias de San Juan, La Basílica y San Blas; por el sur, las iglesias de San Diego, San Sebastián, El Buen Pastor y La Inmaculada; por el occidente, de sur a norte sucesivamente, las calles José Martínez, Túpac Yupanqui, Quiroga, la iglesia de El Tejar, calles Imbabura y Cuenca; por el oriente, desde La Recoleta una línea hasta las calles Martín Peralta y Valparaíso”. “Delimita el Centro Histórico de Quito”, *El Comercio* (Quito), 28 de julio de 1966: 3. Véase asimismo Cifuentes, “La regulación de las áreas...”, 68, nota 8.

23. “I. Introducción. Normas de Quito (1967). Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico”, *ICOMOS International Council on Monuments and Sites*, <http://www.icomos.org/charters/quito.htm>.

24. “V. Valoración Económica de los Monumentos Normas de Quito (1967)...”, n.º 1, *Ibid.*

medidas de acción y ejecución para logros económicos.²⁵ Según Ormino de Azevedo, a partir de la promulgación de estas *Normas* se despertó en la región el sentido de potencial económico del patrimonio monumental, sobre todo en lo referente a “centro monumental o histórico”.²⁶ En el caso local, ello impulsó además a la creación del “Plan Piloto de Preservación Monumental de Quito”, en 1969.²⁷

PLANIFICACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO. EL TEMA VIAL EN SAN BLAS

Desde la planificación, tres aspectos han sido importantes con respecto al Centro Histórico de Quito (CHQ): histórico, patrimonial y espacial. Lo histórico y lo patrimonial fueron identificados a partir de la riqueza monumental artístico-arquitectónica. Así, en la descripción de la “Problemática General del Centro”, dentro del *Plan Director*, Quito fue presentado como “una de las ciudades más importantes de América” por contar en su patrimonio artístico con muchos de “los teneres históricos y arquitectónicos más famosos de la época colonial”.²⁸ Se concebía al centro histórico, entonces, a partir de una noción de legado o herencia histórica, expuesta básicamente en la existencia de monumentos materiales.²⁹

En la manera de concebir la preservación de los monumentos estaba implícito un sentido cívico en tanto al habitante de la ciudad se lo hacía responsable de su buen estado. Como heredera, la comunidad estaba obligada “a cuidarlos, mantenerlos y preservarlos”, pues, como queda expuesto en el Plan, “son el símbolo histórico y artístico que representa en la vida ciudadana el recordatorio perenne de sus virtudes y su fe, al mismo tiempo que de

25. De acuerdo a lo expuesto por Colón Cifuentes, las *Normas* presentaron un claro enfoque para la valoración de los bienes monumentales dirigidos hacia el turismo, con interés de atraer capitales extranjeros mediante la fórmula de la cooperación interamericana. Esta valoración económica de los bienes patrimoniales debía basarse en este criterio siempre que los bienes fueran susceptibles de erigirlos como “instrumentos de progreso”. Véase Cifuentes, “La regulación de las áreas...”, 70.

26. Paulo Ormino de Azevedo, “El ‘centro partido’”. En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, editado por Fernando Carrión y Lisa Hanley (Quito: FLACSO / WWICS / USAID, 2005), 199.

27. Cifuentes, “La planificación de las áreas...”, 102.

28. *Plan Director de Urbanismo...*, 27.

29. Al respecto, véase también Santiago Cabrera Hanna, “Monumentalismo, regeneración urbana, patrimonio y segregación social en las políticas de planificación de Quito (segunda mitad del siglo XX)”. Concurso de ensayos “La invención del Centro Histórico” (Quito: inédito, 14 de abril de 2015), 24.

su riqueza y de su arte".³⁰ Desde esta perspectiva, se garantizaba el efecto de la norma sobre la acción del ciudadano. Si las instituciones que velaban por el resguardo y el mantenimiento del legado del centro histórico junto al papel de la municipalidad generaban políticas de uso y protección, los habitantes fueron involucrados implícitamente a cumplir con lo regulado en nombre del patrimonio. Dicho así, esta idea de patrimonio se convertía en "dispositivo cultural", en términos de Eduardo Kingman y Ana María Goetschel,³¹ en tanto las políticas institucionales de conservación, la mirada de la prensa y lo dispuesto para su resguardo dentro del Plan de 1967 legitimaron una imagen monumental y su consecuente potencial turístico, pero, paradójicamente, presentaron su lado oscuro al considerarlo zona en estado crítico, cuyo uso debía ser intervenido y controlado.

Lo espacial guardaba relación con lo histórico-patrimonial, dotándole a la zona de una centralidad histórica, en términos de Fernando Carrión.³² En el *Plan Director*, el centro fue asumido como zona intermedia entre el norte y el sur, aspecto determinante a la hora de implementar un nuevo sistema vial de interconexión entre ellas. Precisamente la "viería" o planificación vial se convirtió en un tema crucial dentro de las políticas municipales de los años sesenta por la trascendencia que tuvieron determinados proyectos encaminados a solucionar el problema de congestión vehicular. En este tema se hizo evidente la forma de proyectar la ciudad y su centro histórico de acuerdo a la lógica aplicada para cada plan. Desde la mirada de Odriozola y Gatto Sobral, la organización del trazado de vías con el fin de conectar las tres zonas significó confrontar pasado y futuro de una manera racional, pues era necesario considerar una intervención en el centro histórico que supusiera respeto a su valor histórico, sin descartar la importancia de incorporarlo a un tiempo de modernización, aunque ello implicara transformaciones de función y entorno. En sus palabras:

Dejar ese pasado como algo noble y bello que debemos honrar y respetar, pero también considerarlo como un *pasado*, como expresión de una época determinada dentro de la vida y la cultura de la ciudad; hoy las necesidades son otras, la

30. *Plan Director de Urbanismo...*, 27.

31. Eduardo Kingman y Ana María Goetschel, "El patrimonio como dispositivo disciplinario y la banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes". En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, edit. por Fernando Carrión y Lisa Hanley (Quito: FLACSO, 2005), 98.

32. Para Carrión, el centro histórico es el espacio de encuentro por excelencia por su centralidad (espacialidad), haciéndolo un punto focal de la ciudad, así también por su relación con el pasado que le dota de un *valor de historia*. Véase Fernando Carrión, "El centro histórico como objeto de deseo". En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, edit. por Fernando Carrión y Lisa Hanley (Quito: FLACSO, 2005), 46.

vida del hombre dentro de la urbe se desarrolla con un ritmo totalmente distinto al de los antepasados y es de suponerse que las técnicas modernas en transportes, etc., en plena evolución, influirán aún más en el planteamiento del vivir dentro de la ciudad.³³

La consideración de una centralidad histórica del CHQ se imponía a partir de un criterio de reliquia, de lugar monumental, sin que ello impidiera su integración a una lógica de interconexión vial norte-sur. Por ello se vio como solución el ensanchamiento y remodelación de determinadas calles con el fin de modificar mínimamente el “casco antiguo de la ciudad”. Fue propuesto así, entre otros,³⁴ el caso de las calles Venezuela y Guayaquil, afirmándose como un ensanche pequeño “puesto que con la apertura de las conexiones norte-sur, orientales y occidentales, estas dos calles no tendrán la importancia actual dentro del tránsito de la ciudad, como únicos elementos de salida, sino que existirán otras rutas de mayor volumen para el tránsito intenso”.³⁵

Una propuesta clara establecida en este plan se la destinó a la zona de La Alameda, por considerársela de importancia estratégica y de gran porvenir. Según se expuso, la zona estaba llamada a ser “el verdadero corazón de la ciudad” al convertirla en un centro dinámico con diferentes funciones, debiendo levantarse allí “los edificios de mayor volumen tanto comerciales como bancarios, espectáculos públicos, grandes cines y teatros, etc.”.³⁶

Años más tarde, esta misma zona sería testigo de transformaciones morfológicas y viales. Si bien en una parte de su texto se señala que “el Plan de Jones, completamente desvirtuado, es letra muerta”,³⁷ sin embargo, el *Plan Director* retomó lo planteado por Odriozola y Gatto Sobral respecto al paso vehicular por el centro histórico. La diferencia entre los dos planes radica en la manera de haber concebido a la ciudad, y al centro dentro de ella. Desde la mirada de Odriozola, Quito era un cuerpo sano, señala Kingman, una ciudad “que aún no había sufrido los embates de la modernidad, y en la que había que apuntar a su desarrollo normal, al ‘querer de la gente’”.³⁸ Este “querer de la gente” se expresaba entonces en la idea de un desarrollo diferenciado de la ciudad, justificando así la lógica de “barrios separados” tanto en el sur como en norte.³⁹ Dentro de este esquema, la zona central fue pre-

33. Odriozola y Sobral, *Memoria descriptiva del proyecto...*, 33.

34. Se proponía, además las modificaciones de las calles Montúfar e Imbabura, el ensanchamiento de la Chile que conectaba el parque del Hermano Miguel con la Plaza de la Independencia. *Ibíd.*, 32.

35. *Ibíd.*

36. *Ibíd.*, 33.

37. *Plan Director de Urbanismo...*, 15.

38. Kingman, *La ciudad y los otros...*, 331.

39. *Ibíd.*

sentada por el plan como un área de paso, la cual debía ser adecuada para prever la circulación entre norte y sur.

En el *Plan Director*, esta armonía se había desmembrado. La ciudad había crecido en población y vida comercial; la zona central estaba siendo transformada por la afluencia de gente, desencadenando una “arrolladora competencia comercial, tendiente a ubicar negocios en las zonas más transitadas”.⁴⁰ Había que plantear, por ello, soluciones respecto al tránsito en el centro, y enfrentar al mismo tiempo una problemática de concentración. En ello se consideró al sector de la llamada “garganta de San Blas” con el fin de unir las zonas norte y sur sin producir, supuestamente, mayores afectaciones al CHQ.⁴¹ Ante eso, la pregunta si el tránsito vehicular sur-norte necesitaría tocar el centro histórico ganó espacio. La respuesta fue que apenas una pequeña parte tenía como destino final el centro; la gran mayoría, según lo expuesto en el Plan, “pasa hacia el norte de la ciudad, deteniéndose sucesivamente hasta agotarse desde San Blas, La Alameda, El Ejido, hasta la zona norte propiamente dicha”.⁴²

Se propuso, por ello, un sistema de circunvalación a partir de la creación de circuitos de tránsito, los que servirían para resguardar el área del CHQ, señalándose, además, los siguientes beneficios:

1. Tránsito Rotativo que evita embotellamiento.
2. Continuidad de flujo.
3. Área peatonal en el centro mismo de comercio y de actividad comunal.⁴³

Fueron contemplados, así, dos circuitos de tránsito: uno interno de gran intensidad comercial que envolvería la Plaza de la Independencia, entre las calles Mejía y Sucre por el norte y sur, respectivamente, y tendría una distancia de tráfico peatonal de aproximadamente una cuadra en todos los sen-

40. *Plan Director de Urbanismo...*, 30.

41. Respecto a lo señalado en el Plan de 1942, el *Plan Director* lo expone de la siguiente manera: “Las soluciones planteadas a lo largo del penoso proceso y sucesivo análisis urbano de la ciudad, a partir de 1942, van desde la remodelación de la calle Montúfar, hasta la habilitación de la vía oriental de la ciudad, pasando por soluciones de tunel [sic], uno de los cuales perfora en una directriz paralela a la calle Montúfar y parte desde el nacimiento de la calle Paredes en el relleno del Cumandá, desemboca en la unión de las calles Riquelme y Solanda, al final este de la calle [sic] Mejía; continúa luego a cielo abierto al oeste del Coliseo de Deportes, hasta encontrar la Esmeraldas, para luego de un giro que pasa por sobre la Plaza Belmonte, une en línea recta la calle Los Ríos y desemboca finalmente en la Avenida Colombia a la altura del monumento a Bolívar”. *Ibíd.*, 59.

42. *Ibíd.*, 60.

43. *Ibíd.*, 63.

tidos.⁴⁴ El segundo círculo debía envolver el interno, con una dirección de tránsito contrario. Sus límites estaban expuestos por las calles Olmedo por el norte, la Bolívar por el sur, la Flores por el este, mientras que por el oeste se cerraba con la Cuenca.⁴⁵ Estos dos circuitos debían estar vinculados a la vez al “gran círculo de tránsito”, entre las arterias Imbabura, 24 de Mayo y Flores.⁴⁶

Con esta lógica de circunvalación emergía una división entre aquello a su interior que sería el centro histórico protegido, y lo que se hallaba fuera de este “cinturón periférico” de resguardo, como queda mencionado en una nota de prensa de inicios de 1966 anunciando ya los alcances que tendría el nuevo Plan.⁴⁷

EL CASO DE LA “GARGANTA DE SAN BLAS”

Uno de los sectores más impactados por la planificación vial fue sin duda el barrio San Blas; el área más afectada comprendía específicamente la llamada “garganta” debido a su estrechez. “La ciudad de Quito es como un ‘reloj de arena’ donde se expande hacia el norte y se expande hacia el sur, y la parte más estrecha es precisamente San Blas”, explica Carlos Pallares.⁴⁸ Al ser la puerta de entrada al centro histórico,⁴⁹ en este barrio confluían dos

44. Los límites de este círculo quedaban expuestos como sigue: “por el norte con la calle Mejía, por el Sur con la calle Sucre, por el Este con la Guayaquil y por el oeste por la calle Benalcázar; el sentido del tránsito en este perímetro que envuelve el núcleo elemental, será de izquierda a derecha, en el sentido de las agujas del reloj, con el objeto de recibir el impacto del tránsito de la calle Vargas en el sentido norte-sur y sacarlo en forma tangente a este primer círculo, por sobre la Guayaquil, hasta la Av. 24 de Mayo, y, por esta al sur de la ciudad”. *Ibíd.*, 63-64.

45. A ello se añade: “Tiene pues circulación de tránsito en sentido contrario a las agujas del reloj, absorbe a diferentes niveles, la esquina de Guayaquil y Olmedo, el tránsito que viene por la Guayaquil, 10 de Agosto y Av. Colombia en sentido norte-sur y lo hace subir por la calle Olmedo, pasando bajo la García Moreno, tomaría la Cuenca y siempre de izquierda a derecha, bajaría por la Bolívar, para, atravesando Santo Domingo, tomar la Flores hasta cerrar el círculo mencionado”. *Ibíd.*, 64.

46. *Ibíd.*

47. En esta nota se anunciaban como límites de este cinturón las siguientes arterias: Manabí, Imbabura, 24 de Mayo y Montúfar. “Quito tendrá pronto nueva planificación”, *El Comercio* (Quito), 18 de enero de 1966: 14.

48. Carlos Pallares Sevilla (arquitecto), en conversación con la autora, 12 de octubre de 2016.

49. Según Elena Noboa, San Blas constituye uno de los sectores del CHQ que más transformaciones espaciales y sociales ha experimentado debido, posiblemente, a su posición de cono que abre el centro de la ciudad hacia las zonas más amplias del norte.

tiempos: el de un futuro modernizador, anunciado en el *Plan Regulador* en cuanto al sector bancario y comercial de La Alameda, y el de un pasado, en tanto hacía las veces de frontera con la ciudad antigua.

En esta estrecha “garganta” se levantaba la plaza de San Blas,⁵⁰ que suma a la vez de parqueadero de automóviles y donde se hallaba también el edificio de la Biblioteca Nacional.⁵¹ Según Pallares, hasta 1968 esta plaza mantuvo un paramento cerrado hacia el centro, interrumpido desde cuatrocientos años atrás por los tres accesos de las calles Guayaquil, Fermín Cevallos y Montúfar.⁵² Por el lado este, con dirección al Itchimbía, se encontraba la plaza España donde se ubicaban la iglesia y el “mercado barato”; y hacia el norte, al iniciar el parque de La Alameda, estaba la plaza Bolívar en cuyo entorno se desarrolló el pujante sector bancario de ese tiempo.

La estrechez de estos tres accesos que formaban la “garganta de San Blas” fue vista como un punto problemático por el alto congestionamiento vehicular que producía. De allí que las quejas se hicieron evidentes para pedir una búsqueda de soluciones. En un editorial publicado en marzo de 1966, un año antes de emitirse el *Plan Director*, se hizo pública la voz de exigencia alertando sobre la necesidad de medidas urgentes:

Ningún arreglo de tipo administrativo será válido si no se toman medidas que atañen a la eliminación de los embotellamientos o gargantas como la de la calle Guayaquil, entre los varios impedimentos topográficos que tipifican a esta ciudad, mediante túneles o pasos altos, ensanchamiento de calles a la zonificación, es decir la racionalización del crecimiento de la ciudad, evitando también concentraciones que hacen más precaria o imposible cualquier solución.⁵³

La solución propuesta más tarde en el *Plan Director* contempló la creación de dos ejes para la circulación; por uno de ellos debía pasar el transporte colectivo, accediendo al centro histórico por la calle Guayaquil. Mientras, por el otro eje se conducía al tránsito liviano particular por una vía a adecuarse con dirección norte, sin que tuviera contacto directo con el centro histórico. “Para este tránsito se necesita una vía que no sea tan extrema y dificultosa como lo es actualmente la vía oriental, pero que tenga tránsito a velocidad

Elena Noboa, “San Blas, origen y destino”. En *Patrimonio de Quito*, n.º 04 (abril 2007): 90.

50. Pallares señala como límites de la “garganta”, la loma de Itchimbía por el este, y por el oeste la loma de San Juan. Carlos Pallares, “San Blas, puerta de Quito”. En *Patrimonio de Quito*, n.º 04 (abril 2007): 74.

51. Según recuerda un poblador de San Blas, junto a la Biblioteca Nacional estaban ubicados algunos bazares y el control de taxis y camionetas. Gonzalo Cruz (morador de San Blas), en conversación con la autora, 23 de junio de 2015.

52. Pallares, “San Blas, puerta de Quito”, 79.

53. “Urbanismo y tránsito”, *El Comercio* (Quito), 23 de marzo de 1966: 4.



Foto 1. Sector La Alameda, calles Guayaquil y Briceño en 1964. En el fondo el edificio de la Biblioteca Nacional. Fuente: Luis Mejía, *Quito: Los Sesenta* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2008).

media y en forma continua hacia el norte". Se expuso por ello la siguiente alternativa: "Si tomamos en cuenta que la vía oriental tendrá vocación de tránsito pesado, el escogitamiento queda reducido a la remodelación de la calle Montúfar y a uno de los túneles".⁵⁴ De esta manera quedaba justificada la modificación de esa calle para el tránsito de transporte colectivo. Esta fue una de las medidas adoptadas con el fin de ampliar la "garganta", junto a la cual se planificó igualmente el ensanchamiento de la calle Guayaquil, entre Caldas y Briceño.

Esta obra se conjugó además con un complejo de puentes a desnivel diseñado para conectar eficientemente el sur y el norte. Mario Arias Solís, arquitecto que colaboró en el equipo de estudio del *Plan Director*, en un artículo publicado en *El Comercio* en agosto de 1967 explicó la intención de las obras proyectadas para una descentralización mesurada. Expuso, así, el esquema de intervención en San Blas al crear un sistema de vías que facilitarían el fluido vehicular desde y hacia los dos extremos de la ciudad. Esta solución en forma de "X" pero sin crear cruces, a decir de Arias Solís, se resolvía con

54. *Plan Director de Urbanismo...*, 61.

desniveles, “uno al pie del Monumento a Bolívar y otro al pie de la Biblioteca Nacional”.⁵⁵ El conjunto de obras que conformaba el proyecto de ampliación de San Blas quedó expuesto de esta manera:

La ampliación del paso de San Blas, desde La Alameda por la parte norte y por el sur eliminando el amplio edificio donde funciona la Biblioteca Nacional, para seguir hacia el relleno de la Plaza Marín y entrar en una posible zona en la que se puede construir una gran terminal para vehículos, problema este que igualmente exige pronta solución. Consta también la construcción de dos puentes, que a la vez proporcionan dos pasos a desnivel, innovaciones técnicas que paralelamente hermosearían la ciudad y eliminarían efectivamente la congestión de tránsito en la zona de San Blas.⁵⁶

Su ejecución, que se inició en la administración de Jaime del Castillo y continuó durante la alcaldía de Sixto Durán Ballén, trajo consigo una transformación morfológica y urbanística del sector. Entre las obras de mayor impacto realizadas durante 1968 y 1973, las cuales siguieron al levantamiento de los puentes a desnivel, estuvieron: el derrocamiento de varias casas de la Guayaquil, entre Caldas y Briceño, para el ensanchamiento de la calle; la demolición del “Mercado Barato” y el consecuente desalojo de las cacherías junto a la iglesia de San Blas; luego de ello, y con el fin de dar mayor

55. El sentido de este complejo vial quedó explicado por Arias Solís de la siguiente manera: “Este planteamiento se traduce en una vía que partiendo del círculo de la Villa Flora, va con un solo sentido hasta la ampliación del muro de la Recoleta para luego bajo tierra tomar un túnel desde este punto, salir a la luz a la altura de la antigua casa Ford y ahora las bodegas de Kywi, continuar a cielo abierto por una gran avenida: La Marín y San Blas hasta empalmar con la solución del tránsito en la Plaza España que tiene la virtualidad de comunicar el sur-oriente de la ciudad con el noreste o noroeste de la misma. Esta solución en ‘x’ que no tiene cruces y que está resuelta a desniveles, uno al pie del Monumento a Bolívar y otro al pie de la Biblioteca Nacional, une los sectores antes anotados y además la combinación de posibilidades de comunicación entre el sur-oriente y el sur-occidente con las zonas de sectores del norte de la ciudad correspondientes”. “Obras de infraestructura vial en el área del Centro Antiguo de Quito”, *El Comercio* (Quito), 29 de agosto de 1967: 15-16.

56. El sentido de la circulación vehicular se lo expuso de la siguiente manera: “los vehículos que se movilizarían de sur a norte por la calle Montúfar, entrarían a San Blas por el puente aéreo y seguirían por el paso a desnivel de la Diez de Agosto. Los vehículos que se movilizarían por la nueva avenida y la Pedro Fermín Cevallos entrarían a San Blas por la Avenida Colombia. Estos vehículos podrían también salir por las transversales Caldas y Briceño. Los vehículos que correrían de norte a sur, por la Diez de Agosto, entrarían a San Blas y continuarían por la Guayaquil, pudiendo salir también por las transversales Briceño y Caldas de su lado derecho. Los vehículos de la Avenida Colombia, tomarían el puente aéreo delante del monumento al Libertador Bolívar, para pasar por San Blas y luego por el paso a desnivel y continuar por la nueva avenida de descongestión”. “La solución del problema de tránsito de San Blas”, *El Comercio* (Quito), 4 de noviembre de 1968: 15.



Foto 2. Nuevas vías, 1970. Construcción de un paso a desnivel entre San Blas y La Alameda. Fuente: César Moreno, *Quito: Los setenta* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2009).

visibilidad a la iglesia, se trasladó en 1970 el “Mercado Barato” a la plaza Arenas.⁵⁷ Estuvieron además la apertura de la calle Montúfar, así también el derrocamiento de casas para construir la avenida Pichincha con dirección a la plaza Marín y su relleno. En 1973 se inició la demolición del edificio de la Biblioteca Nacional.

En buena medida, lo emprendido en la plaza de San Blas para fines de descongestión correspondía a una lógica de modernización expuesta en el *Plan Regulador*, en el que se consideró legítimo destruir lo que se requiriera en nombre de las necesidades del ciudadano y la ciudad.⁵⁸

Mientras tanto, la idea de intervención en el centro histórico propuesta en el *Plan Director* encierra la paradoja que se teje entre desarrollo y conservación, comprendiéndose incluso a la conservación como parte del desarrollo. Por ello, las obras emprendidas en este sector, si bien resultaron devastadoras, se ampararon en un criterio de desarrollo y resguardo del centro histórico a través de su descongestión. La realidad mostró, sin

57. Según los moradores, con el retiro de las cachinerías en San Blas se alivió de alguna manera el sector. Carlos Cárdenas Vinuesa y Juana Bustamante de Cárdenas (moradores de La Tola colonial), en conversación con la autora y Sophia Checa Ron, 19 de junio de 2015.

58. Odriozola y Sobral, *Memoria Descriptiva del proyecto...*, 33.



Foto 3. Plaza de San Blas, 1962. Al fondo el “mercado barato” en la Plaza España. Fuente: Luis Mejía, *Quito: Los Sesenta* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2008).

embargo, que las consecuencias no fueron consideradas detenidamente. Así por ejemplo, la construcción de la avenida Pichincha dividió en dos a San Blas, según Pallares, “destruyendo su concepto de plaza para convertirla en meras facilidades de tránsito vehicular”.⁵⁹ Afirmó, además, en una entrevista personal: “Podían hacer el trazado de la avenida [Pichincha] un poquito más hacia el este para salvarle a la biblioteca”.⁶⁰ Más aún, la demolición de la Biblioteca Nacional no solo significó su desaparición; este edificio, denominado *Coliseum*, que fue construido con cierta influencia francesa en 1921 por el arquitecto Luis Felipe Donoso,⁶¹ era considerado “una de las más destacadas expresiones de la arquitectura de principios de siglo”.⁶²

59. Pallares, “San Blas, puerta de Quito”, 80.

60. Pallares, en conversación con la autora.

61. Igualmente, se anota que este edificio funcionó también como pista de patinaje, baloncesto, salón de recepciones y eventos culturales, hasta mediados de los años treinta. Luego de ello, por disposición del gobierno se designó para la Biblioteca Nacional. “Comenzó el derrocamiento del edificio de la Biblioteca Nacional”, *El Comercio* (Quito), 10 de noviembre de 1973: 33.

62. Pallares destaca la importancia de la “crujía delantera de fábrica, de correctas proporciones y clara influencia francesa”. Pallares, “San Blas, puerta de Quito”, 79.



Foto 4. Biblioteca Nacional en San Blas, en 1969. Fuente: Luis Mejía, *Quito: Los Sesenta* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2008).

Resulta impactante la fotografía realizada por César Moreno en aquellos años, con la pared frontal del edificio en primer plano como única parte en pie entre las ruinas, como si fueran, efectivamente, los restos luego de un ataque (foto 5). Con su derrocamiento se echó abajo la inmensa importancia de contar con una Biblioteca Nacional representativa para una ciudad capital como Quito que, desde entonces, lo ha requerido.

En contraste a esta serie de derrocamientos, se levantaron en La Alameda varios edificios de importancia. El mayor de ellos constituyó indudablemente el correspondiente al Banco Central del Ecuador, erigido frente al monumento a Simón Bolívar. Inaugurado en 1968, este edificio fue considerado en su momento “una de las obras más grandes construidas en el Quito Moderno”,⁶³ además de hallarse en su ubicación un significado simbólico, dicho así: “la unión del pasado que cimenta y el futuro que se proyecta hacia la superación y la grandeza”.⁶⁴ Pocos años más tarde, en 1973 se inaugu-

63. “Nueva y hermosa perspectiva en La Alameda con bloque del B. Central”, *El Comercio* (Quito), 5 de marzo de 1968: 14.

64. “Técnica y elementos modernos en los once pisos del edificio”, *El Comercio* (Quito), 24 de julio de 1968: 4.



Foto 5. La Biblioteca Nacional en ruinas, aproximadamente 1974. Fuente: César Moreno, *Quito: Los setenta* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2009).

ró al otro lado de la plaza Bolívar, hacia la calle Gran Colombia, el edificio del banco La Filantrópica, popularmente conocido como “La Licuadora”.⁶⁵ Otras edificaciones en esta línea modernizadora son las que se levantaron en Santa Prisca; entre ellas, los edificios del Consejo Provincial, Benalcázar Mil y M. M. Jaramillo Arteaga.

En este triángulo de obras y transformaciones conformado por los tres ejes entre la apertura del paso en la plaza San Blas, el retiro del “Mercado Barato” con las cachinerías de la plaza España, y las construcciones bancarias alrededor de la plaza Bolívar se imprimía, en principio, un nuevo tiempo propuesto en el Plan de Odriozola para este sector de la ciudad. Sin embargo, estas transformaciones encerraron un entendimiento de modernidad basado, entre otras, en el adcentamiento.⁶⁶ En buena medida, entre los sesenta y setenta se profundizó una frontera entre tiempos. La abierta “garganta de

65. Sobre la construcción del edificio de La Filantrópica, Daniela Estupiñán escribe que nace “con el afán de proyectar con su imagen confianza, ‘solidez’ y ‘solvencia’ de un banco, pero sobre todo reflejaría ser un objeto ‘moderno’, ya que su diseño rompía con los cánones arquitectónicos de las décadas precedentes (ruptura con la tradición) y se identificaba con la ‘arquitectura internacional’”. Daniela Estupiñán, “La Licuadora: ruinas de una modernidad escondida”. *Questiones Urbano Regionales* 2, n.º 1 (2013): 205.

66. Kingman y Goetschel, “El patrimonio como dispositivo...”, 100.

San Blas” hizo las veces de sello simbólico del punto de partida de un Quito moderno con su rostro mirando hacia el norte, en un tiempo congraciado por el *boom* petrolero de inicios de los setenta.

Esto, sin embargo, era contradictorio. Aunque este conjunto de obras respondió a una intención de agilizar el tránsito en la ciudad y evitar mayores problemas de embotellamiento a la entrada del centro histórico, este proyecto vial despertó diferentes argumentos que polemizaron sobre la trascendencia de su ejecución entre un pasado a ser preservado y un futuro que lo contrariaba. En su momento, la Comisión de Preservación Monumental de Quito se pronunció opuesta a la ejecución de las obras en San Blas por encontrarlas atentatorias contra la integridad del centro, y por ir en contra de las normas de la *Carta de Venecia*, según lo que se expuso en una nota de prensa de septiembre de 1969: la Comisión de Preservación Monumental aduce que con este proyecto se atenta a las normas de la Carta de Venecia o normas de Quito y contra el Decreto No. 709 de 1966 expedido por la Junta Militar de Gobierno, el cual limita el área del centro antiguo de la capital.⁶⁷ Incluso Galo Plaza Lasso, en calidad de Secretario General de la OEA, tomó parte de la discusión pronunciándose a favor de la ejecución de la obra de la avenida que uniría San Blas y La Marín, pues la consideraba sin afectación al centro histórico: “esta vía moderna de descongestionamiento no pasa por el asiento colonial de la ciudad, pero sí contigua a él, en algunos puntos muy cercanos y, en otros, por debajo, en el caso del túnel”.⁶⁸

En torno a la discusión, de ninguna manera se excluyó una justificación higienista y moralista para mirar a esta zona de la ciudad como infestada y en proceso “degenerativo”. Arias Salazar sostuvo su postura pronunciándose a favor del proyecto, por ser este una especie de saneamiento frente a la formación de un “área intersticial” o “cordón miseria” que, a manera de anillo, circundaba el núcleo antiguo. “En nuestra ciudad”, escribe,

el área intersticial comienza precisamente en la Plaza España-San Blas, une la quebrada que nace en el Coliseo luego La Marín. El Comercio Bajo, Relleno Cumbandá, Av. 24 de Mayo, Calle Chimborazo, Relleno de El Tejar, Calle Caldas, Briseño y nuevamente San Blas.

Sus características físicas nos indican comienzos de cáncer urbano o cáncer totalmente desarrollado que acompaña a un cáncer moral y social de algunos de sus sectores. Es fácil reconocer dónde se encuentran las cantinas deprimentes, mercados improvisados al aire libre, venta de artículos y repuestos usados, ca-

67. “La Avenida en San Blas no es solución de tránsito y atenta contra integridad del Centro”, *El Comercio* (Quito), 30 de septiembre de 1969: 16.

68. “Galo Plaza apoya la construcción de la avenida en San Blas”, *El Comercio* (Quito), 23 de septiembre de 1969: 11.

chinerías, fondas antihigiénicas, fritaderías, comercios de subempleo, amén de los pequeños lupanares y hoteluchos de citas amorosas.⁶⁹

Como medida de protección, el proyecto de vías de circulación en “X” consistía en llevar las calles vehiculares y peatonales, paseos, etc., sobre el anillo del “área intersticial”, aplicando de esa manera una “Renovación Urbana” que implicaba “regeneración, reglamentación y embellecimiento”⁷⁰ de estas áreas degenerativas “que darán paso a un área intersticial limpia, bella y digna del gran Casco Histórico sin par en América y el Mundo”.⁷¹ Esta visión “regenerativa”, como literalmente se la nombró, se sustentaba en un cambio morfológico y funcional de la urbanística como fórmula de limpieza e higienización de un área considerada como “infestada”, con consecuencias lamentables que llegaron hasta la vida cotidiana de la vecindad del sector. Carrión sostiene que la centralidad urbana puede verse afectada por grandes proyectos, como por ejemplo la construcción de grandes ejes y anillos viales.⁷² Ello, por supuesto, es comparable a lo sucedido en San Blas.

Si bien se expresaba en cambios viales, la intención de transformación implícita en el proyecto de San Blas conllevó una manera de ver y de actuar frente al centro más allá de su centralidad histórica y patrimonial. Se lo entendía como un cuerpo enfermo al que había que curar y embellecer y desarrollar a través de una nueva infraestructura a manera de nueva piel que la recubriera y, a fuerza de su funcionamiento, saneara su estado “degenerativo”. Ello significaba normar y transformar los usos de los espacios a través de una nueva infraestructura y de su ordenamiento vial. A diferencia de la ciudad del cuarenta que se proyectaba racional y armónicamente, la ciudad de finales del sesenta y principios del setenta reflejaba una modernización expuesta en su equipamiento físico y funcional, mas no en la atención y búsqueda de solución a procesos sociales y económicos. Higienizar, adecentar y, más aún, circundar parecían en este sentido soluciones para civilizar y regenerar el cuerpo social urbano.⁷³

69. “Cómo se utilizará la gran ‘X’ de San Blas”, *El Comercio* (Quito), 7 de octubre de 1969: 14.

70. Si bien este término es usado en tiempos contemporáneos, fue aplicado literalmente en torno a este problema de “degeneración” de áreas urbanas. *Ibíd.*

71. *Ibíd.*

72. Carrión, “El centro histórico...”, 51.

73. Kingman señala como característica del higienismo el modelaje de los hábitos para civilizar los cuerpos de individuos y el cuerpo social. Véase Kingman, *La ciudad y los otros...*, 326.

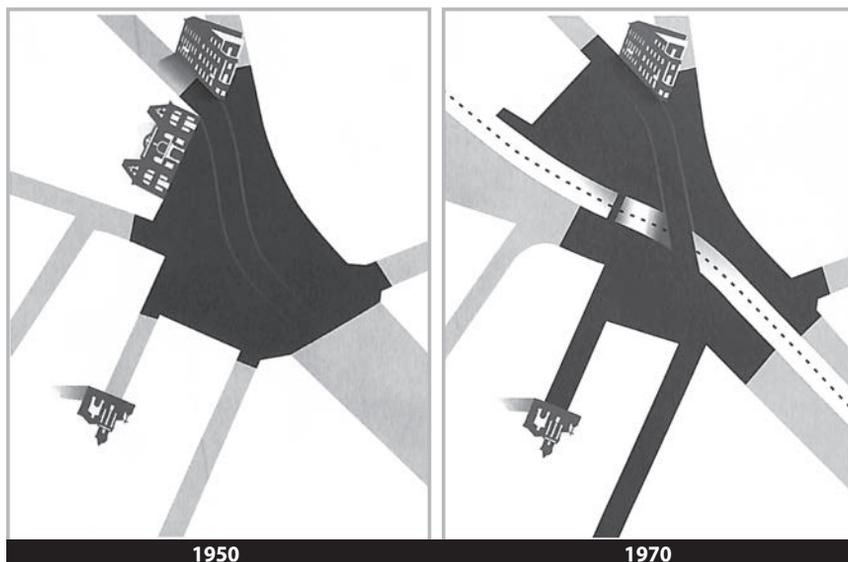


Figura 1. La plaza de San Blas antes y después de la intervención en la llamada “Garganta”. Fuente: “San Blas, puerta de Quito”. En *Patrimonio de Quito*, n.º 04 (abril 2007).

IMPACTOS BARRIALES

En el caso de San Blas, ¿hasta qué punto la *ciudad practicada* se le oponía a la *ciudad planificada*? Esta pregunta está planteada en referencia a lo expuesto por Manuel Delgado, para quien la *ciudad practicada* encierra aquella de los urbanistas como practicantes de lo urbano.⁷⁴ Junto a ello, ¿cuál fue el rol del peatón o, más aún, del morador a partir de las reformas urbanísticas generadas en el sector? En un editorial publicado en marzo de 1972, Milton Barragán expuso su crítica sobre los fallos de las obras de San Blas frente al peatón, a quien se le limitó su libre acceso a la plaza priorizada al vehículo: “La Plaza de San Blas, que otrora fue de libre acceso peatonal, hoy ha sido invadida totalmente por el tránsito vehicular. Los pobres ciudadanos que obligadamente deben circular por allí no atinan por dónde hacerlo y se ven

74. Manuel Delgado, *El animal público* (Barcelona: Anagrama, 1999), 12. Además, en la página 182, Delgado explica la oposición entre planificada y practicada como sigue: “Según esa forma otra de entender la trama ciudadana, la práctica social sería la que, como fuerza conformante que es, acabaría impregnando los espacios por los que transcurre con sus propias cualidades y atributos”.

en la necesidad de hacer equilibrios sobre andenes muy estrechos y otra serie de trampas que parecen puestas expresamente para los peatones".⁷⁵

El peatón, sea este transeúnte o morador del lugar, ejerce en el andar y en el transitar una relación con el espacio público. Sin embargo, lejano de un sentido *público* con el que Delgado se refiere a la calle como lugar de ejercicio y acción, y donde se produciría "la epifanía de una sociedad de veras democrática",⁷⁶ para el caso de San Blas la relación del usuario con la calle y la plaza se vio alterada a partir de los puentes a desnivel e impuesta en favor del conductor por sobre el transeúnte. Menos aún se pensó en el morador y los usos sociales de las áreas transformadas como, por ejemplo, plaza España o más aún de la Biblioteca Nacional, lugar muy visitado por vecinos y no vecinos.⁷⁷

Pero, ¿cuánto de ello influyó en el morador dentro de su vida comunitaria? La fiesta y el deporte caracterizaron a San Blas como barrio, sobre todo en el lado este donde se hallaba la plaza España. Gonzalo Cruz, quien ha vivido allí casi toda su vida, es miembro de los *Pichurca*, una familia de creadores de zapatos de deporte. Su padre, Víctor Manuel Cruz, fue el emprendedor y propietario del Calzado Pichurca Cruz que mantuvo su tienda en la calle Antepara hasta 1976, año de su fallecimiento. Por ser la cabeza de los *Pichurca* y por organizar por múltiples ocasiones certámenes de deporte y fiestas, su padre fue una figura popular en el barrio.⁷⁸ Gonzalo Cruz destaca tres lugares como dinamizadores de la vida social durante el tiempo de su padre: la calle Antepara y las plazas Belmonte y España.

Además del Calzado Pichurca Cruz, la vida comercial de la calle Antepara se caracterizaba por las fruterías, panaderías, una sombrerería, tiendas de abarrotes y, lo tradicional, tres tiendas de disfraces que estaban relacionadas a festividades en la plaza Belmonte. Víctor Cruz organizaba las fiestas de Inocentes en aquel lugar, del 28 de diciembre al 6 de enero, al igual que Navidad o los festejos de Carnaval; estos últimos estaban amenizados con banda y orquesta.⁷⁹ La Antepara fue también la calle para la venta de comida en salones, restaurantes, o de forma ambulante. Estas dinámicas populares y comerciales mermaron paulatinamente a raíz de la construcción de los pasos a desnivel

75. Milton Barragán, "Los nuevos pasos a desnivel y la incomodidad peatonal", *El Comercio* (Quito), 14 de marzo de 1972: 15.

76. Delgado, *El animal público*, 204.

77. Según relata Gonzalo Cruz, la Biblioteca Nacional era lugar de encuentro de lectores, pero también de enamorados, comerciantes, taxistas. Cruz, en entrevista con la autora.

78. Por tradición, varios miembros de la familia (incluyendo a Víctor Manuel, Gonzalo Cruz y su hijo) han sido monosabios de las plazas Belmonte y Arenas. *Ibíd.*

79. *Ibíd.*

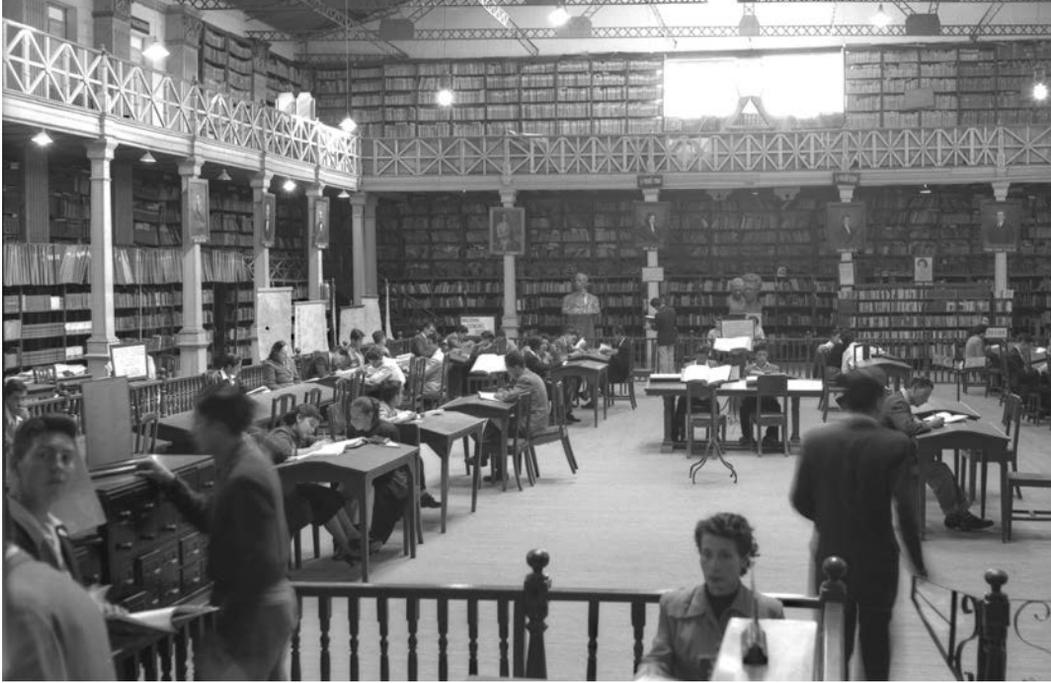


Foto 6. Sala de lectura de la Biblioteca Nacional, 1954. Fuente: Luis Pacheco, *Quito: Los cincuenta* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2008).

y el retiro de las paradas de autobuses⁸⁰ para ser reubicadas más tarde en La Marín: “Aquí, lo que daba la vida era la parada de buses. Ya el Municipio hizo nuevas paradas, ya mandó a La Marín. Ya aquí no había nada ya. Entonces la gente ya no venía. Ya se iba a La Marín directo, pues. Entonces los negocios no prosperaban, porque donde hay una parada de buses hay negocio”.⁸¹

La calle fue perdiendo su carisma original a partir de las transformaciones en todo el sector. Otra de las razones dadas por Cruz fue la emigración de moradores a España a partir de la década de los noventa, mientras que, al mismo tiempo, fueron llegando nuevos vecinos, “paisanos” en sus palabras. De las familias originales solo quedan tres. La vida vecinal ha perdido la fuerza que la caracterizaba. Ahora, según señala, cada uno vive su vida.⁸²

80. Según Carlos Cárdenas y Juana Bustamante de Cárdenas, en la calle Antepará estaba la parada de autobuses interparroquiales que fue retirada a raíz de las obras en San Blas. Cárdenas y Bustamante de Cárdenas, en conversación de la autora. Gonzalo Cruz señala también que en la calle Antepará paraban los buses a Cotocollao; esta parada fue retirada luego de la construcción de los puentes a desnivel. Cruz, en conversación con la autora.

81. Cruz, en conversación con la autora.

82. Esto registra Gonzalo Cruz que ha ido sucediendo con más fuerza desde hace aproximadamente 20 años. *Ibid.*

Escribe Pierre Mayol que la apropiación del barrio está en la creación de lugares de repliegue, “itinerarios para su uso o su placer que son las marcas que ha sabido, por sí mismo, imponer al espacio urbano”.⁸³ El deporte y los juegos fueron centrales en San Blas para este tipo de apropiación de la calle a partir de la convivencia social. El Club Deportivo Derby, fundado en 1949 por Víctor Cruz y por amigos del barrio, se ha mantenido largamente como un agente dinamizador de la vida comunitaria. “Es el club del barrio y para los que le quieren al barrio”.⁸⁴ La calle Antepará se convirtió en el lugar de encuentro para el fútbol, al igual que para otros juegos. Cruz recuerda su uso durante los años sesenta y setenta: “Esta calle era donde se jugaba hasta las 12 de la noche. Esta era la calle que pasaba la gente; se quedaba a ver si es que jugábamos fútbol. Jugábamos huevos de gato, sin que te roce [...], burrito de San Andrés, las bolas [...], los botones, billuzos”.⁸⁵

La plaza España fue otro lugar importante de encuentro y festejo en San Blas, sobre todo en torno a las Fiestas de Quito. La elección de la Reina y el baile eran dos prácticas clave para el disfrute y la interrelación de los vecinos, siendo la plaza el lugar central de esa sociabilidad. “Las fiestas de Quito consistían en que hacían torneos de fútbol, de indorfútbol, ahí [...], elección de la Reina. Y el 5 de Diciembre [...] todo año, el 5 de Diciembre caiga lunes o martes... Se hacía el 5 de Diciembre con orquesta de mi hermano mayor que se llamaba *Los Conquistadores del Ritmo*. [...] Y se hacía baile”.⁸⁶

¿Cuándo desapareció la fiesta en la plaza? “Eso desapareció cuando comenzaron a renovar la plaza de San Blas porque ya no era permitido pisar los jardines”, relata Gonzalo Cruz.⁸⁷ La *ciudad planificada* interfirió así en la vida de la *ciudad practicada*, de goce y apropiación del espacio público. La fiesta, así también los ritos cotidianos modeladores de la vida del barrio, han ido transformándose, si bien aún se organizan festejos en conmemoración a las Fiestas de Quito.⁸⁸ Al ir desmembrándose las prácticas que alimentaban formas de intercambio vecinal, decisivas para una identidad de grupo al ocupar cada uno un lugar en el tejido de relaciones sociales, según Mayol,⁸⁹ el barrio

83. Pierre Mayol, “Habitar”. En *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar*, editado por Michel de Certeau, Luce Giard y Pierre Mayol (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2000), 10.

84. Cruz, en conversación con la autora.

85. *Ibíd.*

86. *Ibíd.*

87. *Ibíd.*

88. Gonzalo Cruz señala que todavía se organiza el baile, torneos de indorfútbol y de fútbol; se embanderan las calles. Él personalmente participa en la organización de los eventos. *Ibíd.*

89. Mayol, “Habitar”, 8.

sufriría las consecuencias de una centralidad dividida⁹⁰ entre lo moderno y dinámico del proyecto vial y el centro bancario, frente a lo tradicional y popular del alma barrial. Más allá de dividir en tiempo y espacio, la obra en San Blas mostró una conversión de doble cara, pues lo nuevo transformaba usos del espacio urbano en beneficio de una mayor movilidad; mientras que, al mismo tiempo, marchitaba la vitalidad del mundo social y cultural del sector.

CONCLUSIONES

Tanto el *Plan Regulador* como el *Plan Director* tuvieron en la migración un factor de atención; mas su influencia se hace indiscutible en el Plan de 1967. En el Plan de Odriozola, la migración no representó un factor desestabilizador. La ciudad estaba en proceso de crecimiento; sin embargo, la manera de enfrentarlo fue desde una mirada de ordenamiento y segregación socioespacial. Peyronnie acusa precisamente al enfoque “deliberadamente funcionalista” del Plan como razón para la afirmación de tendencias segregacionistas. Ello provocó, en sus palabras, una acelerada salida de los ricos hacia el norte dejando barrios y calles del centro histórico a los más pobres.⁹¹ Este abandono, junto con la llegada de migrantes de provincia, produjo un cambio social en el centro histórico, rostro que lo enfrentó el *Plan Director* pero con una visión igualmente segregacionista. No se trataba de un tratamiento del problema a partir de la búsqueda de soluciones sociales inclusivas; se lo trató más bien desde medidas de separación y circunvalación.

La migración hacia el Quito de los sesenta había logrado desestabilizar una idea de armonía que se había impreso en el Plan de Odriozola. La ciudad pensada a futuro fue planificada de acuerdo a una distribución lógica y funcional. La planificación modeló este aura de transformación donde lo nuevo tomó un valor estético, de embellecimiento.

San Blas se tornó en sitio urbano complejo por convertirse en una zona fronteriza. Entiéndase ello en un sentido físico como también simbólico.⁹² Fí-

90. Esto puede entenderse dentro de la propuesta de Ormino de Azevedo sobre el “centro partido”, en tanto surge una centralidad dividida de un centro informal popular y otro formal, elitizado. Ormino de Azevedo, “El ‘centro partido’”, 193.

91. Peyronnie, *Quito inesperado...*, 70.

92. Cabe considerar al respecto el sentido de frontera desde diferentes vertientes, en tanto objeto/concepto y concepto/metáfora, como lo explica Grimson, quien considera que se podría entender la existencia de fronteras físicas, territoriales y también de fronteras culturales y simbólicas. Alejandro Grimson, “Introducción. ¿Fronteras políticas versus fronteras culturales. En *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, comp. por Alejandro Grimson (Buenos Aires: CICCUS / La Crujía, 2000), 9.

sico, si se contempla un “entre-tiempos” en disputa que la obra vial generaba en el área. Esta frontera se hacía perceptible desde su espacialidad física y funcional a través de un cambio de infraestructura y, con ello, con el afán de agilizar la ciudad a partir de la mayor fluidez del tráfico. Una frontera simbólica emergía, consecuentemente, al establecerse una diferenciación entre lo moderno y embellecido, y lo “decadente e infestado”. Más allá de una delimitación geográfica y política, se trataba entonces de circundar lo que, ante los ojos de sectores normativos y diferenciadores en el interior de esta zona, se desarrollaba a través de prácticas, actores y relaciones que la convertían en “área degenerada”.

Esta zona fronteriza simbolizaba a la vez una manera difusa de ver al centro histórico entre el legado a preservar y, al mismo tiempo, el sitio peligroso, degradado al que había que delimitarlo dentro de un cinturón de vías y convertirlo en una especie de “lugar otro”. El proyecto vial y las obras emprendidas sirvieron de dispositivo para delimitar, separar y constreñir. La manera cómo la vida barrial de San Blas resultó afectada por la obra emprendida en el sector es un claro ejemplo del mínimo valor dado a lo social al momento de planificar y ejecutar, y más aún, al exaltar lo monumental desde lo artístico y arquitectónico como representativo de la riqueza de la ciudad antigua. Sin duda, lo material fue lo que primó dentro de la planificación, las políticas implementadas, y la visión de rescate y cuidado del centro histórico.

El barrio sigue su vida, es una “pura y simple supervivencia” afirma Henri Lefebvre, pues el peso de la historia lo mantiene y asegura,⁹³ como en el caso de San Blas. Sin embargo, lo contradictorio de ello es la tristeza que más tarde despierta el hecho de haberse eliminado lo viejo para levantar lo nuevo. Kingman advierte que “al mismo tiempo que se destruye buena parte del acervo material y espiritual, se genera nostalgia por lo que se destruye”.⁹⁴ Quizá la deuda más grande que se tiene es con la Biblioteca Nacional. Poco se ha atendido a la magnitud de este error; más allá de la destrucción de su edificación, para el barrio significó la desaparición de un hito y punto de encuentro, y para la ciudad quedó una deuda cultural aún pendiente. En este caso, más doloroso que la nostalgia resultan el silencio y el olvido.



93. Henri Lefebvre, *De lo rural a lo urbano* (Barcelona: Península, 1978), 201.

94. Eduardo Kingman, “¿Podemos pensar el patrimonio? Políticas de la memoria, el patrimonio y la seguridad”, *Arxiu d’Etnografia de Catalunya*, n.º 11 (2011): 233, <http://antropologia.urv.cat/revistarxiu>.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

Diario *El Comercio* (Quito): 1966, 1967, 1968, 1969, 1972, 1973.

Diario *Últimas Noticias* (Quito): 1970, 1971.

ENTREVISTAS

Cárdenas Vinueza, Carlos, y Juana Bustamante de Cárdenas. Moradores de La Tola colonial. En conversación con la autora y Sophia Checa Ron. 19 de junio de 2015.

Cruz, Gonzalo. Morador de San Blas. En conversación con la autora. 23 de junio de 2015.

Pallares Sevilla, Carlos. Arquitecto. En conversación con la autora. 12 de octubre de 2016.

FUENTES SECUNDARIAS

Bustos, Guillermo. "Quito en transición: actores colectivos e identidades culturales urbanas (1920-1950)", 163-188. En *Enfoques y estudios históricos. Quito a través de la Historia*. Quito: I. Municipio de Quito / Junta de Andalucía, 1992.

Cabrera Hanna, Santiago. "Monumentalismo, regeneración urbana, patrimonio y segregación social en las políticas de planificación de Quito (segunda mitad del siglo XX)". Concurso de ensayos "La invención del Centro Histórico". Quito: inédito, 14 de abril de 2015.

Carrión, Fernando. "El centro histórico como objeto de deseo", 35-57. En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, editado por Fernando Carrión y Lisa Hanley. Quito: FLACSO, 2005.

_____, y René Vallejo. "La Planificación de Quito: del Plan Director a la ciudad democrática", 15-50. En *Quito. Transformaciones urbanas y arquitectónicas*. Quito: I. Municipio de Quito / Junta de Andalucía, 1994.

Cifuentes, Colón. "La planificación de las áreas patrimoniales de Quito. Planning the Patrimonial Areas of Quito". *Centro-h. Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, n.º 1 (agosto 2008): 101-114.

_____. "La regulación de las áreas patrimoniales en el proceso de planificación territorial de Quito", 63-105. En *Quito: escenarios de innovación*, coordinado por Fernando Carrión. Quito: OLACCHI / Municipio Metropolitano de Quito, 2011.

Delgado, Manuel. *El animal público*. Barcelona: Anagrama, 1999.

Estupiñán, Daniela. "La Licuadora: ruinas de una modernidad escondida". En *Questiones Urbano Regionales 2*, n.º 1 (2013): 199-226.

Godard, Henri. "Las ciudades andinas en el siglo XX. Desarrollo, planificación urbana y exclusión social", 229-285. En *Historia de América Andina. Democracia, desarrollo e integración: vicisitudes y perspectivas (1930-1990)*. Vol. 7, editado por Mauricio Archila. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Libresa, 2013.

- Grimson, Alejandro. "Introducción. ¿Fronteras políticas versus fronteras culturales?", 9-40. En *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, compilado por Alejandro Grimson. Buenos Aires: CICCUS / La Crujía, 2000.
- Kingman, Eduardo. *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940*. Quito: FLACSO / Universidad Rovira i Virgili, 2006.
- _____. "¿Podemos pensar el patrimonio? Políticas de la memoria, el patrimonio y la seguridad". *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*: 231-253. <http://antropologia.urv.cat/revistarxiu>.
- _____, y Ana María Goetschel. "El patrimonio como dispositivo disciplinario y banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes", 97-109. En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, editado por Fernando Carrión y Lisa Hanley. Quito: FLACSO, 2005.
- Le Corbusier. *Principios de urbanismo (La carta de Atenas)*. Barcelona: Ariel, 1975.
- Lefebvre, Henri. *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Península, 1978.
- Mayol, Pierre. "Habitar", 3-132. En *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar*, editado por Michel de Certeau, Luce Giard y Pierre Mayol. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2000.
- Mejía, Luis. *Quito: Los sesenta*. Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2008.
- Mejía Pavony, Germán. *La aventura urbana en América Latina*. Madrid: MAPFRE / Santillana, 2013.
- Moreno, César. *Quito: Los setenta*. Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2009.
- Noboa, Elena. "San Blas, origen y destino". En *Patrimonio de Quito*, n.º 04 (abril 2007): 88-93.
- "Normas de Quito (1967). Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico". *ICOMOS International Council on Monuments and Sites*. <http://www.icomos.org/charters/quito.htm>.
- Odrozola, Jones, y Gilberto "Gatto" Sobral. *Memoria descriptiva del proyecto del Plan Regulador para ciudad de Quito*. Quito: Imprenta Municipal, 1945. http://sthv.quito.gob.ec/planes/plan_gatto_sobral.pdf.
- Ormindo de Azevedo, Paulo. "El centro partido", 189-208. En *Regeneración y revitalización en las Américas: hacia un Estado estable*, editado por Fernando Carrión y Lisa Harley. Quito: FLACSO, 2005.
- Pacheco, Luis. *Quito: Los cincuenta*. Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2008.
- Pallares, Carlos. "San Blas, puerta de Quito". En *Patrimonio de Quito*, n.º 04 (abril 2007): 72-81.
- Peyronnie, Karine, y René de Maximy. *Quito inesperado. De la memoria a la mirada crítica*. Quito: IFEA / Abya-Yala, 2000.
- Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito. Ordenanza General No. 1165 y Memoria*. Quito: Imprenta Municipal, 1967. http://sthv.quito.gob.ec/planes/plan_1967.pdf.
- Vallejo, René. "Momentos y paradigmas en la planificación de Quito", 31-61. En *Quito. Escenarios de innovación*, coordinado por Fernando Carrión y Manuel Damert. Quito: OLACCHI, 2011.

El mundo del trabajo entre el disciplinamiento y la resistencia, Chile, 1973-1981

*The Labor World at a Crossroads:
Punishment and Resistance, Chile, 1973-1981*

Ana Paola López Dietz

Universidad Academia de Humanismo Cristiano
analopezdietz@gmail.com

Fecha de presentación: 18 de abril de 2016
Fecha de aceptación: 12 de noviembre de 2016

Artículo de investigación

RESUMEN

El artículo estudia la política laboral de la dictadura y las expresiones de resistencia del movimiento sindical en Chile, entre 1971 y 1981.

Durante este período se produjeron cambios importantes en la estructura económica, política y social del país como la reestructuración productiva, la implementación del modelo neoliberal y la represión al movimiento sindical. También se impuso un nuevo plan laboral que atomizó los sindicatos, limitó el derecho a huelga y prohibió las negociaciones colectivas por rama. Aun así, el movimiento sindical se organizó, en condiciones de represión y persecución, para luchar contra la dictadura y sus políticas laborales, llevando adelante una serie de acciones de resistencia como huelgas encubiertas, ausentismo laboral y movilizaciones.

Palabras clave: historia política, Chile, dictadura, movimiento obrero, sindicatos, resistencia, mundo del trabajo.

ABSTRACT

This article studies the labor policy implemented by the dictatorship and the ensuing labor union movement's refusal to accept the new guidelines. Important changes concerning Chile's social, political and economic systems were imposed during this period (1973-1981). Pinochet's regime implemented a neoliberal model, restructured the productive system, and suppressed the union movement. Also it generated a new labor plan that reduced the unions' power, limited the right to strike and prohibited collective bargaining by branch. Despite having to weather conditions of repression and persecution, the union movement continued to convene and retaliated with a series of active resistance measures like covert operations, work absences and protests to express their disapproval of the dictatorship and its labor policies.

Keywords: Political history, Chile, dictatorship, working-class movement, unions, resistance, workforce.

Ana Paola López Dietz

Doctora (c) en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Chile. Docente e Investigadora sobre temas de género y movimientos sociales. Entre sus investigaciones destaca la historia del movimiento obrero durante la dictadura chilena y la Unidad Popular. Entre sus publicaciones recientes está "Reconstruyendo la Historia con sus protagonistas. Testimonios de los Cordones Industriales". Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano / IPS, 2015.

INTRODUCCIÓN

El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 tuvo consecuencias profundas para la historia de Chile; además de la violencia y represión desatadas contra las organizaciones de izquierda, los sindicatos, las juntas poblacionales, la militancia política y social, la ilegalización de los partidos políticos y las instituciones como el parlamento, la dictadura atacó una serie de derechos sociales, económicos y laborales como la salud, la educación o la organización sindical. Además, se aplicaron una serie de políticas asociadas al modelo neoliberal que transformaron profundamente el país, en sus estructuras productiva, política, social y económica.

Apenas producido el golpe de Estado, la dictadura arremetió contra los sindicatos, declarando ilegal la Central Única de Trabajadores (CUT), apremiando y reprimiendo a dirigentes y activistas sindicales, prohibiendo los derechos laborales como la huelga, las negociaciones colectivas o las peticiones de aumentos salariales. En la medida en que el neoliberalismo se convirtió en la política oficial del régimen, se instaló como modelo de las relaciones laborales aplicando un nuevo cuerpo legal que se conoció como “Plan Laboral Piñera”, que atomizó los sindicatos al permitir la existencia de múltiples organizaciones al interior de una misma empresa o fábrica, limitó el derecho a huelga permitiendo la contratación de reemplazantes y fijando el tiempo de duración de la misma, eliminó la negociación colectiva por rama, instalando la idea de los derechos individuales por sobre los sociales, entre otras cosas.

El Plan Laboral tenía como objetivo desarticular la fuerza social y política del movimiento sindical, atacando la relación con los partidos de izquierda y la política, promoviendo un modelo de sindicalismo corporativo o gremial. Como señalan algunos autores, se trataba de “eliminar al movimiento sindical en su condición de agente sociopolítico nacional; a constreñirlo a un papel negociador débil en el terreno económico-reivindicativo, y a dejar paso libre a las ‘Leyes del Mercado’ en el plano de las Relaciones Laborales”,¹ se otorgaba también al empleador amplias libertades para despedir, negociar los salarios, horarios y demás condiciones de trabajo.²

1. Eugenio Tironi y Javier Martínez, *Clase obrera y modelo económico. Un estudio del peso y la estructura del proletariado en Chile, 1973-1980* (Santiago: Programa Economía del Trabajo / Academia de Humanismo Cristiano, 1993).

2. Guillermo Campero, *Movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario: el proceso 1973-1981. Un intento de reflexión y perspectiva* (Santiago: ILET, 1982); Patricio Frías, *Construcción del sindicalismo chileno como actor nacional 1973-1988* (Santiago: CUT / Programa Economía del Trabajo, 1993).

Para imponer la nueva política laboral, la dictadura recurrió al miedo, la represión y el terror. Tras el golpe de Estado, se decretó el Estado de Sitio y el toque de queda, clausurando todos los medios que no estuvieran a favor de los militares, a excepción de periódicos como *El Mercurio* y *La Tercera de la Hora* que siguieron funcionando y otros que se fueron agregando siempre que estuvieran de acuerdo con la política oficial. La dictadura instaló la idea de la guerra interna para justificar la represión, advirtiendo que cualquier oposición sería rápidamente sofocada; de esta forma, numerosas fábricas y empresas fueron allanadas, deteniendo a una gran cantidad de trabajadores y dirigentes, además de intervenir varias industrias que formaban parte del área social y habían sido expropiadas a sus dueños bajo el gobierno de la Unidad Popular.

El objetivo de este artículo es analizar específicamente cuáles fueron las políticas laborales que implementó la dictadura cívico-militar y sus consecuencias para las organizaciones sindicales y los trabajadores; interesa también analizar las expresiones de resistencia y oposición ante estas políticas. Entendemos que las consecuencias de estas políticas fueron profundas, transformaron la estructura productiva y social del país, y tuvieron efectos también en la identidad de la clase trabajadora chilena y de sus organizaciones sindicales, como veremos más adelante.

Cinco días después del golpe, el bando militar n.º 36 señalaba la normalización del país, promoviendo la vuelta al trabajo y las actividades públicas; la realidad es que la represión y persecución continuaban de manera pública y clandestina. Esta aparente normalidad se construyó sobre las detenciones masivas, la sospecha, el miedo, los centros clandestinos de detención, las muertes, las desapariciones. La creación de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) y otros organismos de represión posibilitó una eficaz política de exterminio y castigo. Ejecuciones, detenciones arbitrarias, desapariciones,³ tortura, expulsión del país o cesantía del trabajo eran algunos de los métodos utilizados, aquellos acusados de *conflictivos* por haber participado en paros, huelgas o tomas de terreno eran incluso denunciados por los empresarios y dueños de fundos.

Se insistió en la idea de orden y disciplina contra quienes “pudieran querer alentar un eventual ambiente de agitación o desorden, que el actual Gobierno sabrá mantener el orden con toda la fuerza de la ley, por dura que ella sea”⁴ y se alentaba el soplónaje y delación. Los medios de comunica-

3. Paola Díaz y Carolina Gutiérrez, “Resistencia en dictadura y en post-dictadura: la acción colectiva de la agrupación de familiares de detenidos desaparecidos en Chile”, *Pandora: revue d'études hispaniques*, n.º 8 (2008): 187-204, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2925972>.

4. “Tenemos los cimientos más sólidos del presente siglo”, *La Tercera de la Hora*, 12 de septiembre de 1978: 6.

ción recalcan que “El ausentismo laboral ha desaparecido. La disciplina laboral, que ya no existía, ha aparecido fortalecida y con nuevos bríos”, se planteaba además que los trabajadores tenían “una clara responsabilidad en el sistema, su deber, como lo ha dicho claramente la Junta de Gobierno, es el de ser productivo y eficiente. El trabajador sabe que por su labor recibirá sueldos justos y competitivos”.⁵

Por otra parte, la dictadura instaló la idea de que bajo la Unidad Popular se había generalizado la irresponsabilidad y la pereza, por lo que era necesario transformar las lógicas laborales basadas hasta ese momento en un criterio de igualdad al de justicia, entendiendo que la igualdad era negativa porque no consideraba la productividad, el mercado o las ganancias. Por el contrario, había que fomentar la competencia, el individualismo, el aumento de la productividad y la disciplina laboral.

El movimiento sindical chileno tenía una larga trayectoria de organización y lucha, especialmente construida a partir del modelo desarrollista, impulsado desde la década de 1930, en el que se valorizaba la condición del trabajador, sus demandas y derechos, se reconocía e impulsaba la existencia de las organizaciones sindicales, como también el desarrollo de formas de lucha basadas en la huelga, la movilización y la negociación colectiva.⁶ Por el contrario, en el modelo neoliberal se suscitaron cambios en la subjetividad, debido a que el trabajo perdió significación en el contexto de una mayor precarización del empleo y el aumento de la desocupación y la inestabilidad, debilitando la idea de pertenencia e identidad como también a las organizaciones sindicales. Para los trabajadores fue mucho más difícil organizarse, ya que el modelo de relaciones laborales de la dictadura fragmentó a los trabajadores y a los sindicatos, los que perdieron fuerza y poder de negociación.

En Chile, el movimiento de trabajadores se configuró a lo largo del siglo XX en la reivindicación de un discurso clasista, democrático y sindical, articulado con los partidos de izquierda y cuyas conquistas se plasmaban en legislaciones laborales que reconocían al trabajador y sus demandas.⁷ La dictadura cívico-militar generó una crisis en el mundo del trabajo, reconfigurando la estructura productiva, la subjetividad e identidad, debilitando la reivindicación respecto de *ser* trabajador, la relación con las organizaciones

5. “Comentario económico. Remuneraciones, trabajo e igualdad”, *La Tercera de la Hora*, 3 de marzo de 1974: 17.

6. Rolando Álvarez, *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)* (Santiago: Lom, 1993); Víctor Ulloa, *El movimiento sindical chileno. Del siglo XX hasta nuestros días* (Santiago: Oficina Internacional del Trabajo, 2003).

7. Alan Angell, *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile* (Ciudad de México: Era, 1974).

sindicales y con la política y los partidos, logrando remodelar el sindicalismo y a los trabajadores.⁸

De esta manera, y como veremos a lo largo de este artículo, el movimiento sindical se transformó, de un sindicalismo asociado a una identidad mayoritariamente clasista (desde la fundación de la CUT en 1953 al golpe de Estado en 1973) a uno de oposición y resistencia a la dictadura (1973-1989), concentrado en la lucha contra el autoritarismo y sus políticas y la vuelta a la democracia.

DISCIPLINAMIENTO, REPRESIÓN Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

Stillerman señala que durante los primeros años la dictadura se caracterizó por una fuerte represión interna y una política de reestructuración económica que afectó a los sectores más concentrados de la clase trabajadora,⁹ algo similar señala Patricio Frías al analizar la desmovilización general producto de la represión y de la política de *shock* económico que afectó fuertemente a los sectores bajos y medios, dificultando la reorganización del movimiento sindical.¹⁰

Como ya señalamos, la represión afectó directamente a los trabajadores. La Central Única de Trabajadores fue declarada ilegal a través del Decreto Ley n.º 12 del 17 de septiembre de 1973, acusada de ser un organismo político y estar al servicio de tendencias extranjeras; lo mismo sucedió con otras Federaciones de Trabajadores a las que también se confiscaron sus bienes y propiedades. Una importante cantidad de dirigentes y activistas sindicales fueron detenidos, asesinados, torturados, enviados a campos de concentración u obligados a salir al exilio, como el propio presidente de la CUT, Luis Figueroa. Según reconoció años después el Informe sobre prisión política y tortura,¹¹ del total de los casos que analizó esa Comisión, un 30,1% (8.206 casos) correspondió a trabajadores calificados, empleados, trabajadores de servicios públicos e industrias, mientras que un 20,8% (5.681 personas) eran obreros no calificados de industrias y de la construcción, trabajadores de

8. Maristella Svampa, *Los nuevos rostros de la marginalidad* (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani / Universidad de Buenos Aires, 2003).

9. Joel Stillerman, "Continuidades, rupturas y coyunturas en la transformación de los obreros de MADECO S. A., 1973-2000", *Política*, n.º 44 (otoño 2005): 165-196.

10. Frías, *Construcción del sindicalismo...*

11. Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, *Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura* (Santiago: Ministerio del Interior, 2004), <http://www.comisionortura.cl>.

comercio y de servicios. Mientras que el Informe Rettig identificó que, de un total de 2.279 casos de detenidos, desaparecidos y ejecutados políticos, 686 eran obreros y campesinos, 314 trabajadores independientes y 305 personas eran trabajadores y empleados estatales, de servicios o comercio.¹²

El régimen dictatorial se basó en la represión y el disciplinamiento a la sociedad, cuestionando todo aquello relacionado con la política e intentando incorporar a sectores de trabajadores a lo que ellos denominaban como proceso de “reorganización nacional”, con la cooptación de referentes sindicales, sobre todo aquellos ligados a la Democracia Cristiana, que habían sido opositores al gobierno de Salvador Allende. Además, la dictadura se enfocó en criticar la relación entre la política y el mundo del trabajo, buscando una despolitización de la sociedad. De esta manera, se exaltaron ciertas características a los trabajadores, relacionadas con el amor al trabajo, la disciplina, el orden, la productividad, el respeto a los patrones y la autoridad.¹³ La dictadura rechazó la “política partidista” en los sindicatos, prohibiendo que los partidos intervinieran “directa o indirectamente [...] en la generación de directivas de los gremios, sindicatos, colegios profesionales, organismos estudiantiles, juntas de vecinos, centros de madres o de cualquier tipo de organizaciones”.¹⁴ Así, el militante y/o activista sindical era señalado como un peligro para la nación, ensalzando al trabajador ejemplar que podía “hacer avanzar a Chile y sacarlo del estado de miseria en que lo mantenía el régimen marxista”.¹⁵

Hacia 1974 se comenzó a implementar la economía social de mercado que posteriormente significó el despliegue del programa neoliberal, de la mano de los economistas de los Chicago Boys, lo que marcó “la ruptura del consenso en el bloque golpista y la aparición de un proyecto político [...] que iba más allá de la restauración de la normalidad [...] y apuntaba, en cambio, a su reemplazo”.¹⁶ Ya no se trataba solo del intento de disciplinamiento del movimiento sindical, buscando su desarticulación, sino de instalar un nuevo modelo económico, político y social, como fue el neoliberalismo.¹⁷

12. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, *Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación*, vol. I, t. I (Santiago: Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996).

13. “Comenzó el trabajo de reconstrucción económica y moral en las industrias”, *La Tercera de la Hora*, 30 de septiembre de 1973: 6.

14. “Declaran en total receso a los partidos políticos”, *La Tercera de la Hora*, 22 de enero de 1974: 2.

15. “Comenzó el trabajo de reconstrucción...”.

16. Ricardo Yocelovsky, *Chile: Partidos políticos, democracia y dictadura. 1970-1990* (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2002), 113.

17. Carlos Ruiz y Giorgio Boccardo, *Los chilenos bajo el neoliberalismo* (Santiago: Nodo XXI / El Desconcierto, 2014).

Según el economista Alejandro Foxley, la política económica de la dictadura transitó por cuatro fases. Primero, la *liberalización* (septiembre de 1973-marzo de 1975), con la reducción del déficit público, rebaja de impuestos y aranceles, devolución de empresas tomadas, prohibición del derecho a huelga y liberación de precios, lo que tiene graves consecuencias sociales para la población. Posteriormente, la aplicación de la política de *shock* (abril de 1975-junio de 1976), que generó una contracción de la demanda y el rol del Estado, la caída de salarios, un fuerte aumento de la cesantía, la privatización de empresas y el desarrollo de un mercado de capitales privados, provocando una fuerte recesión y la caída de un tercio de la producción industrial. La tercera fase económica fue de *contención de las presiones de costos y de las expectativas* (junio de 1976-junio de 1979) con la reevaluación del peso, rebaja de aranceles y liberalización comercial, un relativo mejoramiento de los salarios reales y recuperación industrial. Como última fase, el *monetarismo para una economía abierta* (junio de 1979) con una fuerte caída del déficit fiscal, apertura intensa al comercio internacional, reducción de la inflación y revaluación del dólar, lo que duró hasta la crisis económica que se inició durante el año 1981. Estos períodos indican el tránsito de una economía cerrada a una abierta, el retraimiento del Estado y la desregulación de la economía; es decir, los basamentos del modelo neoliberal.¹⁸ Por otro lado, los cambios estructurales económicos tuvieron profundas consecuencias sociales, en un contexto en que el desempleo y la pobreza aumentaron y se transformaron en un problema estructural, mientras que todo intento de organización o resistencia era reprimido.

La economía chilena retrocedió entre 1974-1979 en el nivel de su tasa promedio de crecimiento, con el derrumbe de los sectores productores de bienes, bajas tasas de inversión e incremento del desempleo. La represión hacia el movimiento obrero y sindical, junto a la prohibición del derecho a huelga y la negociación colectiva, impedían la lucha de los trabajadores para enfrentar estas políticas. El nuevo modelo desmanteló el Estado, reduciendo el gasto público y los costos de la mano de obra a la vez que aumentaba la productividad del trabajo. La política de apertura económica, desregulación y rebaja arancelaria impactó negativamente en la industria, contrayendo la producción, aumentando la quiebra de empresas y el desempleo, concentrando monopolícamente en pocos grupos los resortes económicos de los sectores productivos, financieros y bancarios. Los vertiginosos cambios estructurales generaron una *reestructuración* o *reconversión*, debido a la racionalización y apertura de la economía.¹⁹ Aun cuando muchos pequeños y

18. Alejandro Foxley, "Hacia una economía de libre mercado: 1974-1979", *Revista Estudios CIEPLAN*, n.º 4 (abril-junio 1981): 5-37.

19. Álvaro Díaz, "La reestructuración industrial autoritaria en Chile", *Revista Proposiciones*, n.º 17 (julio 1989): 14-35.

medianos empresarios o comerciantes se vieron afectados por estas políticas, primaba la unidad de clase por sobre las divergencias.

Comenzó un proceso de transformación en la morfología de la clase obrera por el retroceso industrial, aumento de la cesantía, la flexibilización y la precarización laboral, aumentando focos de empleo en el sector comercio y servicios; también se perdieron derechos sociales como la protección al empleo o subsidios de productos básicos. En lo identitario, el neoliberalismo exaltó la figura de un individuo aislado, consumista, resignado y despolitizado;²⁰ mientras la identidad de los trabajadores se erosionó, se ensalzó a los empresarios que emergían “en el nivel discursivo, en el centro del nuevo orden económico, consagrando para este una legitimidad de la cual había carecido o dispuesto muy escasamente en el pasado”.²¹

¿Cuál fue el sentido histórico de la dictadura chilena? Según el sociólogo Manuel Antonio Garretón, el régimen militar no fue solo reactivo, es decir, como respuesta al proceso que se vivió durante la Unidad Popular y a la organización obrera y popular, sino que tuvo un sentido fundacional, que no se agotó en lo económico “sino que corresponde a un intento de reorganización global de la sociedad con el uso de la fuerza del Estado, de creación de un nuevo orden político y también de una forma de representarse la sociedad, su historia y su destino, es decir, un modelo cultural”.²² Por otro lado, la dictadura se sostuvo en el terror como una forma específica de disciplinamiento de la sociedad, especialmente durante los primeros años: es que se “domestica a la sociedad, empujándola a un estado infantil”,²³ instrumentalizando a la población a partir del miedo. Este miedo “no solo constituyó la condición de posibilidad de los regímenes autoritarios, sino que además permitió su prolongación en el tiempo”.²⁴

Posteriormente, se formuló un “proyecto revolucionario” a decir de Tomás Moulian,²⁵ que se afirmó en la reivindicación del capitalismo y la propiedad privada, el predominio del mercado y la instauración del modelo

20. En el caso de la identidad obrera, algunos de los rasgos de identificación del movimiento sindical durante el modelo desarrollista se articularon en torno a la valorización de la condición del trabajador, la reivindicación respecto de los derechos y demandas laborales, el reconocimiento del sindicato y los partidos políticos, la afirmación de formas de acción colectiva (huelga, movilizaciones), la relación con una cultura obrera y ciertas características asociadas a un modelo masculino / proveedor / productivo.

21. Guillermo Campero y otros, *Los actores sociales en el nuevo orden laboral* (Santiago: Dolmen, 1993), 52.

22. Manuel Antonio Garretón, *El proceso político chileno* (Santiago: FLACSO, 1983), 139.

23. Norbert Lechner, *Obras escogidas: crisis del Estado en América Latina* (Santiago: Lom, 2006), 405.

24. Álvarez, *Desde las sombras...*, 13.

25. Tomás Moulian, *Chile, actual anatomía de un mito* (Santiago: Lom / Arcis, 1997).

neoliberal, para culminar con la instalación de un proyecto de democracia protegida o autoritaria. La dictadura permitió a los empresarios recuperar su rol protagónico en la historia de Chile, como también instalar una ideología antiestadista; lo que alteró fue “el modelo de desarrollo imperante en el país, transfiriendo su principal eje de articulación desde la sustitución de importaciones hacia las exportaciones”;²⁶ por otro lado, el sentido de lo público se reconfiguró en la medida en que el Estado quedó reducido a su mínima expresión y se terminó con las protecciones sociales, subvenciones y apoyo social. El programa neoliberal se tradujo también en la privatización de empresas públicas, la llegada masiva de capital extranjero a través de la desregulación financiera y una política de racionalización, que implicó fuertes recortes públicos.

EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LA DICTADURA

La historia del movimiento sindical en la dictadura se caracterizó, entre los años 1973 a 1975, por ser un período de crisis, desconcierto y desarticulación ante la ofensiva represiva y reaccionaria del gobierno. Como ya señalamos, durante los primeros días posteriores al golpe de Estado, la CUT fue ilegalizada, al igual que los partidos políticos, muchos activistas fueron detenidos y torturados. Ismael Ulloa era dirigente sindical de Cristalerías Chile, una de las empresas más importantes del país en su rubro, expropiada y traspasada al área de propiedad estatal durante la Unidad Popular, fue detenido en la empresa por una brigada de militares. “Estos caballeros me pasearon por Santiago, yo estaba boca abajo con la vista vendada, [...] me pasearon como una hora, al Bosque me llevaron, allá a Gran Avenida, yo saqué la cuenta que era ahí porque los árboles, o sea, sentía el ruido de los árboles, yo como sabía que era de la Fach, al otro día me trasladaron al Estadio Nacional”.²⁷

El Estadio Nacional se convirtió en uno de los campos de detención más importantes, donde durante meses estuvieron detenidas miles de personas, que finalmente eran asesinadas, trasladadas a otros campos de detención o liberados. Fue el caso de Germán Tapia, un trabajador que llegó a ser inventor de la empresa textil Sumar Sedas, donde fue detenido tras el golpe. En el Estadio Nacional “me interrogaron, como decían ellos, entre cuatro, me

26. Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*, t. III (Santiago: Lom, 2002), 148.

27. Ismael Ulloa (dirigente sindical de Cristalerías Chile), en conversación con la autora, octubre de 2013.

pegaban un combo, me iba para atrás, me pegaban otro [...] de los dolores no podía agacharme nada, porque me pegaron mucho”.²⁸ Los recintos de detención se repletaron de trabajadores de las barriadas industriales, de jóvenes estudiantes y de militantes políticos de las organizaciones de izquierda.

A la detención y represión sobre los dirigentes y activistas sindicales se agregó la crisis económica, la inflación y la pérdida de conquistas laborales, como la prohibición del derecho a huelga que impedía cualquier acción de lucha para solicitar mejoras salariales a los trabajadores; fueron años difíciles para el movimiento sindical. Aun así, se realizaron algunas acciones de resistencia. A nivel internacional se constituyó la CUT en el exilio, presidida por Luis Humberto Figueroa en la ciudad de Estocolmo, que se dedicó a denunciar la represión en Chile ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y generar redes de solidaridad, al igual que los exiliados que se agrupaban en cada uno de los países de destino. En Chile, estos años se caracterizaron por el repliegue y rearticulación de redes de manera clandestina y, sobre todo, la defensa ante la represión. Solo algunas pequeñas manifestaciones se realizaron en fechas como el 1 de Mayo, publicando también algunas cartas o mensajes públicos dirigidos a cardenales, ministros y militares.

El 19 de agosto de 1975 diversos dirigentes sindicales enviaron una carta al ministro de Economía, Trabajo y Hacienda para denunciar “la situación afflictiva de carácter económico por la que atraviesan los trabajadores del país”;²⁹ se denunciaba el aumento de los precios de los productos básicos, la disminución de los salarios, la cesantía y la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores. Pocas semanas después, varias federaciones sindicales enviaron una misiva al cardenal Raúl Silva Henríquez, en la que se mencionaron los principales problemas económicos, políticos y sociales de los trabajadores y sus organizaciones, analizando “la dramática situación socioeconómica que atraviesan los trabajadores del país”;³⁰ la propuesta era recuperar los derechos perdidos en el nivel de los salarios, condiciones de trabajo y libertad sindical.

28. German Tapia (interventor de Textilería Sumar Seda), en conversación con la autora, febrero de 2014.

29. Carta enviada al Ministerio de Economía, Trabajo y Hacienda, firmada por 17 organizaciones sindicales (19 de agosto de 1975), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

30. Federación Nacional de la Construcción, Federación Nacional Textil, Federación Nacional del Metal, Federación Nacional de Trabajadores del Cobre, Federación Campesina Ranquil, Federación Nacional del Plástico, Federación Nacional de Industria Minera, Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, en carta dirigida al cardenal de la Iglesia Católica, monseñor Raúl Silva Henríquez (Santiago, septiembre de 1975), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

En agosto del mismo año se detectaron movimientos de lucha en las minas del norte de El Salvador y Paipote, que terminaron con seis dirigentes relegados y cuatro detenidos, acusados de extremistas y atentar contra la paz social por organizar a los trabajadores.³¹ Lentamente, al interior de las fábricas se buscaba recuperar los espacios de discusión y organización, así lo recuerda José Acuña, dirigente sindical de la construcción que exhortaba a sus compañeros en contra de la dictadura:

hay que levantar la cabeza, si no lo hace por usted háganlo por la familia que tiene en la casa, porque no podemos quedarnos tan sumisos, compañeros, tenemos que tener un poco de rebeldía; si la sangre la teníamos caliente [...] yo animaba mucho a los viejos en las reuniones, los aleonaba mucho, y habían hartos viejos que eran del partido ahí, los viejos de a poco fueron soltando el miedo, y largándose y empezando a opinar.³²

Mientras los diarios oficiales enfatizaban los cambios en el ámbito laboral y el aumento de la producción, se acentuaba el discurso autoritario y el disciplinamiento: “El gobierno tiene que convencer al país [...] que no se puede vivir a costa de nadie, sino del trabajo personal y eficiente”,³³ criticando al gobierno de la Unidad Popular que habría sembrado la indisciplina y la rebelión.

La dictadura intentó crear un movimiento sindical favorable a sus políticas, aliándose con muchos dirigentes sindicales que fueron oposición al gobierno de Salvador Allende, principalmente de la Democracia Cristiana; estos dirigentes eran invitados a las actividades oficiales de la dictadura para expresar su apoyo al gobierno, como fue el caso de Guillermo Medina, dirigente sindical de El Teniente, quien señalaba su irrestricto apoyo a los militares y criticaba “la campaña contra la Junta de Gobierno que se hace en el extranjero”.³⁴ En la misma fecha, se realizó una manifestación en la Catedral Metropolitana que se transformó en un acto de oposición, según denunciaban los periódicos de la época: “ciertos grupos quisieron dar carácter político a la ceremonia”,³⁵ mientras los militares insistían en la necesidad de *destruir* el marxismo, lo que en la práctica significaba la detención de una gran can-

31. Carlos Bongcam, *Sindicalismo chileno. Hechos y documentos. 1973-1983* (Estocolmo: Círculo de Estudios Latinoamericanos, 1984), 128.

32. José Acuña (dirigente sindical del Sindicato de Excavadores y Alcantarilleros), en conversación con la autora, julio de 2010.

33. “Comentario económico. Economía y demagogia”, *La Tercera de la Hora*, 10 de marzo de 1974: 21.

34. “Habrá real participación de todos los trabajadores”, *Ibíd.*, 2 de mayo de 1975: 4.

35. “Quisieron politizar acto de la Catedral”, *La Tercera de la Hora*, 3 de mayo de 1975: 2.

tividad de militantes del Partido Comunista, Socialista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

En estas condiciones comenzaron las primeras reuniones que culminaron en la formación de la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) y el “Grupo de los Diez”, dos de los referentes más importantes del movimiento sindical chileno en la lucha contra la dictadura.

Si bien la represión logró imprimir derrotas importantes al movimiento sindical y popular, durante el año 1976 comenzó una mayor actividad política y sindical tendiente a defender los derechos de los trabajadores y a oponerse a la dictadura. Paralelamente, se recomponían las estructuras partidarias de oposición en clandestinidad y se rearticulaban redes en las empresas, fábricas y universidades, con acciones más visibles de lucha y denuncia contra la represión y los efectos del régimen.

Organizaciones como la Unión de Jóvenes Democráticos o la Agrupación Cultural Universitaria se convirtieron en espacios de reunión, discusión y activismo.³⁶ Por otro lado, la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) denunciaban que el costo del modelo recaía sobre los trabajadores; también otros sindicatos visibilizaban sus demandas con la edición de boletines, convocatoria a movilizaciones y las primeras acciones de lucha en las empresas. Así se generó un proceso de unidad de diversos sectores, como las organizaciones de derechos humanos, juveniles, sindicales y de la Iglesia, que se articulaban en la defensa de sus derechos y la solidaridad mutua. Ejemplo de ello fue la huelga de hambre organizada por la Agrupación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos en la sede de la CEPAL durante nueve días, que contó con la presencia de dirigentes sindicales y estudiantiles.

El 1 de mayo de 1977, la CNS y el histórico dirigente obrero Clotario Blest convocaron a los trabajadores a movilizarse, contando con el apoyo de estudiantes de las Universidades de Chile, Católica y Técnica del Estado. La respuesta de la dictadura fue la suspensión y expulsión de más de cien estudiantes, lo que originó un paro de solidaridad para exigir su reincorporación.³⁷ Mientras el denominado Grupo de los Diez demandaba:

1. Restitución de las libertades sindicales [...] 2. Restituir el derecho a negociación colectiva y, por ende, el de huelga. 3. Respeto de los derechos adquiridos y conquistas de los trabajadores. 4. Garantizar la estabilidad del empleo dero-

36. Víctor Tamayo, *ACU rescatando el asombro: historia de la Agrupación Cultural Universitaria* (Santiago: La Calabaza del Diablo, 2006).

37. “Se inició el 1 de Mayo. Efervescencia estudiantil”, *Qué Pasa* 422 (17 al 23 de mayo de 1979): 6-7.

gando disposiciones que permiten despidos colectivos que crean intranquilidad laboral y abusos de algunos sectores patronales.³⁸

Ese mismo año, el Grupo de los Diez entregó una carta a Pinochet señalando la dramática situación de los trabajadores, la nula libertad sindical, la falta de derecho a huelga y negociación colectiva; para el Ministro de Trabajo “las apreciaciones de los trabajadores ‘no se avienen con la realidad nacional’ ”.³⁹ La carta del Grupo de los Diez permitió articular a otros dirigentes, Federaciones y Confederaciones a nivel nacional, extendiendo la unidad entre organizaciones opositoras y generando nuevos referentes, como los Coordinadores Laborales que surgieron en Valparaíso y que agrupaba a trabajadores como portuarios, bancarios, de la educación y ferroviarios.

Las críticas contra los efectos de las políticas económicas de la dictadura se acrecentaban y los dirigentes se atrevían a sacar la voz para visibilizar las consecuencias de las políticas económicas y la dificultad para la lucha del movimiento sindical, denunciando la represión y persecución a los sindicatos y sus dirigentes. Estas acciones se expresaban sobre todo en cartas y peticiones públicas, ya que las huelgas y movilizaciones estaban prohibidas, como también la gran diversidad y fragmentación en que se encontraba el movimiento sindical, que comenzó a superarse en 1983, cuando se formó el Comando Nacional de Trabajadores.

En septiembre de 1976 ocho dirigentes sindicales publicaron una Declaración Pública para rechazar la intervención de la dictadura contra la Confederación de Trabajadores del Cobre, reemplazando a la directiva elegida por otra afín a sus intereses. Esto señaló el punto de ruptura de los dirigentes demócrata-cristianos como Tucapel Jiménez y Ernesto Vogel con la dictadura, criticando la violación “contra los principios básicos de la LIBERTAD SINDICAL”, mencionando que “no se diga mañana, entonces, que la campaña internacional en contra de nuestro país está dirigida y alimentada por el marxismo-leninismo”.⁴⁰ De esta manera, los militantes de

38. “Trabajadores plantearon reservas frente a la reforma previsional”, *La Tercera de la Hora*, 21 de abril de 1976: 6.

39. “Informe Comparativo de Cartas y Pliegos. 1° de Mayo de 1977”, Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

40. Tucapel Jiménez, presidente de la ANEF; Eduardo Ríos, presidente de la Confederación Marítima de Chile; Pedro Cifuentes, presidente de la Confederación de Trabajadores IANSA; Enrique Mellado, presidente de la Confederación de Trabajadores Agrícolas “Triunfo Campesino”; Antonio Miminza B., presidente del Comando Nacional de Trabajadores ENAP; Manuel Bustos S., presidente del Sindicato Industrial Textil SUMAR; Ernesto Vogel R., presidente de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile; Luis Alegre A., presidente de la Confederación de Trabajadores del Plástico, “Declaración Pública” (Santiago, 9 de septiembre de 1976), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

la DC, partido que apoyó el golpe, terminaron su curso de alejamiento con el régimen.

La oleada de despidos y cierre de empresas del año 1976-1977 generó la movilización de muchos sindicatos que denunciaban a los empresarios y sus prácticas y solicitaban el fin de los despidos, logrando congelar temporalmente los precios y reajustar los salarios, además de aumentar los subsidios y beneficios a los sectores trabajadores y pobres.⁴¹ A nivel internacional, la CUT en el exilio denunciaba a la dictadura en la 61^o reunión internacional, de la OIT, presionando por la defensa de los derechos humanos y criticando la falta de libertades sindicales. Esta denuncia también se realizó en la VI Asamblea General Ordinaria de la Organización de Estados Americanos:

los trabajadores chilenos denunciamos la entrega de las riquezas nacionales a la voracidad del capital extranjero; la aplicación de una economía que sacrifica generaciones y que enriquece a los ricos y a los poderosos, y lleva a la miseria a los pobres; y el bestial control del quehacer sindical, lo cual impide que los trabajadoreselijamos a nuestros representantes.

Los trabajadores denunciamos que, cuando las asambleas son permitidas, son vigiladas policialmente; que los dirigentes son designados por el Gobierno; que miles de sindicatos han sido eliminados por decreto [...] El Movimiento Sindical chileno, por las consideraciones expuestas estima que la realización de la Asamblea General de la OEA [...] debería favorecer a poner término a la política represiva del régimen militar en Chile; la restauración de todas las libertades, el respeto de los derechos humanos; la libertad de todos los detenidos y el restablecimiento de las conquistas de los trabajadores.⁴²

El 29 de abril de 1977 más de 126 organizaciones sindicales publicaron el "Pliego de Chile",⁴³ reflexionando respecto del papel de los trabajadores en el nuevo régimen y reafirmando la importancia del sindicalismo como un actor relevante en la política nacional. El Pliego de Chile criticaba el nuevo marco jurídico-institucional, las políticas socioeconómicas, la cesantía y la pobreza, como también las políticas laborales que dificultaban la organización sindical, exigiendo la recuperación de la democracia. Así se expresaba el profundo malestar que recorría a los trabajadores y sus organizaciones, como también la convergencia entre las organizaciones opositoras a la dictadura.

41. "S. E. anunciará hoy ajustes en la política económica", *La Tercera de la Hora*, 11 de marzo de 1976: 2.

42. Bongcam, *Sindicalismo chileno...*, 154.

43. "Análisis y aspiraciones de los trabajadores chilenos a 44 meses del Gobierno Militar. Llamado Pliego de Chile" (1 de mayo de 1977), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

El contexto autoritario provocó que las viejas formas de acción colectiva, como las huelgas o marchas, resultaran difíciles de implementar. Por un lado, la represión directa significaba la posibilidad de ser secuestrado, torturado o encarcelado, mientras que métodos como la huelga –prohibida hasta 1979– fueran castigadas con despidos. Se generaron nuevas formas de acción, como el “viandazo”, en el que los trabajadores de la Corporación Nacional del Cobre de Chile “subieron a la mina sin el lonchero para choquear (almorzar), como una forma de demostrar sus problemas económicos”.⁴⁴ Era una acción defensiva, que permitió manifestar el descontento, negándose a entrar a los comedores de las empresas o, simplemente, no llevando alimento. Durante estas acciones los comedores estaban vacíos, mientras los trabajadores deambulaban en grupos afuera de los casinos. Otra de las prácticas fue el “ausentismo” laboral, una acción acordada entre centenares de trabajadores que faltaban al trabajo alegando problemas familiares o enfermedades, lo que era una huelga de hecho, demostrando, a pesar del miedo y la persecución, un grado importante de compromiso y organización. Los diarios de la época informaban de panfletos anónimos que señalaban: “¡Nadie trabaja el 2 [...] Porque estamos ganando una miseria. Porque no tenemos qué echarle al lonchero”.⁴⁵ La revista *Qué Pasa* señalaba que la paz laboral estaba en jaque y que entre un 30 y un 60% de trabajadores no habría trabajado el 2 de noviembre.⁴⁶ El movimiento del cobre resaltaba en un clima donde las voces de resistencia aumentaban, generando nerviosismo en los dirigentes oficialistas, el régimen y los empresarios, que buscaron acallarlos rápidamente.

En agosto de 1978 se produjeron nuevos viandazos y paros bajo la forma de ausentismo laboral en las minas de Chuquicamata; los trabajadores reclamaban por sus condiciones de trabajo y bajos salarios y exigían la reposición de sus derechos. La dictadura decretó el Estado de Sitio, deteniendo a 69 trabajadores y responsabilizando a seis dirigentes sindicales por “incitación al trabajo cortado” y “haber tirado maíz a los trabajadores que no estaban de acuerdo con la actitud que se quería adoptar y muy especialmente por la incitación al ausentismo laboral programado para el día 8 de septiembre”.⁴⁷ Además de despidos y detenciones, numerosos trabajadores fueron relega-

44. “Comezón en El Teniente”, *Qué Pasa* 342 (10 al 16 de noviembre de 1977): 10-12.

45. Bongcam, *Sindicalismo chileno...*, 168.

46. “El fantasma de la huelga... y cómo enfrentarlo”, *Qué Pasa* 343 (17 al 23 de noviembre de 1977): 30-35.

47. “69 detenidos hay en Chuquicamata”, *La Tercera de la Hora*, 14 de septiembre de 1978: 6. Los detenidos eran acusados de incitar a la huelga, hacer “reuniones clandestinas o incitar a no entrar a los comedores, llevando panfletos”; “Continuará el Estado de Sitio en El Loa”, *La Tercera de la Hora*, 6 de septiembre de 1978: 6.

dos, enviando a localidades aisladas y en los extremos del país por plazos de 3 a 6 meses; además se dictó el Estado de Sitio, entregado a los militares el control territorial de la zona.

El discurso oficial de la dictadura señalaba la presencia de los partidos políticos que *contaminaban* al país y a los trabajadores; se denunciaba a demócrata-cristianos y comunistas, acusados de subversivos e incitar al desorden. La actividad sindical era demonizada, acusada de peligrosa y asociada a lo delictivo, por lo tanto, debía ser castigada, señalando que los activistas sindicales eran agitadores e infiltrados que no pertenecerían a obreros del cobre. La dictadura advertía el peligro de estos movimientos, amenazando a quienes participaran para quebrar el orden público; cada lucha y manifestación de descontento o resistencia era fuertemente reprimida y rápidamente sofocada. Aun así, el viandazo se extendía a otras fábricas y empresas como la Compañía de Aceros del Pacífico y los portuarios. Mientras aumentaban las acciones de resistencia, la dictadura cívico-militar preparaba un nuevo plan laboral que llevaba al ámbito de las organizaciones sindicales y las relaciones laborales la política neoliberal.

EL PLAN LABORAL PIÑERA Y LA RESPUESTA SINDICAL

El economista José Piñera se convirtió en ministro de Trabajo el 26 de diciembre de 1978, con el objetivo de proponer un nuevo plan laboral acorde al modelo neoliberal que impulsaba la dictadura. Piñera reconocía que era necesario impedir que retornara el “viejo” sindicalismo y propuso legislar respecto a cinco temas: libertad sindical, democracia sindical, huelga, negociación colectiva e intervencionismo estatal. Un mes después de la presentación del Plan Laboral, se promulgaron los Decretos Ley n.º 2544 y 2545, que permitieron la realización de reuniones sindicales bajo la lógica de construir un nuevo orden sindical “fundado en la democracia y en la libertad”.⁴⁸ Para José Piñera lo que estaba en juego era: “si se les entrega a los sindicalistas el poder para paralizar la economía y tomar como rehén al país; lo que se decide es si los dirigentes sindicales pueden llegar a tener en nuestra sociedad más poder que los parlamentarios”.⁴⁹ En lo laboral, se instalaba la idea de atar los salarios a la productividad y se proponía terminar con la sindicalización obligatoria, acusándola de ser una medida extorsiva contra los empresarios.

48. José Piñera, *La revolución laboral en Chile* (Santiago: Zig-Zag, 1990), 22.

49. *Ibíd.*, 26.

El nuevo modelo consagrado en el Plan Laboral restringió la negociación colectiva y anuló en la práctica el derecho a huelga al permitir la contratación de reemplazantes y la negociación individual, además de prohibirla para los trabajadores fiscales y las industrias estratégicas como el cobre; la huelga podía durar hasta un máximo de sesenta días, dando por supuesto que pasado ese plazo los trabajadores renunciaban voluntariamente al trabajo o aceptaban las condiciones anteriores ofrecidas, además de permitir que a los 30 días se pudiera negociar individualmente⁵⁰ y que, con un mínimo de trabajadores, se pudiera censurar a los dirigentes. Se posibilitaba a los empresarios declarar el *lock-out* en las empresas y les otorgaba amplias facultades para despedir y negociar salarios; así, “cada una de las modificaciones impuestas por el régimen militar sobre el mundo laboral apuntan al objetivo de eliminar al movimiento sindical en su condición de agente sociopolítico nacional; a constreñirlo a un papel negociador débil en el terreno económico-reivindicativo; y a dejar paso libre a las ‘Leyes del Mercado’ en el plano de las Relaciones Laborales”.⁵¹

El Plan Laboral buscaba terminar con el modelo de sindicalismo que existía en Chile desde la década de 1930, lo que llevó a las organizaciones sindicales a la oposición activa contra esta política. Por un lado, la lucha contra este plan potenció la organización y coordinación del sindicalismo, entre sus distintos referentes sindicales como la CNS, el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y el Grupo de los Diez.

A fines de 1978 se presentó el documento “Los Trabajadores Frente al Presente y Futuro de Chile” de la CNS y el FUT, donde analizaban la situación política, económica, cultural y social del país, definiendo como objetivo central la lucha contra la dictadura y la vuelta a la democracia, el respeto de los derechos humanos, la Asamblea Constituyente y el fin de la economía social de mercado; señalando que el nuevo modelo servía a “los intereses y la ideología de unos pocos privilegiados y otros pocos tecnócratas”.⁵² Este documento señaló un camino de lucha centrado en la recuperación de la democracia, alejándose del lenguaje de lucha de clases para proponer la unidad nacional, justicia social y paz. Por otra parte, el Grupo de los Diez rechazó el proyecto de Plan Laboral, según indicaban los diarios, un “abierto desafío lanzaron los 10 [...] Dicen que solo con bayonetas los harán aceptar el plan laboral”.⁵³

50. “El plan laboral en acción”, *APSI* 64 (1 al 15 de octubre de 1979): 2-3.

51. Tironi y Martínez, *Clase obrera y modelo económico...*, 230.

52. Coordinadora Nacional Sindical y Frente Unido de Trabajadores, “Los Trabajadores frente al presente y futuro de Chile” (Santiago, 7 de septiembre de 1978), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

53. “Abierto desafío lanzaron los 10”, *La Segunda*, 5 de enero de 1979: primera página.

Los dirigentes y las diversas organizaciones sindicales comprendían que la política del gobierno significaba el fin del sindicalismo, por eso señalaban que “los trabajadores rechazamos la nueva institucionalidad laboral. Es un modelo que no aceptamos. Si se implanta para desgracia de los trabajadores, porque las bayonetas dan para mucho, la aceptaremos a regañadientes, pero antes la vamos a combatir”.⁵⁴

El dirigente de la ANEF, Tucapel Jiménez, “manifestó a viva voz un llamado a ‘pedir la renuncia de Pinochet’”,⁵⁵ cortando de esta manera las relaciones con el gobierno. El 8 de marzo de 1979, Día Internacional de la Mujer, se transformó en una manifestación contra la dictadura, con marchas en Santiago y otras ciudades importantes, “con gritos y consignas en contra del Gobierno de Chile y vitoreando a la Resistencia”.⁵⁶ El 1 de mayo del mismo año, la dictadura intentó realizar un acto para demostrar el apoyo de un sector del sindicalismo oficialista a su política, con escasos resultados, mientras el sindicalismo opositor convocaba a una manifestación que según los medios de comunicación tenía como fin “que los dirigentes politizados promuevan en Chile, especialmente el 1 de mayo, agitación subversiva destinada a debilitar la autoridad del Gobierno”.⁵⁷ El dirigente sindical Eduardo Ríos indicaba que cualquier posibilidad de diálogo estaba cortada “no más a las cartas ni peticiones. Hay que movilizarse para conquistar derechos que legítimamente nos pertenecen. Son derechos que el Gobierno no puede otorgarnos; lucharemos”.⁵⁸ Finalmente, el acto del 1 de mayo terminó dividido en varias concentraciones, convocadas por los distintos organismos sindicales; aun así, hubo más de seiscientos detenidos, incluyendo a periodistas extranjeros que fueron expulsados del país.⁵⁹

La CNS realizaba constantes llamamientos a la lucha y la unidad sindical, denunciando la situación de los cesantes y solicitando el aumento de las remuneraciones.⁶⁰ También el FUT proponía un Plan de Lucha,⁶¹ convocando

54. “Belicoso rechazo al plan laboral dio a conocer ‘Grupo de los Diez’”, *La Segunda*, 5 de enero de 1979: contraportada.

55. “Nuevos testimonios de politización entre los sindicalistas opositores”, *La Segunda*, 12 de enero de 1979: 3.

56. “Manifestantes en un concierto”, *La Segunda*, 9 de marzo de 1979: 2.

57. “Sindicalistas, apoyados por AFL-CIO preparan agitación para 1° de mayo”, *La Segunda*, 4 de abril de 1979: contraportada.

58. *Ibíd.*

59. “Cómo fueron los dos 1° de mayo”, *Qué Pasa* 420 (3 al 9 de mayo de 1979): 6-8.

60. Consejo Ejecutivo Coordinadora Nacional Sindical. Manuel Bustos, Juan Sepúlveda, Hernán Jofre, Manuel Jiménez, Héctor Cuevas, Carlos Morales, Sergio Freyhoffer, Alamiro Guzmán, “A la opinión pública” (Santiago, 29 de junio de 1979), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

61. Consejo Directivo Nacional, “Plan de lucha del Frente Unitario de Trabajadores

a movilizarse por el reajuste de salarios, el respeto a los derechos sindicales y el rechazo al plan laboral, exigiendo el fortalecimiento de la negociación colectiva, el derecho a huelga y rechazo al *lock-out*.

Entre 1979 y 1981 se realizaron una cantidad importante de huelgas en los sectores del cobre, Textil Victoria, SUMAR, Panal, El Carbón, Vinex, entre otras. Como señalaban los trabajadores, “tenemos mucho que ganar y ya casi nada que perder”.⁶² La realidad es que los trabajadores habían perdido ya gran parte de sus conquistas sindicales, como también sus derechos sociales; en 1978 el desempleo rondaba el 13% y la distribución del ingreso se había concentrado en los sectores de medianos y altos ingresos, afectando particularmente a los trabajadores;⁶³ el empleo en el sector industrial había caído casi un 10%, al igual que la construcción,⁶⁴ aumentando en minería, comercio y servicios.

Sin embargo, la importante cantidad de huelgas que se produjeron entre 1979 y 1981 enfrentaron difíciles condiciones. Los propios dirigentes sindicales señalaban las maniobras patronales que prepararon durante meses el aumento de *stock* para que, cuando llegara la huelga “estuvieran abarrotadas las bodegas”.⁶⁵ El dirigente textil Manuel Bustos señalaba que las huelgas en el área de la textilera fueron muy duras y “los acuerdos que se lograron fueron entre quedar cesantes o seguir con trabajos”,⁶⁶ como fue el caso de Botones Giglio, La Sacala, Coresa (donde se declaró el *lock-out*) y otras empresas. La mayoría de las huelgas se extendían hasta el fin del plazo legal (sesenta días) y terminaban en fuertes derrotas, en las que los trabajadores aceptaban incluso la pérdida de conquistas para mantener el empleo. En industrias como CTI los empresarios despedían previamente a una gran cantidad de trabajadores, aprovechando las ventajas de la ley laboral, recontratándolos en peores condiciones; lo mismo sucedía en otras áreas como comercio, textiles, línea blanca e industria metalúrgica. La huelga, tradicional herramienta de lucha de la clase trabajadora, comenzó a ser impugnada por la propia legislación laboral, quitando toda su potencialidad como herramienta de lucha. A su vez, los cambios estructurales afectaban a los trabajadores, exigiendo el incremento de la productividad, intensificación del trabajo, provo-

(FUT)” (Santiago, 2 de agosto de 1979), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

62. Manuel Bustos y otras 28 firmas de dirigentes sindicales, “A la opinión pública” (Santiago, 26 de octubre de 1978), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

63. “Ingresos. Polémicas cifras sobre su distribución”, *APSI* 68 (15 de enero de 1980): 4.

64. “El desempleo nuestro de cada día”, *APSI* 77 (16 al 31 de julio de 1980): 13.

65. “La mala huelga”, *APSI* 71 (marzo de 1980): 4.

66. *Ibid.*

cando altos índices de cesantía y caída del empleo industrial, factores que debilitaban los sindicatos y buscaban quebrar los lazos de solidaridad y unidad de los trabajadores, al instalar la competencia e individualismo.

En 1980 las organizaciones sindicales llegaron divididas al 1 de mayo; además, el clima represivo instalado luego de la detención de decenas de personas durante el 8 de marzo se asentó con la prohibición oficial a realizar cualquier acto unitario y público para el 1 de mayo, tal como había solicitado el Comando Nacional de Defensa de los Derechos Sindicales.

De todos modos, el proceso de recuperación y reorganización sindical seguía su curso, recuperando directivas sindicales durante las elecciones de 1980 que “dieron mayorías absolutas a dirigentes que se ubican en la oposición”;⁶⁷ estas elecciones resultaron un gran problema para la dictadura y el sindicalismo oficialista que denunciaban no estar “conformes con la institucionalidad laboral diseñada por Piñera: ella no asegura que los incondicionales sean elegidos”.⁶⁸ En el cobre se fortaleció la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), organización que fue uno de los pilares de la convocatoria a las primeras protestas contra la dictadura en 1983. Lo mismo sucedió en las elecciones de empresas como Acero Huachipato, petróleo, ferroviarios, bancarios, comercio y ENDESA.

Aun cuando la legislación laboral era restrictiva, entre 1979 y 1981 se realizaron numerosas huelgas, aunque la mayoría con resultados adversos para los trabajadores. Mientras los empresarios aprovecharon la institucionalidad laboral del nuevo plan para debilitar la huelga y la negociación colectiva, los sindicatos se oponían porque consideraban que se trataba de derechos esenciales de los trabajadores, que los llenaban de “dignidad” y “solidaridad”, señalando que la huelga era un “legítimo instrumento de su lucha reivindicativa”.⁶⁹

Las organizaciones como la CNS, la UNT o el Grupo de los Diez emitían declaraciones de apoyo a cada lucha, emprendían viajes, colaboraban con la defensa legal de los detenidos; visitaban las fábricas en huelga u organizaban peñas y actos para juntar fondos, a pesar de la dificultad para organizarse y la persecución que se mantenía contra dirigentes y activistas. Estas luchas, las diversas manifestaciones de resistencia, las acciones de solidaridad y las huelgas, mantenían activa la organización de los trabajadores, expresada en la demanda y organización en torno a problemas económicos, pero también en lucha contra la dictadura y su régimen autoritario. La resistencia poseía una doble dimensión: era defensiva, como reacción ante la arremetida de la dictadura y los empresarios contra los trabajadores, buscando resguardar la

67. “¿Quién es quién en la gran minería del cobre?”, *APSI* 76 (1 al 15 de julio de 1980): 2.

68. *Ibíd.*

69. “Sumas y restas de una negociación”, *APSI* 66 (noviembre de 1979): 4.

integridad física de dirigentes y activistas o a las organizaciones, intentando mantener las condiciones de vida frente a las políticas económicas; asimismo, conllevaba un aspecto activo, movilizaba la acción, permitía reagrupar fuerzas, organizarse, buscar estrategias y alternativas de lucha.

Las cartas, peticiones, denuncias, declaraciones, conferencias de prensa y boletines fueron una herramienta fundamental de la acción política y sindical; ya sea denunciando las condiciones de vida de los trabajadores hasta críticas más abiertas a la propia dictadura. El trabajo furtivo y clandestino realizado durante años, encontraba ahora canales de expresión y organización permitiendo también la coordinación con otros sectores, como estudiantes y pobladores.

COMENTARIOS FINALES

El proceso de racionalización y liberalización económica que impulsó la dictadura promovió la “inversión, comercio y financiamiento extranjero, mayoritariamente privado”,⁷⁰ en un contexto político autoritario y excluyente. El efecto sobre el movimiento sindical implicó, como señala Campero, una crisis *política* relacionada con la marginación y exclusión de los sindicatos y los partidos tradicionales de base obrera, como el comunista o socialista; además, se vivió una crisis ideológica que se evidenciaba en la “dilución de la coherencia y de la fuerza convocante con que operaba el discurso sindical histórico”;⁷¹ el impacto propiamente *estructural*, relacionado con los cambios operados en el aparato productivo nacional, con la disminución de los sectores industriales como base del sindicalismo histórico tradicional y, finalmente, una crisis *organizacional*, que se expresó en la ruptura de su columna vertebral, la Central Unitaria de Trabajadores, como también en la dispersión provocada por la emergencia de nuevos grupos sindicales, algunos de ellos afines a la dictadura y que expresaban las diferencias políticas sobre cómo enfrentar a la dictadura y el futuro del país. De esta manera, el sindicalismo chileno tuvo que enfrentar una severa crisis que implicó una serie de transformaciones en su composición, fuerza e identidad.

El movimiento sindical fue relevante para mantener organizada la resistencia a la dictadura, con diversas manifestaciones y acciones públicas de protesta y oposición,⁷² las que no alcanzaron a paralizar las políticas econó-

70. Campero, *Movimiento sindical chileno...*, 26.

71. *Ibíd.*, 36.

72. Rodrigo Araya, *Organizaciones sindicales en Chile. De la resistencia a la política de los consensos: 1983-1994* (Santiago: Universidad Finis Terrae, 2015).

micas ni laborales del régimen, pero permitieron mantener vivas las demandas como el derecho a huelga o negociación colectiva, como también posibilitaron la coordinación de los distintos referentes sindicales para unificar las demandas y peticiones, lo que se expresó en el rol que cumplió el Comando Nacional de Trabajadores durante los primeros llamados a protestas nacionales, en 1983. A partir de ese año “el descontento popular con el régimen se expresó a través de una serie de manifestaciones populares callejeras que adquirirían crecientes grados de violencia”.⁷³ Ese ciclo de protestas populares expresó, según el historiador Mario Garcés, un profundo malestar social tras diez años de dictadura, que “prepararon el camino para el reestablecimiento de la democracia”.⁷⁴

Aquellos trabajadores, sindicatos y organizaciones que resistieron las políticas de la dictadura tuvieron que desarrollar nuevos caminos y estrategias para la acción, la organización y la lucha. Buscaron el apoyo de instituciones como la Iglesia católica, tratando de concebir nuevas formas de acción, como el ausentismo o el viandazo, para enfrentar la represión y el miedo. Además de recuperar sus métodos tradicionales de lucha y recrear otras formas de expresión, debieron encarar los cambios estructurales y subjetivos que se estaban viviendo bajo dictadura. El lenguaje de la lucha de clases y del clasismo dio paso a uno de conciliación; otros asumieron la idea de sindicatos sin partidos políticos o despolitizados, asumiendo el ideario de la dictadura. El reformismo mantuvo su estrategia de conciliación de clases, en la búsqueda de la unidad de la oposición amplia contra la dictadura y la vuelta a la democracia.

La crisis del movimiento sindical se explica, como señalábamos antes, por la propia debilidad de los sindicatos debido al proceso de transformaciones iniciadas desde el golpe de Estado, que en el ámbito productivo afectaron a la gran empresa con su secuela de despidos y reconversión industrial; además de ello, la represión y persecución significó que sus principales referentes fueran asesinados, exiliados o despedidos, también influyó la división del propio movimiento sindical en una importante diversidad de tendencias, y el retroceso subjetivo provocado por el miedo, la cesantía y la miseria. Por otro lado, las dirigencias sindicales fueron asumiendo una nueva política, centrada en la lucha contra la dictadura y la vuelta a la democracia, como también en un discurso de conciliación y diálogo social. La lucha de clases, el clasismo, la valoración del sindicato, la reivindicación de la acción política

73. Igor Goicovic, “La refundación del capitalismo y la transición democrática en Chile (1973-2004)”, *Revista La Sociología en sus escenarios*, n.º 17 (2008), <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/6927/6342>.

74. Mario Garcés, “Los movimientos sociales populares en el siglo XX: balance y perspectivas”, *Revista Política*, n.º 43 (primavera 2004): 28.

obrero o la idea de revolución, fueron progresivamente desapareciendo del discurso y la práctica sindical; este proceso también lo vivió gran parte de la izquierda chilena, en lo que se conoce como la 'renovación socialista',⁷⁵ donde se abandonó la idea de socialismo, asumiendo la democracia como el único régimen posible.

Si bien existieron expectativas con que el fin de la dictadura representaría un mejoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores y la sociedad chilena, que permitiría recuperar las conquistas económicas, sociales y sindicales previas al golpe de Estado, esto no sucedió. Tras el triunfo de la opción "No" en el plebiscito, el protagonismo de los movimientos sociales fue mermando producto del "protagonismo de las élites políticas en la negociación con el régimen militar dentro de los marcos fijados por este", lo que "condujo a un proceso de cambio centrado en la esfera político-institucional y dejó incumplida la promesa de la campaña previa: la reintegración social en un marco democrático".⁷⁶ La transición chilena se sostuvo en la aceptación por parte de los partidos de la Concertación, del modelo económico y social implementado por Pinochet y en nuevas formas de hacer política, sustentadas en la lógica de los acuerdos de diálogo social, privilegiando el consenso por sobre la confrontación. Fue así que "ni la participación ni la justicia social llegaron con la democracia. La dirigencia sindical aspiraba a ser reconocida como interlocutor válido [...] y se sentían con el derecho a participar, derecho ganado en la lucha contra la dictadura".⁷⁷

Finalmente, la política laboral de la dictadura se basó en la desarticulación, despolitización y reestructuración. La desarticulación tuvo como objetivo dismantelar el modelo de relaciones sindicales y laborales del modelo de desarrollo industrial implementado en la década de los treinta, específicamente a través del Plan Laboral del año 1979, en que los sindicatos fueron atomizados, perdiendo su fuerza y poder de negociación. La despolitización tuvo como objetivo quebrantar la identidad de clase y la asociación del movimiento sindical con los partidos de izquierda, que terminó con un movimiento sindical que se concentró en la lucha contra la dictadura y el retorno a la democracia, dejando de lado el cuestionamiento al capitalismo o la lucha por la revolución social; mientras que la reestructuración se basó en la implementación del modelo neoliberal, provocando la precarización y flexibili-

75. Mauro Salazar y Miguel Valderrama, *Dialectos en transición: política y subjetividad en el Chile actual* (Santiago: Lom, 2001).

76. Paul W. Drake e Ivan Jaksic, *El modelo chileno: democracia y desarrollo en los noventa* (Santiago: Lom, 2002), 379.

77. Jorge Rojas, "El movimiento sindical chileno en la transición a la democracia", *Revista Proposiciones*, n.º 22 (1993): 54.

zación del empleo, el retroceso del trabajo industrial, el auge del comercio y servicios, una nueva cultura individualista y de consumo, entre otras cosas.

La clase trabajadora y sus organizaciones fueron excluidas como fuerza social y política en la dictadura y en la posterior transición a la democracia; sin embargo, en la actualidad se está reabriendo el debate estratégico sobre la reemergencia de la clase trabajadora y sus organizaciones, como también la necesidad de luchar contra el código laboral que viene desde la dictadura, una de las demandas pendientes del movimiento sindical.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad. Arzobispado de Santiago. Chile.
 Centro de Estudios y documentación Miguel Enríquez (CEME). Bandos militares de la Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile. www.archivochile.com.

Periódicos y revistas

APSI. Revista de la Agencia de Prensa de Servicios Internacionales, 1979-1981.
El Mercurio, 1976-1979.
Informativo CODEHS. Boletín del Comité de Derechos Humanos y Sindicales, 1980-1981.
La Segunda, 1977-1979.
La Tercera de la Hora, 1974-1979.
Páginas Sindicales. Órgano de la Coordinadora Nacional Sindical, 1980-1984.
Qué Pasa, 1977-1980.

Entrevistas

Acuña, José. Dirigente sindical del Sindicato de Excavadores y Alcantarilleros. En conversación con la autora. Julio de 2010.
 Labraña, Moisés. Dirigente sindical metalúrgico. En conversación con la autora. Agosto de 2009.
 Tapia, Germán. Interventor de Textilería Sumar Seda. En conversación con la autora. Febrero de 2014.

Ulloa, Ismael. Dirigente sindical de Cristalerías Chile. En conversación con la autora. Octubre de 2013.

FUENTES SECUNDARIAS

- Álvarez, Rolando. *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)*. Santiago: Lom, 1993.
- Angell, Alan. *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile*. Ciudad de México: Era, 1974.
- Araya, Rodrigo. *Organizaciones sindicales en Chile. De la resistencia a la política de los consensos: 1983-1994*. Santiago: Universidad Finis Terrae, 2015.
- Barrera, Manuel, Helia Henríquez y Teresita Selamé. *Sindicatos y Estado en el Chile actual*. Santiago: Naciones Unidas / CES, 1985.
- Bongcam, Carlos. *Sindicalismo chileno. Hechos y documentos. 1973-1983*. Estocolmo: Círculo de Estudios Latinoamericanos, 1984.
- Campero, Guillermo. *Movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario: el proceso 1973-1981. Un intento de reflexión y perspectiva*. Santiago: ILET, 1982.
- _____, Víctor E. Tokman, Eugenio Tironi y Ángel Flisfich. *Los actores sociales en el nuevo orden laboral*. Santiago: Dolmen, 1993.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, *Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación*. Vol. I. T. I. Santiago: Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996.
- Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, *Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura*. Santiago: Ministerio del Interior, 2004. <http://www.comisiantortura.cl>.
- Díaz, Álvaro. "La reestructuración industrial autoritaria en Chile". *Revista Proposiciones*, n.º 17 (julio 1989): 14-35.
- Díaz, Paola, y Carolina Gutiérrez. "Resistencia en dictadura y en post-dictadura: la acción colectiva de la agrupación de familiares de detenidos desaparecidos en Chile". *Pandora: revue d'études hispaniques*, n.º 8 (2008): 187-204. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2925972>.
- Drake, Paul, e Ivan Jaksic. *El modelo chileno: democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago: Lom, 2002.
- Foxley, Alejandro, "Hacia una economía de libre mercado: 1974-1979". *Revista Estudios CIEPLAN*, n.º 4 (abril-junio 1981): 5-37.
- Frías, Patricio. *Construcción del sindicalismo chileno como actor nacional 1973-1988*. Santiago: CUT / Programa Economía del Trabajo, 1993.
- Garcés, Mario. "Los movimientos sociales populares en el siglo XX: balance y perspectivas". *Revista Política*, n.º 43 (primavera 2004): 13-33.
- Garretón, Manuel Antonio. *El proceso político chileno* (Santiago, FLACSO, 1983), 139.
- Goicovic, Igor. "La refundación del capitalismo y la transición democrática en Chile (1973-2004)". *Revista La Sociología en sus escenarios*, n.º 17 (2008). <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/6927/6342>.
- Lechner, Norbert. *Obras escogidas: crisis del Estado en América Latina*. Santiago: Lom, 2006.

- Moulian, Tomás. *Chile, actual anatomía de un mito*. Santiago: Lom / Arcis, 1997.
- Piñera, José. *La revolución laboral en Chile*. Santiago: Zig-Zag, 1990.
- Rojas, Jorge. "El movimiento sindical chileno en la transición a la democracia". *Revista Proposiciones*, n.º 22 (1993): 54-79.
- Ruiz, Carlos, y Giorgio Boccardo. *Los chilenos bajo el neoliberalismo*. Santiago: Nodo XXI / El Desconcierto, 2014.
- Salazar, Gabriel, y Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile. La economía: Mercados, empresarios y trabajadores*. T. III. Santiago: Lom, 2002.
- Salazar, Mauro, y Miguel Valderrama. *Dialectos en transición: política y subjetividad en el Chile actual*. Santiago: Lom, 2001.
- Stillerman, Joel. "Continuidades, rupturas y coyunturas en la transformación de los obreros de MADECO S. A., 1973-2000". *Política*, n.º 44 (otoño 2005): 165-196.
- Svampa, Maristella. *Los nuevos rostros de la marginalidad*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani / Universidad de Buenos Aires, 2003.
- Tamayo, Víctor. *ACU rescatando el asombro: historia de la Agrupación Cultural Universitaria*. Santiago: La Calabaza del Diablo, 2006.
- Tironi, Eugenio, y Javier Martínez. *Clase obrera y modelo económico. Un estudio del peso y la estructura del proletariado en Chile, 1973-1980*. Santiago: Programa Economía del Trabajo / Academia de Humanismo Cristiano, 1993.
- Ulloa, Víctor. *El movimiento sindical chileno. Del siglo XX hasta nuestros días*. Santiago: Oficina Internacional del Trabajo, 2003.
- Yoccelevsky, Ricardo. *Chile: partidos políticos, democracia y dictadura. 1970-1990*. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2002.

DEBATES

Las múltiples acepciones del término “historia” durante la Primera República en Nueva Granada, 1809-1815

*Diverse Uses of the Term “history” during Nueva Granada’s
First Republic, 1809-1815*

Rodrigo de J. García Estrada

Universidad de Antioquia
rodrygarcia@gmail.com

Fecha de presentación: 8 de octubre de 2015

Fecha de aceptación: 12 de octubre de 2016

Artículo de investigación

* Este artículo fue un proyecto financiado por el Comité de Investigaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, en 2015. El autor agradece los comentarios y sugerencias del doctor Pablo Ospina Peralta y del lector anónimo que leyó el informe final del proyecto en cuestión, así como a los lectores anónimos de *Procesos*. Una versión preliminar de esta investigación fue presentada en el IX Congreso Ecuatoriano de Historia, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, julio 15-18 de 2015.

RESUMEN

El artículo explora las varias connotaciones que las élites criollas dieron al término “historia” durante la Primera República de la Nueva Granada, entre 1809 y 1815. La investigación recupera evidencia principalmente de dos tipos de usos de la voz historia. En una se muestra una concepción de la historia procedente de la perspectiva *magistra vitae*. En la otra, en cambio, se presenta una influencia de una noción más moderna sobre la concepción del paso del tiempo. Los artículos escritos por Antonio Nariño, por ejemplo, ilustran un uso que se inscribe en este segundo caso.

Palabras clave: historia conceptual, historiografía, Nueva Granada, Independencia, antigüedad clásica, Antonio Nariño, prensa.

ABSTRACT

This study explores the assorted connotations that the elite Creole press ascribed to the term “history” during Nueva Granada’s First Republic between 1809 and 1815. This investigation brings to light evidence of two diverse uses of the concept history. One depicts the *magistra vitae* perspective and the other one portrays a more modern notion regarding the passage of time. Articles written by Antonio Nariño in La Bagatela are clear examples of the latter case.

Keywords: Conceptual history, historiography, Nueva Granada, independence, classical antiquity, Antonio Nariño, the press.

Rodrigo de J. García Estrada

Doctor en Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Profesor titular de la Universidad de Antioquia y coordinador del grupo de investigación “Historia Cultural, memoria y patrimonio (Kultur)”. Autor de: *Extranjeros, ciudadanía y membresía política a finales de la Colonia y la Independencia en la Nueva Granada, 1750-1830* (2016), *Forasteros en la montaña* (2012), *Extranjeros en tela de juicio* (2007), *Extranjeros en Colombia* (2006), entre otros. Sus investigaciones se dedican a la historia empresarial, institucional y social de Colombia, en particular la inmigración y presencia extranjera en los siglos XIX y XX.

*Los dogmas del pasado silencioso son inadecuados para el presente tempestuoso.
La ocasión es una montaña de dificultades y debemos crecer con la circunstancia.*

Abraham Lincoln

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de esta pesquisa fue el estudio de las diferentes acepciones del término “historia” y los usos políticos que se le dio al saber histórico durante el proceso independentista en la Nueva Granada durante la Primera República. Derivado de lo anterior, las preguntas que guiaron este estudio fueron las siguientes: ¿Cuáles fueron las connotaciones del vocablo historia al momento de ser empleado en la construcción de los discursos políticos de la época estudiada? ¿Será posible dilucidar los usos del conocimiento histórico en los discursos políticos, ideológicos y constitucionales de la Primera República? En términos de Francois Hartog, ¿cómo se puede caracterizar el régimen de historicidad que sustentaba las diferentes afirmaciones utilizadas en los discursos de la época?

Según lo planteado por Francois Hartog, se entiende por régimen de historicidad una hipótesis o herramienta heurística para preguntar por la experiencia del tiempo en épocas de crisis, “cuando las articulaciones entre el pasado, el presente y el futuro dejan de parecer obvias”.¹ Para el caso de esta investigación, considero que un régimen de historicidad es una concepción determinada del pensamiento en una época dada, esto es, parafraseando a Lucien Febvre, el utillaje mental por medio del cual una sociedad se piensa a sí misma en el tiempo, es decir, su relación con el pasado, el presente y el futuro. Esta forma de pensarse históricamente tiende a ser de larga duración, y la transición de un régimen a otro coincide con coyunturas revolucionarias.²

La hipótesis de trabajo es que el conocimiento histórico influye de múltiples formas en las sociedades, tanto en tiempos normales como en coyunturas revolucionarias; pero es en momentos de crisis, como la experimentada por los iberoamericanos a comienzos del siglo XIX, cuando la reflexión sobre el tiempo se vuelve más acuciante. Puede afirmarse que el conocimiento del pasado humano, independiente de las fuentes a partir de las cuales es producido, y por las mismas permanencias (mentales, culturales e idiomáticas),

1. Francois Hartog, *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo* (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2007), 37 y ss.

2. *Ibid.*

del pasado en el presente, conduce con frecuencia a los agentes históricos a buscar en las experiencias de otros tiempos, en los éxitos y fracasos de ciertos individuos o grupos humanos, pautas de comportamiento para enfrentar las situaciones del presente. En gran medida, todo depende de los usos políticos que tiene el conocimiento del pasado, el cual en determinadas épocas ha servido para proponer a la sociedad modelos de nación, Estado y ciudadanía. Valga mencionar la forma cómo se utilizó el legado clásico y los modelos históricos de las sociedades ateniense y espartana en la Revolución francesa y en los diferentes procesos de formación de los Estados nacionales, para entender la eficacia política del conocimiento histórico.

Al respecto, es importante recordar la distinción hecha por el historiador británico Moses Finley, entre “el pasado como una fuente de paradigmas”, y “la historia como un estudio sistemático, como una disciplina”.³ En tal sentido es interesante traer a colación a Pierre Vilar, quien en su conocido texto sobre “Los diversos contenidos del término historia” alude a las dos acepciones del vocablo y plantea la distinción entre una historia materia (*res gestae*), experiencia vivida, irrecuperable y no renovable, y una historia conocimiento (*rerum gestarum*) que se renueva y cambia, a medida que se proponen nuevos métodos, técnicas y fuentes.⁴

La propuesta metodológica seguida en esta investigación es la de Maurice Duverger y otros autores que han desarrollado lo que se denomina “análisis de contenido”, es decir, el análisis semántico de los discursos, interesado en el sentido de las palabras, su significado, lo que implica el trabajo de interpretación de las connotaciones que adquieren los vocablos usados en las estructuras discursivas. Según este autor, consiste en “agrupar en cierto número de categorías preestablecidas los elementos de un texto (ya sean palabras, frases, párrafos u otros), según sea la unidad analítica escogida”.⁵ Para el caso, se definieron unas categorías de análisis, aquellas relacionadas con el término “historia”, las definiciones que se hacen de esta en tanto materia y conocimiento, las alusiones directas o indirectas a la historia *magistra vitae* y las nociones de historicidad que se puedan inferir a partir de los textos. Relacionado con lo anterior, se rastreó la relación entre conocimiento histórico y conceptos de ciudadanía, construcción de la nación e imaginarios colectivos de futuro.

3. Moses I. Finley, *Uso y abuso de la historia* (Barcelona: Crítica, 1977), 12.

4. Pierre Vilar, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico* (Barcelona: Crítica, 1999), 17 y ss.

5. Maurice Duverger, *Métodos de las ciencias sociales* (Barcelona: Ariel, 1996), 169.

ANOTACIONES HISTORIOGRÁFICAS

Antes de entrar en materia, es útil anotar que en la historiografía colombiana hay pocos antecedentes del análisis que en este texto se propone. El primero fue Ricardo del Molino García, quien estudió la recepción e influjo de la cultura grecolatina en los procesos de Independencia de los territorios que pertenecieron a la Corona española hasta comienzos del siglo XIX. Según el propio autor, su propósito fue mostrar que la historia y cultura grecorromanas “estuvieron integradas en el pensamiento formal público de los criollos neogranadinos durante la Primera República colombiana, de un modo similar al que se dio con anterioridad en los procesos de tránsito a la modernidad en Estados Unidos y Francia, y que por lo tanto merece ser considerado un objeto de estudio histórico y político con entidad propia”.⁶ El segundo es un texto de Jorge Orlando Melo que hace parte del *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, publicado bajo la dirección de Javier Fernández Sebastián. En este artículo, el historiador colombiano presenta un recorrido por la producción historiográfica en la Nueva Granada y desde su planteamiento inicial se puede conocer su aporte: “Hasta finales del siglo XVIII los usos del término historia que se han documentado en el ámbito de la Nueva Granada forman parte de un universo conceptual de origen escolástico y tradicional. Pero a partir de 1782 es posible advertir en el lenguaje señales o esbozos de una transformación que se consolidará después de la Independencia”.⁷

Como puede verse, la hipótesis de Melo establece dos momentos conceptuales, uno anterior a las reformas borbónicas y otro posterior, del cual hace parte el proceso de Independencia. Para elaborar su panorama historiográfico, este autor se remonta hasta 1624, cuando Lucas Fernández de Piedrahita escribió su *Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada*⁸ y hace un recorrido por los usos del término en las obras de Pedro Aguado, Pedro Simón, Pedro Mercado, Juan Rivero, José Cassani y José Gumilla, entre otros. Constata que el uso del término es el de “narración o recuento hecho por un testigo o por alguien que se apoya en narraciones de testigos dignos

6. Ricardo del Molino García, *Griegos y romanos en la Primera República Colombiana. La antigüedad clásica en el pensamiento emancipador neogranadino (1810-1816)* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2007), 16.

7. Jorge O. Melo, “Historia. Colombia”. En *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, dir. por Javier Fernández Sebastián (Madrid: Fundación Carolina, 2009), 616.

8. Es un error del notable historiador, ya que 1624 es el año de nacimiento de Lucas Fernández de Piedrahita, quien escribió su obra en 1676.

de crédito”.⁹ El análisis de Melo sobre la historiografía producida durante los siglos XVII y XVIII es amplia y le permite su caracterización en cuanto a objeto, intenciones de los autores, relaciones entre historia natural y civil, así como los alcances explicativos y nociones de causalidad. Dicho *continuum* se rompe en 1781 con la Expedición Botánica y la revuelta de los comuneros, cuando Manuel del Socorro Rodríguez, Francisco Antonio Zea y otros intelectuales respondieron a las opiniones de Raynal y Robertson sobre el atraso de América y la influencia del clima en esta situación.

A la Primera República, Jorge O. Melo dedica unas pocas páginas y destaca, en primer lugar, que Francisco José de Caldas y Joaquín Camacho, en su *Diario Político de Santafé de Bogotá* expresan la idea de estar viviendo una “época histórica” y, con algo de duda, considera que aparece la noción de historia “como proceso que se hace” y el uso de su narración “para excitar la sensibilidad patriótica de los lectores, de usar la narración como elemento de acción política”.¹⁰ Al referirse a la prensa del período 1810-1816 afirma:

Los periódicos de este momento están llenos de alusiones a los “fastos de la historia”, al “juicio de la posteridad” y de usos de la historia que dejan ver la sensación de los protagonistas de la lucha de independencia de vivir un momento histórico memorable, y la gradual aparición de un concepto de historia que permite concebirla como un sujeto, como un proceso que avanza y juzga a los hombres.¹¹

El pasaje merece ser citado, ya que es el aporte de Melo a nuestro problema de estudio, y es justo reconocerle cierta lucidez en su apreciación, coincidente con lo dicho al comienzo: los hombres del período de la Independencia eran conscientes de estar viviendo una época crítica, y esto está ligado a la noción de una “historia” en tanto proceso que acontece, y cuyos resultados dan la razón a los agentes históricos, o la niegan. Es importante señalar que la apreciación de Melo sobre la prensa de la Primera República, a pesar de su lucidez, carece de sustrato empírico, ya que luego de ser enunciada en los términos citados, pasa a referirse a la inclusión de la historia en el plan de estudios de 1820 y, ampliamente, analiza la historia erudita, en especial la obra de José Manuel Restrepo, Joaquín Acosta y José María Samper, con quien concluye su estudio.

9. Melo, “Historia. Colombia”, 617.

10. *Ibíd.*, 621.

11. *Ibíd.*, 622.

LA ERUDICIÓN HISTÓRICA COMO UTILLAJE MENTAL

En primer lugar, es pertinente caracterizar la atmósfera mental que distinguió a la época estudiada a partir de evidencias de diversa índole existentes en las fuentes periodísticas. Resumiendo, se puede decir que la noción kantiana sobre la Ilustración, es decir, el derecho de todo ciudadano a cuestionar un régimen “tiránico” y la libertad de pensar por sí mismos, hacían parte de las nociones de uso común. Con base en este principio, los ciudadanos cuestionaron el pacto social existente y tenían conciencia histórica de las experiencias vividas por los americanos desde tres siglos atrás y más aún sobre lo sucedido a partir de 1788, cuando la Corona española dio un giro político hacia el colonialismo. Además, eran conscientes de estar viviendo una época de crisis y cambio, y la razón les permitía cuestionar la legitimidad de las leyes y de las tradiciones heredadas de las generaciones anteriores.

Por otra parte, era verdad indiscutible no solo que la historia era “maestra de la vida” (*magistra vitae*), sino que la experiencia histórica provee de herramientas para pensar el futuro, anticiparse, prevenir y adoptar medidas que permitan superar los problemas heredados del pasado. Los discursos encontrados en archivos locales y nacionales, en la prensa y en las constituciones de la época permiten constatar que las personas que vivieron aquellos años estaban dotados de amplios conocimientos de historia antigua y moderna y que, aun experiencias históricas recientes, como lo sucedido en las revoluciones de Quito, Caracas y La Paz, hacían parte del utillaje mental para derivar un aprendizaje que evite repetir errores.

Es conveniente traer a colación la tesis de Reinhart Koselleck según la cual la connotación del término “historia” en cuanto suceder / acontecer, cosa devenida en el tiempo, materia histórica, *res gestae* –en latín– o *geschichte* –en alemán– solo aparece a mediados del siglo XVIII. Según este filósofo e historiador conceptual, fue en la segunda mitad del siglo mencionado cuando empezó a aparecer ese colectivo singular que designa la suma de las historias individuales “como compendio de todo lo sucedido en el mundo”.¹²

Un ejemplo del recurso a la historia *magistra vitae* es un documento de 1809 que se encuentra en un archivo antioqueño, escrito por Juan Nicolás Gómez, síndico procurador general de Marinilla. En esta carta, dirigida al Cabildo de dicha ciudad, se expresa la preocupación por el problema de la vagancia, queja frecuente entre los funcionarios coloniales.¹³ Lo interesante

12. Reinhart Koselleck, *Historia/Historia* (Madrid: Trotta, 2004), 29.

13. “Representaciones al Ilustre Cabildo” (1809), Archivo Histórico Marinilla (AH Marinilla), fondo *Colonia*, Cabildo, t. 90, doc. 26, f. 6r.

es que para justificar la imperiosa necesidad de tomar medidas contra este “delito” se recurre, no a las leyes de Indias ni a normas escritas de policía, sino en primer lugar a experiencias históricas de otras naciones, como lo ilustra el siguiente pasaje:

Los Romanos Señores del Mundo, pasaron del estado de una República floreciente a la constitución más miserable por sola su ociosidad, a la cual se entregaron llenos de laureles, juzgando que estos frutos serían siempre suyos, y olvidándose de que como el campo sin arado sólo produce espinas y abrojos, ningunos otros objetos promueve el hombre dormido en la inacción, que el vicio y sus falaces condescendencias [...] Nuestra España sintió los mismos efectos que Roma por su mentable ociosidad, y a quién atribuyen los Historiadores la pérdida de un Reino tan privilegiado de la naturaleza, sucediendo lo propio a todas las Monarquías entre cuyos imperios el laborioso extendió su dominación, aprovechándose de la desidia del dormido, que sólo cuidaba de erigir aras al placer y la flojedad. Para contener estos riesgos tuvieron los Atenienses por crimen público a el Ocio.¹⁴

Como puede verse, se considera que las personas y los Estados pueden sacar lecciones de sus experiencias pasadas, dejando claro que “puede por experiencia ajena aprenderse lo que se ha de hacer o dejar de hacer”, como lo dijo Jablonski en 1748.¹⁵ Queda en evidencia la importancia que tenía para la sociedad iberoamericana en general, y en particular para una provincia neogranadina, la historia como “maestra de la vida”, verdad de a puño y parte infaltable del utillaje mental para la acción política y para la superación de problemas ancestrales que frenaban el que ya se nombraba con el término “progreso”.

MODERNIDAD Y CAMBIOS EN LA PERCEPCIÓN DEL TIEMPO

Para una lectura del material empírico encontrado en esta investigación se apeló al planteamiento teórico de Guillermo Zermeño, inspirado en Koselleck, para quien el concepto de “modernidad” no pasa solo por lo tecnoeconómico y la ética protestante, y tiene que ver más con la discontinuidad que se establece en torno a la “experiencia inédita” del presente, que “no encuentra semejanzas con otras experiencias del pasado”.¹⁶ En esta

14. *Ibíd.*, f. 6r-6v.

15. Koselleck, *Historia/Historia*, 28.

16. Guillermo Zermeño Padilla, “Historia, experiencia y modernidad en Iberoamérica, 1750-1850”. En *Diccionario político y social del mundo iberoamericano...*, 554.

medida, el pasado deja de ser referente para entender el presente y encauzar el futuro. Según Zermeño: “La aparición de un tiempo específicamente moderno implica la creación de un nuevo espacio para desarrollar experiencias fundadas, menos en la emulación del pasado, y más en futuros proyectados. Esta discordancia entre el pasado y el futuro convierte a esta ‘modernidad’ en una época que aspira a autonomizarse con respecto a cualquier otra del pasado”.¹⁷

Desde este punto de vista, lo que distingue a los hombres modernos es su forma de relacionarse con el tiempo. Y la historiografía va a transformarse, superando aquella idea en la cual el pasado se prolonga a medida que pasa el tiempo, y el presente existe solo “como límite de los sucesos narrados”; un pasado continuo que se prolonga como una sombra sobre el presente y el futuro y donde lo único nuevo que puede esperarse es el “fin del mundo”. Según Koselleck, solo hasta 1800, cuando la expectativa cristiana del juicio final perdió su “carácter de presente continuo”, fue posible que se dieran las condiciones para concebir “un futuro siempre abierto a la novedad, lo aún no visto ni experimentado”.¹⁸

Los hallazgos documentales de esta pesquisa evidencian los cambios en la percepción del tiempo ocurrido entre 1809 y 1815, comprobando empíricamente que la nueva noción sobre las relaciones entre pasado, presente y futuro propias de la modernidad ocurrió en suelo americano de manera casi simultánea que en Europa. Es notoria la persistencia de la historia *magistra vitae*, cuyas utilidades se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. Para aplicar ciertas experiencias de la antigüedad con la pretensión de mejorar la administración pública, verbigracia el “Plan de economía y buena administración o prospecto al gobierno político, militar y económico para el istmo de Panamá”, de Salvador Bernabeu de Reguart.¹⁹

2. En tanto fuente de experiencias a partir de las cuales se pueda sacar lecciones para orientar las decisiones políticas o para proponer modelos constitucionales y ejemplos de patriotismo, como sucedió con el cuestionamiento a la legitimidad del Consejo de Regencia: “Para probar los tales males pretéritos nos valemos de la historia. Para anunciar los futuros alegamos la previsión de los políticos, y las advertencias que nos había hecho la junta central”.²⁰ O también como contra-ejemplo o antítesis de aquel futuro de-

17. *Ibíd.*

18. *Ibíd.*, 555.

19. La solicitud de la Junta Suprema de España está fechada en Aranjuez el 26 de octubre de 1808. Véase *Quién es quién en 1810. Guía de forasteros del Virreinato de Santa Fe*, edit. por Armando Martínez Garnica y Daniel Gutiérrez Ardila (Bogotá: Universidad del Rosario, 2010), 251.

20. *Aviso al público*, n.º 2 (Bogotá, octubre 6 de 1810): 6.

seado, como se hizo al definir históricamente a España como enemiga de las luces, rasgo que debería ser superado en la naciente república. Es el caso del siguiente pasaje del *Argos de la Nueva Granada*:

Por poco versado que se esté en la historia, y principalmente en los progresos literarios de las naciones, no hay quien ignore que la España siempre estuvo caracterizada de enemiga de las luces, y que para vindicarse de esta nota ha tenido que valerse de lo que hicieron y encontraron los Árabes en el tiempo en que la dominaron. Este recurso, que es el descrédito de la nación en lo tocante a las ciencias profanas, lo es mucho más en materia religiosa.²¹

De nuevo, el conocimiento de la historia como escuela de ciudadanos ilustrados y críticos, a partir del cual se puede plantear el deber ser en el futuro. Es decir, si el legado español se representa como antiilustrado, en la coyuntura revolucionaria que experimentaban por entonces los americanos, se debía corregir este proceder erróneo para construir una nueva nación, cobijada por las Luces. Así, la historia es fuente de lo que se llama “experiencia práctica y convincente”, es decir, revelación y demostración fehaciente de aquello que se quiere sustentar.

3. Como fuente de paradigmas, posible en cuanto se concibe el aparente *continuun* entre pasado, presente y futuro, concepto evidente en las palabras de Manuel del Socorro Rodríguez: “no puedo menos sino hacer aquí honrosa memoria de algunos [ejemplos], para que la posteridad los imite con generosa emulación”.²²

4. Para legitimar ciertas decisiones en las que participaron los criollos, ante el temor de un juicio desde el punto de vista europeo para negar la razón del movimiento revolucionario. Por ello, el antes citado Manuel del Socorro Rodríguez, no duda en afirmar que el 20 de julio de 1810, no solo “fue el principio de un gobierno sabio, justo y el más digno de la fidelidad americana”, sino que, tan importante como lo anterior: “En ella se dieron a conocer un gran número de sujetos de consumada prudencia, rectitud de intención y acendrado patriotismo”.²³

5. Como medida de la estatura moral e intelectual de los protagonistas de los acontecimientos revolucionarios en la capital virreinal, cuyos oradores eran iguales a los grandes oradores antiguos, de donde resultaron ame-

21. “Sigue el artículo ¿Qué debe la América a España? ¿La religión?”, *Argos de la Nueva Granada*, n.º 22 (Bogotá, 7 de abril de 1814): 86.

22. Manuel del Socorro Rodríguez, “Relación sumaria instructiva de las novedades ocurridas en la muy noble y muy leal ciudad de Santafé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada, desde la tarde del 20 de julio de 1810...”, 58.

23. *Ibid.*, 53 y ss.

ricos tan sabios y elocuentes como Cicerón, Bruto o Catón.²⁴ Pero el valor de las palabras emitidas por aquellos oradores no se sustentaba en sí mismas, sino por su parecido a las de grandes oradores antiguos, ya que aquello permitió ver que “la ilustre América es también madre fecunda de sabios Demóstenes y Cicerones”.²⁵

6. Como fuente de inflamación del patriotismo, al recordar las luchas y glorias del pasado americano: “Si pretendiésemos inflamar los corazones de nuestros paisanos con ejemplares de Patriotismo Americano, podríamos acumular una larga serie de acciones gloriosas, con que nuestros Compatriotas se han coronado de honor, extraídas no solo de los antiguos fastos de la historia Americana sino también de los monumentos de nuestro tiempo”.²⁶

7. Y no menos importante, para demeritar el triunfo militar de los españoles y sus aliados ingleses, al expulsar a los ejércitos napoleónicos de la península:

Hagamos pues un compromiso; le daré á Ud. de barato que sean ciertos los noticias que me comunica; con tal de que Ud [a] sangre fría, y sin perder los estribos [sic] de la razón, examine conmigo sus verdaderos resultados. ¿No ha oído Ud hablar de la retirada de los diez mil de Jenofonte? ¿No sabe que hace dos mil años que sucedió, y todavía no se ha borrado de la memoria de los hombres, mientras que ya nadie se acuerda de victorias más recientes? Pues esto consiste en que hay retiradas más gloriosas que muchos triunfos que se celebran con luminarias tales como los de Castaños, Wellington. Aquel General Griego no se halló en circunstancias tan terribles como en la que nos pinta a Bonaparte; él no hizo otra cosa más que salvar del cautiverio, su persona y ejército; y lo mismo, ni más ni menos se nos dice que ha hecho Bonaparte; á menos que Uds. los Regentistas no resuelvan introducir en escena otro Murciano que le saque un ojo de un puñetazo, lo derribe y lo haga prisionero, como *in illo tempore* en Somosierra.²⁷

24. Atribuido a Francisco José de Caldas por unos y a Joaquín Camacho por otros, “Historia de nuestra revolución”. En *Actas de formación de juntas y declaraciones de independencia (1809-1822)*. Reales Audiencias de Quito, Caracas y Santa Fé, edit. por Inés Quintero Montiel y Armando Martínez Garnica, t. II (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2007), 73 y 77.

25. Del Socorro Rodríguez, “Relación sumaria instructiva...”, 47.

26. *Aviso al público*, n.º 9 (Bogotá, noviembre 24 de 1810): 67.

27. Juan Rodríguez, *El antejo de larga vista*, edit. por Juan Rodríguez Molano, n.º 1 (Santafé: Imprenta del Estado, 1814). Es importante señalar que el autor de este discurso, publicado bajo el seudónimo Juan Rodríguez Molano, es el ilustrado Jorge Tadeo Lozano, expresidente del Colegio Electoral Constituyente del Estado de Cundinamarca, quien en 1811 aportó a la redacción de la primera Constitución de ese Estado y fue presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. La cursiva consta en el original.

En este orden de ideas, comparar el presente con el pasado resulta útil de múltiples formas en un régimen de historicidad de viejo cuño, que apela a la oportunidad ofrecida por la Providencia y que concibe a la historia como una sustancia caracterizada por la continuidad y la similitud de los hechos históricos. De ahí que el patriotismo, un sentimiento de adhesión al cuerpo político del que se hace parte desde el nacimiento, es concebido como algo sempiterno y universal, por tanto, algo que está más allá de la historia, es decir, algo ahistórico. Por supuesto, esta noción es muy propia de una concepción premoderna de historicidad, ya que solo en tanto la historia es una unidad puede concebirse que los hombres puedan, mediante el estudio del pasado, extraer lecciones aplicables al presente cambiante e imprevisible.²⁸

NARIÑO, SIN LOS FASTOS DE LA HISTORIA

Lo interesante no es tanto confirmar la persistencia del viejo régimen de historicidad, sino la emergencia de nociones modernas, y que dejaron de apelar a la historia como instancia de legitimación del presente, encontrando recursos retóricos y argumentativos en la ensoñación utópica y en el análisis de la particularidad de dicho presente, para proponer salidas a la encrucijada histórica. Por razones de espacio, me limitaré a destacar como uno de los representantes de ese nuevo régimen de historicidad a Antonio Nariño. Existe una sutil diferencia entre Nariño y sus contemporáneos, ya que el estudio del pasado no es empleado para pensar y diseñar la mejor forma de gobierno que debían darse los americanos y echó mano de otros argumentos y razones, sin copiar modelos de gobierno antiguos o recientes.

En su extenso escrito intitulado “Mi dictamen sobre el Gobierno que conviene al Reino de la Nueva Granada” Nariño recurre a diferentes estrategias discursivas, primero a la imaginación, para plantear escenarios de futuro y posibles errores que resulten de cada elección.²⁹ Y luego de su ejercicio imaginativo de futuros posibles, siguiendo los sistemas federativo y centralista, Nariño expuso su propuesta, para recalcar las particularidades de la Nueva Granada y concluye: “El que yo he propuesto, es preciso convenir en que es más sencillo, más fácil de poner su ejecución, más seguro para reunirnos y darnos un gobierno uniforme; y, por consiguiente, preferible para ponernos en seguridad”.³⁰

28. *La Bagatela*, n.º 4, t. I (Santafé), domingo 4 de agosto de 1811: 16.

29. *Ibid.*, n.º 3, t. I, domingo 28 de julio de 1811: 11.

30. *Ibid.*, n.º 5, t. I, domingo 11 de agosto de 1811: 26.

En *La Bagatela* del 11 de agosto de 1811 Nariño arguyó que el sistema federativo para la Nueva Granada era una locura “hija de la precipitación de nuestros juicios y de una ambición mal entendida”,³¹ motivo por el cual propone abrir la discusión y dejar que la *razón* y no la *autoridad* sea la que decida:

Señores, les dije, supuesto que el tiempo y la experiencia os han conducido al término de conocer y confesar el disparate que es querernos aplicar servilmente las formas de gobierno de otras naciones que se han hallado en muy diversa situación que nosotros: supuesto que de buena fe y con tanta sabiduría venís hoy a que conferencemos, no sobre los títulos y derechos que cada Provincia tiene para figurar, sino sobre los medios de poder asegurar nuestra independencia y libertad, del modo que las circunstancias nos lo permitan: y supuesto finalmente que queréis oír mi dictamen y deferir a él; yo os lo pondré con la misma ingenuidad, con la misma buena fe, y con los mismos deseos que os animan a vosotros de ponernos a cubierto, tanto de una guerra civil, como de un ataque exterior. Pero hoy no quiero hacer uso de mi alta Soberanía, no exigir vuestras ofertas de deferir enteramente a mi dictamen: quiero que lo conferencemos y que la *razón*, y no la *autoridad*, sea lo que decida.³²

Para ello, muestra los problemas y peligros de imitar el sistema federativo adoptado en los Estados Unidos, ya que la Nueva Granada es un Estado dominado por la pobreza, la ignorancia, y, su escasa población se encontraba dispersa en un inmenso territorio, lo que lo predisponía a la servidumbre. Para confirmarlo, trae a colación lo sucedido en el año transcurrido desde la declaración de independencia: la falta de constituciones y legislaturas era muestra de la carencia de hombres formados para la justicia y el gobierno, y la federación implicaba dividir las luces, riquezas y fuerzas en tantas partes como provincias, y como resultado de esto, la integridad y soberanía del reino estaba a punto de perderse.

Ante este peligro, en su narración de un sueño imaginario por los futuros posibles que derivarían de la aplicación de ambos modelos a la Nueva Granada, se imagina un soberano que propone a sus oyentes el nombramiento de representantes ilustrados por un número dado de sus poblaciones para reunirse en la capital y conformar tres órganos: cuerpo legislativo, supremo poder ejecutivo y alto poder judicial. Dicho soberano imaginario concede a las provincias el nombramiento de empleados para ejecutar dichas leyes en sus distritos, la recaudación de rentas y la organización de milicias. De esta manera, concluye: “Las Provincias nada perderían de sus incontestables derechos, porque el alto gobierno se compondría indistintamente de sus Representantes: las leyes serían hechas por ellos con conocimiento de todas las

31. *Ibíd.*: 19.

32. *Ibíd.*

localidades, y su ejecución particular quedaría reservada a cada Provincia".³³

El soberano imaginario de Nariño, luego de exponer sus ideas, pudo dormir entre sueños y describir su utopía, propiciada por el poder de una hermosa virgen que apareció en una nube resplandeciente para cumplir sus deseos por la felicidad de su patria. De esta manera, pudo ver la reunión de los diputados en la capital, quienes "con unos moderados salarios" forman y ratifican una "Constitución Republicana Aristocrática Electiva", y organizan y conforman los cuerpos legislativos, ejecutivos y judiciales. Estos cuerpos, formados por secciones según ramos, organizan la milicia, el tesoro y emiten leyes sobre las costumbres públicas y privadas.³⁴ Con esto:

El espíritu público se anima, crujen las imprentas, sociedades de distintos ramos se levantan por todas partes, y la Administración de justicia simplificada por el método *de los Jurados*, asegura a los Ciudadanos contra la arbitrariedad de los jueces.

Vuelvo los ojos a las Provincias, y las veo ocupadas en nombrar sus Magistrados para la ejecución de las leyes comunes, en criar Escuelas de primeras letras, de Dibujo, de Agricultura, y las que pueden, sus Colegios y Universidades: las veo pedir imprentas, formar también sociedades patrióticas, tratar de la apertura y composición de caminos, y organizar una milicia *por Compañías* para no distraer al labrador, ni al artesano de sus útiles tareas.

Tiendo finamente la vista por todo el Reino y veo la concordia, la abundancia, la libertad, y la alegría dándose el ósculo de paz. Todas las virtudes sociales y domésticas las veo brotar como las hojas de los árboles después de un crudo invierno; mis hijos crecen a la sombra de un gobierno justo; sus sabias leyes los ponen a cubierto de la corrupción de las costumbres, y muero contento.³⁵

Esta utopía centralista, cobijada por el amor maternal de una matrona renacentista terminó, para aquel soberano, con el despertar, luego de quince oníricos días. Lo que se encontró al reanimarse fue la discusión, la confrontación de los diputados federalistas encaprichados con el sistema de los angloamericanos, defendiendo sus propios intereses y manteniendo esa terquedad de no ceder a la opinión de alguien por más razón que tenga.³⁶

Lo destacable de la argumentación de Nariño es que, mientras los federalistas apelaron a ejemplos históricos como los de Grecia antigua y los estados angloamericanos, Nariño para sustentar su propuesta centralista recurrió a otro tipo de argumentos, como los que enuncia en su disertación, más

33. *Ibíd.*: 20.

34. *Ibíd.*

35. *Ibíd.*

36. *Ibíd.*: 26.

relacionados con su análisis del estado de cosas, es decir, la conveniencia de un gobierno central, la sencillez, y la urgencia de organizar la defensa y la seguridad de la naciente república. El curso de los acontecimientos, es decir, la historia materia, le terminó dando la razón.

Otro argumento que presentó para validar su tesis fue la inconveniencia de dividir a los neogranadinos en Estados soberanos donde el poder y los intereses de los gamonales prevalecieran: “Bien sabido es la preponderancia de algunos ricachos en casi todos los pueblos del Reino; si se reconcentra en ellos la administración de justicia ¿qué recurso le queda al pobre, al desvalido, para no ser oprimido por el poderoso? La bondad de la ley se me responderá. No, la ley sola no es bastante, si no se facilitan también los remedios de su ejecución contra los asaltos del oro, y del valimiento”.³⁷ El otro peligro que señala del sistema federativo es la imposibilidad de que las provincias por sí solas garanticen su seguridad y soberanía, ya que los grupos que están al mando en las provincias prefieren la libertad que la seguridad, y aquella sin esta no puede sostenerse: “en la mayor parte no es más que un delirio entretenido por los que mantienen el mando, que no conocen que mejor les estaría menos autoridad con seguridad”.³⁸

Es necesario mencionar que Nariño no solo fue un defensor de las ideas centralistas, sino que encaminó su accionar político en defensa de las mismas, llegando hasta a empuñar las armas con dicho propósito, logrando algunos triunfos fugaces, y siendo derrotado finalmente por las tropas de Simón Bolívar, comandante en 1815 de las tropas del Congreso de las Provincias Unidas. Los rivales más enconados de Nariño fueron otros ilustrados, en particular Jorge Tadeo Lozano y Camilo Torres, partidarios de las ideas confederadas. Torres y Lozano, partiendo de ideales contemplados en las doctrinas norteamericanas, lucharon por el modelo federal para las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Como afirma la historiadora Catalina Reyes, “La pugnacidad entre estos dos bandos se reflejó en los periódicos *La Bagatela*, dirigido por Antonio Nariño, y el *Argos americano*, creado por José Fernández Madrid y Manuel Rodríguez Torices”.³⁹

37. *Ibíd.*

38. *Ibíd.*: 27.

39. Catalina Reyes Cárdenas, “El fracaso de la primera república y el camino hacia la reconquista en 1816”. En *1816: El terror y la sangre sublime* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2016), 62.

EL CONCEPTO “HISTORIA” Y SU RELACIÓN CON EL FUTURO

Para terminar, analizo las alusiones directas al concepto “historia” en los discursos de la época, ya que en estos se puede confirmar en forma elocuente la hipótesis de trabajo. Un primer ejemplo de la conceptualización propia de la época es la siguiente:

El descubrimiento de una parte tan grande de la tierra es y será siempre para el género humano, el acontecimiento más memorable de sus anales. Más para nosotros que somos sus habitantes y para nuestros descendientes es un objeto de la más grande importancia. El nuevo mundo es nuestra Patria, *su historia es la nuestra* y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos por ella, a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios y de nuestros sucesores.⁴⁰

En términos de Koselleck, con el advenimiento de la modernidad, la historia *geschichte*, que hasta entonces solo se refería al acontecer, absorbió el concepto *Historie*, relato o conocimiento de dicho acontecer, materia y conocimiento en un mismo vocablo. De ahí que en la cita anterior, esa historia de la cual participa quien hace el enunciado –en este caso Juan Pablo Viscardo y Guzmán– es ese acontecimiento espacializado que tuvo lugar en América, con el arribo de los europeos. Pero esa historia no es solo la historia de un territorio, un pueblo y una patria, sino la de todos y cada uno de los americanos. Una historia que debe conocerse y a la luz de la cual se piensa el presente y se toma conciencia para defender los derechos que da el hacer parte de aquella patria. Esto es conciencia histórica.

La alusión directa al término “historia” que sobresale por su mordacidad y genialidad es la publicada en una especie de diccionario político de la época, en *El anteojo de larga vista*. Debe aclararse que no se trata de un concepto elaborado por algún intelectual criollo, y según el encabezado de dicho diccionario su autor es Mr. D’Arnaud,⁴¹ pero se aclara “adoptada por un Cosmogéno”. Lo importante es la motivación que se declara para publicar este glosario de términos:

40. Juan Pablo Viscardo y Guzmán, “Carta Dirigida a los españoles Americanos”, *Aviso al público*, n.º 5 (Bogotá: 2 de noviembre de 1810): 33. El autor, nativo de Arequipa (Perú) fue un exjesuita muerto en Londres en febrero de 1798.

41. El nombre completo de este autor francés es François-Thomas-Marie de Baculard d’Arnaud, autor de numerosas novelas y diversas obras de teatro y poesía. Nació en París en 1718 y murió en la misma ciudad en 1805.

Nada hay que empañe tanto los lentes de nuestro antejo intelectual, como la acepción equívoca de las palabras; por desgracia es tal el trastorno que ahora se observa en esta materia, que corremos el sirgo de experimentar la misma catástrofe que sufrieron los fabricantes de la torre de Babel, y quizás con el mismo motivo; por impedir en cuanto esté de nuestra parte esta desdicha, y desempeñar el objeto que nos hemos propuesto, iremos dando poco a poco los fragmentos de un diccionario genuino, que si cada uno de nuestros lectores tiene la bondad de coordinar por orden alfabético en el repertorio de su discurso, no dudamos le sirva de saludable auxilio para entender muchas cosas de que se quedaría en ayunas, a causa de estar dichas o escritas en Congo o Carabál, disfrazados bajo el sonido de nuestra lengua común.⁴²

Esta consideración, propia de tiempos de confrontación de ideas, es interesante ya que señala la importancia que tienen los conceptos para representar el mundo y buscar códigos comunes para comunicarse con los congéneres, más aún en una situación como la vivida por la Nueva Granada en aquella coyuntura revolucionaria. Por supuesto, no se trata de suscribir el concepto enunciado a continuación, sino evidenciar este interés por los términos, echando mano de autores extranjeros, cuyas elaboraciones pueden ser adaptadas a pie juntillas para pensar los problemas propios. Como se verá, hay algo de libelo, de burla y sarcasmo: "HISTORIA. Archivo de las majaderías humanas, la miseria llamada grandeza: el pigmeo erigido en gigante, y el hombre representado en su abominable desnudez".⁴³ Se trata de la historia/conocimiento, representación del pasado de los hombres, que en virtud de intereses ideológicos exalta a individuos que no merecen la importancia que los historiadores les dan, pero a su vez instancia de autoconocimiento que permite conocer sobre las zonas oscuras del ser humano. Como lo plantea R. G. Collingwood: "la historia es para el autoconocimiento humano".⁴⁴

En este punto es interesante retomar el discurso del Síndico Procurador General del Cabildo de Cartagena, Antonio José de Ayoa, del 15 de mayo de 1810, por cuanto nos permite ligar la representación del pasado con la expectativa del futuro. Antes se pudo ver cómo este funcionario, consciente de estar viviendo una crisis, utilizó su erudición histórica para cuestionar el *statu quo*, y a partir de la negación del pasado se planteó un deseado escenario futuro, esto es lo que se llama anticipación. Por lo mismo, considera

42. "Fragmentos de un diccionario genuino; idea de Mr. D'Arnaud adoptada por un Cosmogeno", *El antejo de larga vista*, edit. por Juan Rodríguez Molano, n.º 2 (Santafé: Imprenta del Estado, 1814): 5.

43. *Ibíd.*, n.º 3 (Santafé: Imprenta del Estado, 1814): 10.

44. R. G. Collingwood, *Idea de la historia* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2000), 20.

propio de incautos no tener en cuenta la historia y esperar que las cosas por sí mismas fueran diferentes, veamos:

Temblemos señores, delante de las sombras de estos horrores, y a la manera que interín el incauto pajarillo se entretiene con su canto embelesado en la serenidad del horizonte el diestro piloto trinando y conociendo desde muy lejos el funesto pequeño grano que dentro de pocos momentos ha de causar una impetuosa borrasca se apercibe y previene contra ella apurando todas las reglas y precauciones de su arte.⁴⁵

La figura literaria es palmaria: conocer desde muy lejos los horrores del pasado permite al diestro piloto reconocer en aquello que está en ciernes lo que puede suceder en el futuro, y coherente con ello tomar las medidas para encauzar el barco por la mejor ruta. El conocimiento y la conciencia histórica son vistos como la experiencia que permite reconocer ciertas recurrencias, tendencias y condiciones de posibilidad de la repetición de ciertos hechos del pasado. Y, si bien el futuro es incierto, no es incognoscible, es posible prever alternativas a partir del conocimiento del proceso, las estructuras, los actores y las fuerzas que contienen.

Otro ejemplo de esta aseveración se encuentra en los libros capitulares de los cabildos antioqueños, y con seguridad en el de otros movimientos juntistas americanos. De nuevo los errores de los procesos revolucionarios en Quito y Caracas son propuestos como paradigma de lo que debía evitarse en otras partes del continente:

Vuestra Señoría que desde el principio de nuestra revolución ha sabido constituir las sólidas y verdaderas bases sobre las que se ha cimentado la inalterable fidelidad de este Pueblo a nuestro amable Fernando [...] V. S., por fin que acerca de las novedades de nuestra Península, del incauto proceder del Comisionado de Sevilla D. Antonio Vacaro, y de las ocurrencias de Quito supo establecer aquellas reglas ciertas y rectitud de opiniones que han merecido la aprobación de todos los hombres sensatos, de la Nación y de nuestro Supremo Gobierno tiene asegurado en la destreza de su mano dar al Bajel de nuestro país las direcciones que le son necesarias.⁴⁶

¿Qué es esto, sino una extrema confianza en las posibilidades de encauzar el futuro por senderos distintos a los de experiencias fracasadas o indeseables? No obstante, estas decisiones, estrategias y tácticas mediante las cuales los hombres intentan diseñar el futuro a partir de la utopía, indefec-

45. Archivo Histórico de Antioquia (AHA), fondo *Colonia*, Libros capitulares de Antioquia, t. 649, doc. 10346, s. f.

46. *Ibíd.*

tiblemente chocan con lo inesperado y lo inédito. Por eso no debe olvidarse que este juego intelectual de hipotéticos futuros es lo que permite la organización de los hombres para afrontar lo inevitable. Se trata de una tensión vital en todo momento, en cuyo extremo anterior está la historia como cúmulo de experiencias y en el futuro un horizonte de expectativas y posibilidades. Empero, aún en 1810 el peso de la balanza está a favor de la historia como *magistra vitae*, como pasado que condiciona el futuro. Con el pasar de los días y los meses esta situación cambia en forma rápida, debido a la aceleración del tiempo en aquellos tiempos revolucionarios.

Prosigamos en 1810, año en el cual se dieron los acontecimientos que presionaron a los criollos neogranadinos a declarar la Independencia, ante los peligros que para la soberanía significaba la aceptación del Consejo de Regencia, deslegitimado por los americanos como un retroceso en el proceso de retroversión de la soberanía y, a futuro, como la posible restauración del sistema colonial, por ello el *Aviso al público* afirmaba:

La libertad no puede acompañarse con un sólo átomo de tiranía. Esta como un árbol frondoso ha sido derivada al golpe de la hacha popular que ha cortado su tronco. Pero en tres siglos de edad había echado raíces profundísimas. No basta, haber puesto la segur a su pie: es preciso también profundizar el terreno, descubrir todas sus raíces, arrancarlas, entregarlas al fuego. Sin esta operación, las raíces escondidas darán retoños, y se erigirá otra vez el funesto ciprés de la tiranía. Si dejamos revivir un sólo tallo, perderemos la libertad adquirida, y uno solo de sus sarmientos va a ser nuestra destrucción.⁴⁷

Tres siglos de edad. Esto es el peso de la historia, el tiempo en el que se acumulan las experiencias, se construyen las instituciones, se lleva a cabo la formación de la población en el crisol del mestizaje, se acendran las costumbres y se introyectan, o no, las leyes y las normas, todo aquello que resiste al cambio. Por su parte, la libertad es el futuro deseado, negación del pasado y posibilidad de encaminarse a la superación de los males del pasado, y en tal sentido, se trata de un porvenir que no viene por sí solo, se debe ayudar a parirlo, y hacia él debe enfocarse toda la praxis de los ciudadanos. Frente a la posibilidad de aceptar la soberanía del Consejo de Regencia, lo que queda en entredicho es el futuro. Por eso las preguntas: "¿Dónde irán a parar tal vez entonces nuestras cortes, nuestra libertad, las dulces perspectivas del bien, y gloria futura, que se nos ponen delante?"⁴⁸ Atrás el pasado, adelante el futuro. Se puede mirar hacia el porvenir, mediante la ensoñación y la utopía, pero también se puede intervenir en él con las decisiones que se tomen en

47. *Aviso al público*, n.º 1 (Santafé de Bogotá: 29 de septiembre de 1810): 1.

48. *Ibíd.*, 4.

el presente, para superar los horrores del pasado y construir algo distinto y más deseable. Nada más esclarecedor que el siguiente pasaje:

¿Qué podemos esperar del Consejo de Regencia? Ya hemos puesto en claridad su origen y en esto no hemos sido llevados de una imaginación ardiente, ni de un juicio precipitado. Anunciamos los males que seguirán y declaramos los que ha sufrido la América de mano de un tal consejo. *Para probar los tales males pretéritos nos valemos de la historia.* Para anunciar los futuros alegamos la previsión de los políticos, y las advertencias que nos había hecho la junta central.⁴⁹

La historia permite conocer los orígenes de las personas y las instituciones, y este origen define lo que es; su conocimiento hace posible la constatación de los males que aún inciden en el presente. Pero, para anunciar los males futuros está la previsión de los ciudadanos, conscientes de estar viviendo una época revolucionaria, y esto pueden preverlo desde la crítica al pasado y desde un proyecto social y estatal. Para el caso, la libertad republicana. Este tránsito de la historia como conocimiento crítico de la sociedad que se empieza a configurar en la Nueva Granada, coherente con la idea ilustrada de la mayoría de edad planteada por Kant, permite observar que la reflexión histórica no es solo estudio del pasado, sino que a su vez conlleva una anticipación del futuro.

Pero, no solo el periódico antes citado consideraba a la historia como fuente de paradigmas. Este es más o menos el mismo tono de una reflexión que se encuentra en la “Proclama” al pueblo chileno, publicada en *El Español*,⁵⁰ del mismo año, aunque el autor, el fraile José Camilo Henríquez González, atribuye esta virtud a los filósofos: “Ellos se lanzan en lo futuro, y leyendo en lo pasado la historia de lo que está por venir, descubriendo los efectos en las causas, predicen las revoluciones, ven en los sistemas gubernativos, el principio oculto de su ruina y aniquilación”.⁵¹ Poco importa si esta capacidad se reserva a los filósofos, de hecho son unos filósofos muy particulares ya que se dedican al estudio del pasado. Lo interesante es la acotación según la cual al leer el pasado se puede prever la historia del porvenir, “descubriendo los efectos en las causas”. Este tipo de conceptualización en torno a las relaciones entre historia y futuro es lo que permite comprender que en 1815 se publicara en *El Argos de la Nueva Granada* un texto anónimo

49. *Ibíd.*, n.º 2 (Santafé de Bogotá: 6 de octubre de 1810): 6. El subrayado es mío.

50. En el primer número de este periódico, publicado en Londres, hay una nota al margen que aclara el ancestro irlandés de Blanco White: “El Editor de este papel, Mr. White, conocido en España por la traducción de su apellido en Blanco, es de una familia irlandesa establecida en Sevilla”. *El español*, n.º 1, t. 1 (Londres), 30 de abril de 1810: 1.

51. Quirino Lemachez [José Camilo Henríquez González] “Proclama” [Al pueblo chileno], *El español*, n.º 16, t. 3 (Londres): 30 de julio de 1810: 328.

en el que un americano residente en Londres se dio la libertad de hacer vaticinios, como el siguiente:

Muy pronto la lucha va a terminarse, y no hay duda que Fernando por su propia debilidad y despotismo ha roto para siempre las cadenas que él quería imponer a la América española: ella debe ser libre, ese es el decreto del destino, y el voto sincero de todo el que se haya instruido de su historia; pero nuestros hijos tendrán que deplorar los medios por los que se ha conseguido este suceso: ellos sentirán que la Inglaterra no haya participado de su gloria, o anticipado sus importantes consecuencias.⁵²

Esto es inevitable. Los seres humanos, no solo en el siglo XIX sino en todos los tiempos, incluido el presente, sienten la necesidad de prever el futuro y actuar en consecuencia con ello. Y es probable que su análisis de fuerzas, factores, estructuras, y otros aspectos históricos, como el éxito de sus decisiones, les permitan conseguir sus sueños emancipatorios, dándose una feliz coincidencia entre el análisis histórico y lo imprevisible que anuncia el futuro. Porque, no cabe duda, como dice Koselleck:

pertenece a la esencia misma de la crisis la existencia de una decisión pendiente y todavía no adoptada. Y asimismo pertenece a dicha crisis el hecho de que se desconozca provisionalmente cuál es la decisión que ha de tomarse. La inseguridad general en una situación crítica cualquiera se halla teñida, pues, por la certeza de que –indeterminadamente, en cualquier momento, pero con toda seguridad, con incertidumbre respecto al cómo, pero con plena certidumbre– se avvicina el final de la situación crítica. La solución posible sigue siendo incierta, pero el final en sí, el cambio radical de las circunstancias existentes –amenazador y temido, o deseado esperanzadamente– resulta cierto para los hombres. La crisis provoca la pregunta por el futuro histórico.⁵³

Lo anterior no riñe con la indiscutible conceptualización del mismo autor sobre la tensión entre crítica y crisis, cuyo choque se da en el acontecimiento, en el que se encuentran dos fuerzas contradictorias: una que apunta a la conservación del pasado (experiencia) y otra que impulsa hacia lo incierto, la sorpresa y lo inédito del futuro (expectativa).⁵⁴ Pero lo cierto es que, como se dijo al comienzo, el futuro es incierto, es lo desconocido y lo

52. "Variedades. The London Star of February 13", *Argos de la Nueva Granada*, edit. por José María Ríos, n.º 89 (Bogotá: Imprenta del Estado, domingo 3 de septiembre de 1815): 453-454.

53. Reinhart Koselleck, citado por Marcela Uribe Pérez, "Acontecimiento y representación: un estudio a la *Histórica* o teoría del tiempo de Reinhart Koselleck" (tesis de licenciatura, Universidad de Antioquia, Medellín, 2014), 18.

54. *Ibid.*, 20.

nuevo que no puede preverse, y la modernidad se instaure a partir de la aceptación de dicha discontinuidad, a partir de lo cual, bien sea retomando paradigmas del pasado –pero adecuándolos a las circunstancias del presente–, o proponiendo modelos innovadores, los sujetos históricos encaminan su praxis cotidiana. Pero nada les permite decir con total certeza lo que ha de ser. El futuro, bifronte, resuelve las crisis y los dilemas, sin anunciarse. El valor que mejor lo representa, según el diccionario de Arnaud, es la esperanza, cuyo significado es el siguiente: “Sinónimo de la vida: su existencia no es de hoy sino de mañana. La esperanza es para el hombre un verdadero regalo de la divinidad, pues solo por ella puede ser feliz. Quitada este atractivo en lo futuro, y perderá todas sus ventajas lo presente”.⁵⁵

CONCLUSIONES

El análisis de las connotaciones del término “historia/Historia”, usadas en las columnas de prensa y en otra documentación de fuentes primarias durante la Primera República en el territorio de la actual Colombia, resulta ilustrativo sobre el uso cotidiano que entre las élites criollas se hizo del saber histórico. Es evidente la circulación de ciertas nociones aprendidas mediante la lectura de clásicos griegos y romanos, verbigracia la *Historia magistra vitae*, propia de un viejo régimen de historicidad. En este concepto se le atribuye al saber histórico utilidades para la vida individual y colectiva, la administración pública, como fuente de lecciones a partir de experiencias, inspiración del patriotismo y fuente de paradigmas. Al amparo de esta noción proliferaron discursos para proponer la adopción de modelos constitucionales y políticos de la antigüedad y de la historia moderna, tanto europea como hispanoamericana, que desembocaron en el federalismo. Pero también surgieron otras ideas que entienden la relación entre el pasado y el presente como algo discontinuo, dependiente del futuro deseado, inédito e impredecible, cuyo parto es posible si se hace un análisis correcto de los factores propios de la realidad neogranadina y de la praxis social e individual en el presente vivido. Esta nueva concepción la encarnó Antonio Nariño y sus copartidarios que, a partir de la imaginación y el uso de razonamientos utopistas y contrafactuals, lo condujo a propuestas centralistas, modelo que se impuso al término del proceso independentista.

55. *El antejo de larga vista*, n.º 3 (Santafé: Imprenta del Estado, 1814): 9.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Documentos de archivo

Archivo Histórico de Antioquia (AHA)

Fondo *Colonia*, Libros capitulares de Antioquia, Tomo 649, Doc. 10346.

Archivo Histórico Marinilla (A. H. Marinilla).

Fondo *Colonia*, Cabildo. T. 90. Documentos 10, 26.

Biblioteca Nacional

Herrera, Ignacio. "Alocución del Síndico Procurador General". Septiembre 22 de 1810. Fondo *Pineda*. Vol. 166, pieza 5.

Prensa

Argos de la Nueva Granada. Tunja y Bogotá: Imprenta del Congreso de la Nueva Granada (1813-1815).

Aviso al público. Santafé de Bogotá (septiembre 1810-febrero 1811).

Década. Miscelánea de Cartagena. Cartagena (octubre 1814-febrero 1815).

El anteojo de larga vista, editado por Juan Rodríguez Molano. Santafé: Imprenta del Estado (1814-1815).

El Argos americano, editado por José Fernández de Madrid y Castro y Manuel Rodríguez Thorizes y Quiroz. Cartagena de Indias (septiembre 1810-marzo 1812).

El español, editado por José María Blanco White. Londres (abril 1810-junio 1814).

El explorador, por el ciudadano Felipe Fernández. Santafé de Bogotá: Imprenta del Estado (1814).

El explorador, n.º 1. Bogotá: Imprenta del Estado (1814, segundo de la Independencia).

Gazeta ministerial de Cundinamarca. Santafé de Bogotá: Imp. de Bruno Espinosa (enero-septiembre 1812).

La Bagatela, editado por Antonio Nariño. Santafé (1811-1812).

FUENTES SECUNDARIAS

Almarza Villalobos, Ángel Rafael y Armando Martínez Garnica, editores. *Instrucciones para los diputados del Nuevo Reino de Granada y Venezuela ante la Junta Central Gubernativa de España y las Indias*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008.

Collingwood, R. G. *Idea de la historia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Covarrubias, Sebastián de. *Segunda parte del tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Melchor Sánchez, 1673.

Duverger, Maurice. *Métodos de las ciencias sociales*. Barcelona: Ariel, 1996.

Finley, Moses I. *Uso y abuso de la historia*. Barcelona: Crítica, 1977.

- García Estrada, Rodrigo de J. "Los cabildos antioqueños ante la crisis monárquica, 1808-1813". Ponencia del Coloquio Internacional "Las primeras juntas doscientos años después". Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito: 21 y 23 de julio de 2008. Publicada en *Procesos: rRevista ecuatoriana de historia*, n.º 29 (I semestre 2009): 21-40.
- Gutiérrez Ardila, Daniel, compilador. *Las Asambleas Constituyentes de la Independencia. Actas de Cundinamarca y Antioquia (1811-1812)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2010.
- Hartog, Francois. *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2007.
- Koselleck, Reinhart. *Historia/Historia*, traducido por Antonio Gómez Ramos. Madrid: Trotta, 2004.
- Martínez Garnica, Armando, y Daniel Gutiérrez Ardila, editores. *Quién es quién en 1810. Guía de forasteros del Virreinato de Santa Fe*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2010.
- Melo, Jorge Orlando. "Historia. Colombia". En *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, dirigido por Javier Fernández Sebastián. Madrid: Fundación Carolina, 2009.
- Molino García, Ricardo del. *Griegos y romanos en la Primera República Colombiana. La antigüedad clásica en el pensamiento emancipador neogranadino (1810-1816)*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2007.
- Quintero Montiel, Inés, y Armando Martínez Garnica, editores. *Actas de formación de juntas y declaraciones de Independencia (1809-1822). Reales Audiencias de Quito, Caracas y Santa Fé*. T. II. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2007.
- Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos, 1990.
- Restrepo, José Manuel. *Historia de la revolución de la República de Colombia en América meridional*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2009.
- Reyes Cárdenas, Catalina. "El fracaso de la primera república y el camino hacia la reconquista en 1816". En *1816: el terror y la sangre sublime*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2016.
- Uribe Pérez, Marcela. "Acontecimiento y representación: un estudio a la *Histórica* o teoría del tiempo de Reinhart Koselleck". Tesis de licenciatura. Universidad de Antioquia, Medellín, 2014.
- Vilar, Pierre. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Crítica, 1999.
- Zermeño Padilla, Guillermo. "Historia, experiencia y modernidad en Iberoamérica, 1750-1850". En *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, dirigido por Javier Fernández Sebastián. Madrid: Fundación Carolina, 2009.

SOLO LIBROS / reseñas

SANTIAGO CABRERA HANNA, EDITOR. *LA GLORIOSA, ¿REVOLUCIÓN QUE NO FUE?* QUITO: UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR/
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, 2016, 270 PP.

Revisar y reflexionar a la luz de nuevas interpretaciones teóricas y conceptuales, además de incorporar perspectivas de análisis y documentación inédita, hechos que han marcado y trascendido el proceso social y político de un pueblo, constituyen acciones necesarias en cualquier área del saber, en este caso de la historia. Este sería el propósito del libro editado por Cabrera Hanna en torno a los sucesos del 28 de mayo de 1944 en Ecuador, mejor conocido como *la Gloriosa*.

El texto en cuestión es el resultado de un evento académico llevado a cabo entre los días 27 y 28 de mayo de 2014, en las instalaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y organizado por el Área de Historia. En esta oportunidad se dieron cita intelectuales y académicos bajo el propósito de disertar en torno al debate titulado “A setenta años de la Gloriosa: la revolución que no fue”. La exposición fue variopinta y destacó por el carácter transdisciplinario de los integrantes, entre ellos Enrique Ayala Mora, Fernando Balseca, Marc Becker, Valeria Coronel, Carlos de la Torre, Hernán Ibarra, Catalina León Galarza, Fernando López Romero, Patricio Moncayo, Pablo Ospina Peralta, Germán Rodas Chaves, Silvia Vega Ugalde y Raúl Zhingre.

La Gloriosa contó con el liderazgo de José María Velasco Ibarra en lo que sería su segundo retorno a la palestra política, bajo la coalición de partidos y demás sectores sociales representados en la Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE). La primera parte del libro lleva por título “Participación social” y empieza con el aporte de Ayala Mora, quien resalta los hechos más notorios que caldearon los ánimos de la población hasta terminar en la revuelta del 28 de mayo que puso fin a la hegemonía de los liberales. Por su parte, León Galarza desarrolla una exposición sobre el papel de los colectivos femeninos en dichos acontecimientos a través de la Alianza Femenina Ecuatoriana (AFE), esta destaca el rol que desempeñaron las mujeres como parte de los altos niveles de politización de la sociedad y de liderazgos claves como el de Nela Martínez Espinosa y María Luisa Gómez de la Torre. En este aspecto se

nota claramente la intervención de la izquierda por generar un rol más activo de igualdad y participación de la mujer en Ecuador, incluyendo el reconocimiento de las bases indígenas; ambos operaban no solo en las ciudades principales sino en el interior de las provincias.

Otro sector que irrumpe organizadamente es el de los estudiantes; según López Romero, la participación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) es clave en el apoyo concedido a Velasco Ibarra, al igual que lo hicieran los conservadores y los movimientos de izquierda, a través de ADE en procura de la democratización del Ecuador. La revisión documental, desde una perspectiva desapasionada y sin la acusación de traición por parte del líder populista a la causa de ADE, es uno de los aportes más iluminadores en este análisis. Uno de los objetivos de Coronel es recuperar el expediente de la izquierda y la manera cómo esta fue elaborando una trayectoria que se remonta a los años veinte con la Revolución juliana, sobre todo mediante las reformas a las leyes de la tenencia de tierra y la fundación en 1925 del Ministerio de Previsión Social y Trabajo (MPST) que permitió la irrupción de funcionarios públicos vinculados a la izquierda, con un nivel de reconocimiento hacia las organizaciones campesinas y los litigios que estos mantenían en contra de los terratenientes. Todo lo anterior demuestra que la izquierda ecuatoriana había adquirido una fuerza política que no puede ser subestimada en los acontecimientos que dieron lugar al derrocamiento de Arroyo del Río; además, evidencia la manera cómo se impidió una serie de reformas sociales sustanciales debido al alcance de la embestida contrarrevolucionaria apoyada por una geopolítica propia de la segunda posguerra, período mejor conocido como Guerra Fría.

La segunda parte responde al estudio de los "Actores políticos". La participación de los conservadores es quizá uno de los aspectos más interesantes si tomamos en cuenta que la Gloriosa tenía como principal propósito la modernización del Estado ecuatoriano. El Partido Conservador, en palabras de Zhingre, mostró una alineación de sus presupuestos ideológicos con los intentos modernizadores, y para ello se valió de la Doctrina Social de la Iglesia católica. Así, los conservadores irrumpieron con fuerza en esta dinámica y mostraron una agenda propia sin necesidad de emular los intentos de la izquierda a la que usualmente se le adjudica el protagonismo en las demandas de la sociedad. De acuerdo a lo anterior, el Partido Conservador sería un actor preciso y oportuno en la reconciliación nacional iniciada en las jornadas de mayo de 1944, entre otras cosas porque las Fuerzas Armadas así lo interpretaron y por ello mantuvieron una alianza estratégica que procuraba poner freno a las iniciativas emprendidas por los partidos y demás coaliciones de izquierda, como la del Partido Socialista Ecuatoriano (PSE).

Ospina Peralta identifica en el contexto de la Guerra Fría, y de acuerdo a la política estadounidense de mantener al margen la influencia soviética

en el continente americano, a las Fuerzas Armadas del Ecuador como un pivote en el apoyo a los conservadores; en efecto, el ejército prestó apoyo para romper con la tradición de beligerancia política que las caracterizaba y así retomaron el trabajo imperativo de fortalecer la capacidad de vigilancia y protección del territorio nacional, luego de la pérdida sufrida en la guerra contra el Perú y la ignominia del Protocolo de Río de Janeiro suscrito en 1942. En pocas palabras, la unión de las Fuerzas Armadas y el Partido Conservador fue de compromiso mutuo, además de un pacto tácito para impedir el ascenso político de la izquierda. La mirada atenta sobre las actividades de la izquierda en Ecuador estaba acompañada por el espionaje de las agencias de inteligencia de los Estados Unidos, asunto examinado por Becker en este debate, quien afirma que desde los años treinta el *Federal Bureau of Investigations* (FBI) enviaba reportes sobre el particular directamente a la oficina del director J. Edgar Hoover. Sin embargo, mucha de la información que se precisa en esos informes de inteligencia estaba más relacionada con los desenfrenos anticomunistas de la mirada de Hoover que con la situación real del Ecuador.

Rodas Chaves sugiere que el PSE y el liderazgo de Manuel Agustín Aguirre estuvieron presentes desde temprano en la oposición al régimen de Arroyo del Río, también se integró a la convocatoria de ADE sin dejar de solicitar a Velasco Ibarra las condiciones necesarias para que el partido apoyara su candidatura. Pronto el representante del PSE se dio cuenta de que su partido sirvió como parte de la coalición para derrocar a los liberales pero no en la rearticulación del nuevo gobierno; así fue como los socialistas de entonces empezaron a engrosar las filas de la disidencia contra el velasquismo.

En la última parte del libro se exponen varios temas bajo el título “Revolución, populismo y representaciones”. Para Vega Ugalde, referencia obligatoria del tema en la historiografía ecuatoriana, la Gloriosa tuvo todas las condiciones para ser una revolución, debido a la trayectoria de presión social que venían desarrollando los campesinos, grupos indígenas y los sectores obreros pertenecientes a los núcleos urbanos, en donde la intelectualidad de izquierda también formó parte significativa; aunque no hayan triunfado en el objetivo de transformar el Estado sí cuenta el aprovechamiento de la coyuntura para visibilizar su fuerza en el espectro político de modernización, todo esto a pesar de Velasco Ibarra y la manera cómo este capturó las demandas populares para reinscribirla en un uso discrecional del poder. En una tónica similar, Ibarra, por su parte, hace un balance positivo de las jornadas de mayo al confirmar que fue un evento trascendente en el proceso de democratización del Ecuador, sobre todo por la diversidad de actores que participaron en él.

Los recursos teóricos de las ciencias sociales y políticas son utilizados en los aportes de Moncayo y de la Torre. Este último retoma el análisis del

populismo latinoamericano para explicar la acción política de Velasco Ibarra y, al mismo tiempo, enmarcarla dentro de un proceso complejo de liderazgo carismático y ejercicio autoritario del poder. Para Moncayo el resultado contradictorio de la Gloriosa tiene que ver con la inestabilidad sufrida desde los inicios del siglo XX que desembocaron en una falta de institucionalidad y sin que lo jurídico tuviera realmente impronta en la cultura política de los ecuatorianos; de esta manera, la insurrección popular termina siendo una disputa por la representación.

Finalmente, la participación de Balseca Franco apela a la imagen de la Gloriosa que los intelectuales y escritores de izquierda dejaron a la posteridad en las páginas de la ensayística y de la ficción. Para ello describe los contenidos de algunas obras de Leopoldo Benites Vinuesa, Pedro Jorge Vera, entre otros, en torno a una representación melancólica donde se refleja el desaliento de una generación que apostó a la transformación real de la sociedad ecuatoriana sin obtener los resultados por los que tanto habían luchado. Esta visión pesimista fue asumida por las siguientes representaciones de intelectuales comprometidos y reproducida en la literatura; de esta manera una idea generacional se hizo moneda corriente en la comprensión de un proceso complejo que en verdad requiere una revisión conforme a los postulados e inquietudes más contemporáneas.

Andrés Pérez Sepúlveda
Universidad de las Américas (UDLA)

SERGE GRUZINSKI. *¿QUÉ HORA ES ALLÁ? AMÉRICA Y EL ISLAM
 EN LOS ALBORES DE LA MODERNIDAD*. CIUDAD DE MÉXICO:
 FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 2015, 194 PP.

En esta obra, Gruzinski se pregunta por el surgimiento y desarrollo de una “conciencia-mundo” durante la primera modernidad. A lo largo de los nueve capítulos, más la introducción y la conclusión, el autor aborda el problema desde perspectivas que se podrían denominar micro y mesohistóricas. Aunque *¿Qué hora es allá?* se atiene a las expectativas respecto a lo que ha de ser un trabajo histórico profesional, su aparato crítico comedido, así como su tono ágil y accesible, hacen de esta obra una lectura amena para los no especialistas.

El autor procede a realizar un estudio focalizado en dos fuentes: el *Tarih-i Hind-i garbi* (“Historia de la India del oeste”) y el *Repertorio de los tiempos*. La primera es una crónica sobre la conquista española de América redactada por un autor desconocido en Estambul hacia 1580; y la segunda, escrita por Heinrich Martin en México y publicada en 1606, una obra de alcance enciclopédico

en la que se dedican un par de capítulos a la historia y la “geopolítica” del Imperio otomano. Si bien a primera vista estas dos fuentes no se relacionan directamente, como tampoco lo hacían la Nueva España y Turquía en el período en cuestión, una lectura en conjunto permite entrever el surgimiento de un interés por *el otro*, tanto desde el ámbito turco/islámico como del ibérico/americano. Que el anónimo de Estambul reaccione frente al significado del aislamiento del Nuevo Mundo respecto del islam, y a la incapacidad del saber musulmán previo para incluirlo en su concepción tradicional de la realidad, así como el que Martin introduzca la historia otomana como apoyo a su lectura en clave astrológica de la historia y su porvenir, son síntomas de cómo en ambas sociedades *las cuatro partes del mundo* componían un imaginario colectivo.

Si bien el tipo de problemática planteada por el autor, y consecuentemente el tipo de preguntas que le plantea a sus fuentes, resulta de alcance global, en principio no recurre a generalizaciones totalizantes a modo de procedimiento explicativo. Parte fundamental del esfuerzo de contextualización de los dos textos es el análisis biográfico de sus productores, indudablemente especulativo en el caso del anónimo turco. El recurso permite a Gruzinski introducir a los lectores a un nivel de reflexión referido al “utillaje mental” de aquellos sujetos provenientes tanto del ámbito occidental como islámico, particularmente preocupados por las cuestiones históricas y geográficas. Es de destacar la puesta en evidencia de cómo, a pesar de la notoria divergencia entre los saberes islámicos y cristianos, se puede constatar que el sustrato clásico grecolatino que servía de base a ambos, permitió la consolidación de visiones del mundo que no eran del todo incompatibles.

El interés por el otro que empieza a hacerse patente en la obra de historiadores, geógrafos y demás letrados de este período aparece como resultado de las preocupaciones más prosaicas sobre las riquezas y las posibilidades de comercio con tierras y naciones distantes, y también proviene de una verdadera voluntad de saber. Las redes de intercambio de conocimientos geográficos e históricos que se establecieron en este momento superaron fronteras estatales, lingüísticas y religiosas. Resulta sorprendente cómo, a través de los intermediarios italianos, las obras de los cronistas españoles de Indias se hacían accesibles a lectores otomanos y cómo el atlas de Abraham Ortelius contribuyó a generar una conciencia mundo en un público multiconfesional. México y Estambul fueron puntos privilegiados en el entramado de estas redes de intercambio debido a que funcionaron como puntos de encuentro entre diferentes sociedades.

La problemática tratada, enmarcada en el ámbito de la primera modernidad, con diferentes niveles de escala de análisis permite ubicar a *¿Qué hora es allá?* en el seno de una de las alternativas historiográficas que se han generado en el campo de la *world/global history*: la “Historia conectada”. En una

recensión escrita por Gruzinski sobre el libro *Histoire du monde au XVe siècle*, obra colectiva dirigida por Patrick Boucheron y publicada en 2009, se hace referencia a este procedimiento historiográfico: “se puede igualmente hacer la elección por la historia global adoptando aproximaciones todavía poco frecuentadas por los historiadores. Así, la lectura del descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo desde Estambul no desecha ni nuestros clichés ni nuestros reflejos de historiadores europeos, empero, el ejercicio nos obliga a dar ‘un paso al lado’ distanciándonos a la vez de Europa y del Nuevo Mundo, como lo hemos intentado en una obra reciente”.¹

Un “paso al lado” es la analogía sobre el método a seguir en esta práctica historiográfica, enunciada originalmente por Sanjay Subrahmanyam, quien también propuso la noción de historia conectada, aparecida en la última década del siglo pasado, un tipo de escritura de la historia que reaccionó al eurocentrismo que caracterizaba gran parte de los trabajos escritos desde la perspectiva de la historia global. Como enuncia Subrahmanyam, sus proponentes buscaron romper los marcos de análisis de escala nacional o imperial que han servido de base para los trabajos históricos, resaltando las diferentes interacciones entre las micro y macrodinámicas que se desarrollan dentro y entre diferentes sociedades. En la práctica, la historia conectada no se trataría de la observación de los mismos problemas que se han trabajado desde otras tradiciones historiográficas en otras escalas, sino de “dar un paso al lado” de forma que se pueda inquirir el pasado desde perspectivas diferentes. Este proceder es el que adopta Gruzinski en *¿Qué hora es allá?*

Es importante mencionar que la Historia conectada procede alternativamente en el campo historiográfico al proponer una visión crítica de las “metanarrativas” de la modernidad occidental. A diferencia de las tendencias que, *grosso modo*, se pueden denominar posmodernistas radicales, que han adherido a las consecuencias más extremas del giro lingüístico y del constructivismo, la historia conectada se mantiene entre los límites de la práctica histórica profesional, tal como es entendida hoy en día. Sin embargo, como sucede con todas las variedades de escritura de la historia, esta también puede ser sometida a crítica. Por ejemplo, Francois Hartog considera que no existe una historia global definitiva que pueda servir de referente, las redes de conexión dependen del tipo de problemática planteada por el historiador.² Si bien esta situación es análoga a todos los tipos de escritura de la historia (el pasado no habla con voz autónoma sino que responde a las preguntas que se le plantean), la perspectiva macro de la historia conectada

1. Serge Gruzinski, “Faire de l’histoire dans un monde globalisé, *Annales. Histoire*”, *Sciences Sociales* 66 (2011): 1090.

2. François Hartog, “De l’histoire universelle à l’histoire globale?”, *Le Débat* 154, n.º 2 (2009): 65-66.

podría conducir a una reificación de los argumentos del historiador, cosificación que va en contravía del cuidadoso y crítico tratamiento de fuentes, así como del sutil cambio de escalas de análisis que, por lo menos en el caso que nos ocupa, practica el historiador conexionista.

De todas maneras, *¿Qué hora es allá?* ilumina de manera novedosa el proceso de formación de la conciencia-mundo al establecer relaciones inesperadas entre los contextos americanos y musulmanes. Gruzinski logra formular una argumentación coherente y persuasiva en torno a su hipótesis sobre el surgimiento de una conciencia-mundo durante la primera modernidad de las dos sociedades estudiadas. A modo de síntesis se puede afirmar que la fortaleza del libro tiene que ver con el marco geográfico de estudio, las escalas micro y mesohistóricas de análisis, la lectura a profundidad de las fuentes y el uso de un estilo literario ameno.

En este sentido, aunque ya se ha planteado que Gruzinski no recurre a generalizaciones totalizantes en su argumentación, una lectura poco incisiva del libro podría llevar a la reificación de su argumento, relegando a un segundo plano los matices necesarios. La amplia perspectiva geográfica que sirve de base a sus reflexiones, junto con su coherencia argumentativa, podría conducir a concluir que sus hallazgos, circunscritos a medios *eruditos* muy específicos, pueden aplicarse indistintamente a las sociedades ibéricas, iberoamericanas e islámicas de la primera modernidad. Aunque el musulmán era parte del “imaginario mestizo” americano, no se puede afirmar que, fuera de ciertos sectores letrados de la élite y de algunos mercaderes, las poblaciones tuviesen una conciencia-mundo excesivamente desarrollada, en el sentido que se presenta en el libro.

Santiago Robledo Páez
Museo Nacional de Colombia

XAVIER PUIG PEÑALOSA. **RAFAEL TROYA: ESTÉTICA Y PINTURA DE PAISAJE**. LOJA:
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA / EDILOJA, 2015, 174 pp.

Xavier Puig expone en este libro sus estudios en torno a la obra paisajística del pintor ecuatoriano Rafael Troya (1845-1920), desde el punto de vista de la Estética y la Crítica de Arte. Troya se cuenta entre los pioneros de la pintura de paisaje en Ecuador (junto a Rafael Salas, Joaquín Pinto y más tarde Luis A. Martínez). Aunque estamos ante un artista que practicó todos los géneros pictóricos, será en el paisaje donde adquiera verdadera excelencia. Motivado por la maestría de Troya en este género, Puig se ha propuesto contribuir a un mejor conocimiento y comprensión de su obra, aplicando

una cuidadosa metodología de análisis en la que muestra de manera contextualizada la aplicación de las categorías de lo pictórico y lo sublime. Para enfrentarse al estudio de la obra de Troya, el autor se asienta en el medio de dos acontecimientos fundadores: el del Ecuador como nación, por un lado, y por otro el de la pintura ecuatoriana entendida como *arte*, poniendo atención a las condiciones socioculturales y políticas que sirven como telón de fondo al escenario del que se ocupa.

El libro se abre con una amplia exposición acerca del corpus teórico construido en la Europa del siglo XVIII, en torno a unos modos de relación entre el hombre y la naturaleza, novedosos para la época y que pasaron a integrar la esfera sensible de la moderna subjetividad humana. Puig nos traza claramente la trayectoria de ideas como 'imaginación', 'pintoresco', 'sublime', asociadas al cultivo de un 'gusto' individual promovido por las élites intelectuales de la Ilustración y que abrieron las puertas a un nuevo género en la pintura conocido desde entonces como 'paisaje' y que evolucionará desde su matriz clasicista hasta la romántica. Puesto que la estética de Troya se hace eco principalmente del romanticismo, veremos que se ponen en relieve aquellos aspectos del programa de la pintura de paisaje romántica que en su conjunto proponen la visión sentimental y contemplativa de la naturaleza sobre la base del estudio empírico, como expresión de una totalidad ético-estética que contribuye a la formación del sujeto. Debido a la tardía recepción del romanticismo en el continente americano y particularmente en Ecuador, resultan pertinentes las observaciones que Xavier Puig establece en el texto sobre el aporte de Alexander von Humboldt en la manera de ver la naturaleza y el paisaje ecuatoriano, puesto que en el naturalista alemán se aúna "el espíritu ilustrado con la sensibilidad propiamente romántica", combinación que, como luego se verá, tendrá mucha influencia en las bellas artes y la literatura del Ecuador.

En un segundo momento, el libro traza el contexto cultural del Ecuador en el siglo XIX, concentrándose particularmente en la recepción de la idea de "progreso" durante el gobierno de García Moreno. Este apartado es central porque expone las imbricaciones que se efectúan entre dicha idea, clave de la modernidad, las tortuosas conformaciones políticas de la naciente república que aprendía a tener nación y la fundación de una nueva forma de hacer pintura. En el medio de estas circunstancias se inscribe la fundación misma de lo que podemos llamar *stricto sensu* 'arte ecuatoriano', que para el género paisajístico se inaugura bajo presupuestos románticos. El artista romántico concibe la Naturaleza como una totalidad a la que se pertenece. Establece fuertes lazos afectivos con el territorio, siente el paisaje como suyo, lo cual se liga para el caso de Troya con la asunción de los Andes o el recorrido por la Amazonía como territorios propios de su nación. Mediante la integración

de los elementos plásticos propios de la composición, el cromatismo y el tratamiento de la luz, así como el riguroso estudio de los elementos singulares (las montañas, la vegetación, etc.), la obra de arte será tomada como el reflejo de la propia totalidad de la Naturaleza en la que el artista se proyecta como sujeto ético-estético.

En la tercera y última parte, el autor despliega un cuidadoso análisis crítico de la estética y la plástica que se conjugan en la pintura de paisaje de Rafael Troya. Los textos de este apartado, que comprende el cincuenta por ciento de la obra, se apoyan en una cuidadosa selección de pinturas del artista reproducidas en láminas de gran fidelidad. Sobre la base de lo escrito en la primera y segunda parte del libro, en esta tercera se evidencia el aporte de Xavier Puig a la metodología de análisis de obras de arte que se hacen en el territorio ecuatoriano, marcando una clara diferencia con la literatura artística al uso, y ampliando los importantes estudios sobre los que se apoya. Estas referencias se han distribuido en la bibliografía general y acompañan las oportunas explicaciones que el autor señala en las notas al pie a lo largo del libro, con lo cual, entre otras cosas, se refuerza la intención de Puig de centrar nuestra atención en los aspectos estéticos y artísticos que rodean la obra de Troya, dejando de lado datos biográficos o anecdóticos innecesarios.

Sin abandonar tal orientación, veremos en esta parte que se alude a la formación de Troya como pintor, en la esfera de influencia de la 'ortodoxia academicista' que dominó la pintura ecuatoriana durante la segunda mitad del siglo XIX. Al menos en lo que respecta a la pintura de paisaje, en Troya se opera un importante cambio tras el contacto con el naturalista Wilhelm Reiss y el vulcanólogo Alphons Stübel, científicos alemanes invitados por García Moreno. Troya colaboró en calidad de ilustrador especialmente con el segundo, entre 1871 y 1874. Se resalta la influencia de Stübel en particular porque a través de él accede a los planteamientos que Jean Baptiste Deperthes había expuesto en su *Teoría del paisaje* (1818), texto en el que, dicho sea de paso, se advierte una ponderada tensión entre los postulados y categorías estéticas propias del clasicismo y las más modernas –para la época– del romanticismo.

Puig pone en evidencia la puesta en funcionamiento de dichos planteamientos. En primer lugar, dos constantes estéticas de la obra de Troya: la especial y singular presencia de los elementos naturales trabajados con un "minucioso detallismo descriptivo", y la adecuación de la mayoría de sus pinturas de paisaje a las categorías de lo pintoresco y lo sublime. En segundo lugar, la materialización de esa estética a través de las "características artístico-formales" de la composición, uso del color y de la luz. Así pues, relacionado a la composición tenemos a su vez que puntualizar cuatro aspectos: el uso de los planos siguiendo una disposición diagonal de las áreas;

el equilibrio entre elementos estáticos y dinámicos del paisaje, así como entre la tendencia horizontal del formato y los elementos verticales; el diálogo 'ondulante' entre los perfiles de la orografía; y la inclusión de figuras humanas que funcionan a manera de indicadores de escala. En atención a la cromática se destaca el uso de "una paleta relativamente parca en su gama de colores" pero que se compensa con la riqueza de matices. Y en lo que atañe a la iluminación, se evidencia la maestría de Troya para manejar la luz describiendo una diagonal descendente que atraviesa el plano de composición y contribuye a destacar la presencia propia de los elementos en cada cuadro. Puig advierte que pese al dominio de estos planteamientos, en un número reducido de obras Troya pinta en clave neoclasicista, lo cual se advertiría plásticamente por el predominio del dibujo, y estéticamente por la presencia de un imaginario relativo a lo bucólico-pastoril o lo patético.

A manera de conclusión, debemos decir que el presente libro contribuye con dos valiosos aportes a las escasas investigaciones que sobre arte y estética se hacen en Ecuador. Por un lado, lleva más lejos los estudios que al momento se han hecho sobre pintores de la talla de Rafael Troya. Por otro lado, y lo que merece nuestra insistencia, el despliegue de la estrategia metodológica de Xavier Puig, susceptible de aplicar en muchos casos todavía por pensar en torno a las relaciones entre experiencia estética y creación artística en el ámbito ecuatoriano.

Diego González Ojeda
Universidad Técnica Particular de Loja

JULIÁN ANDREI VELASCO PEDRAZA. *JUSTICIA PARA LOS VASALLOS DE SU MAJESTAD. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA VILLA DE SAN GIL, SIGLO XVIII*. BOGOTÁ: EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO / ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS, 2015, 274 PP.

La historiografía latinoamericana de los últimos años ha enfocado parte de sus estudios en el análisis de la administración de justicia durante el período colonial. A partir de una mirada cultural y social, los nuevos estudios sobre la historia judicial buscan renovar los enfoques tradicionales que analizaban la política indiana, las instituciones que administraban justicia y las formas de aplicación del derecho en las Américas, entre los siglos XVI y XVIII. Los trabajos más representativos provienen de aportes realizados desde la historiografía argentina, chilena y mexicana. Precisamente de este tema se ocupa *Justicia para los vasallos de su majestad. Administración de justicia en la villa de San Gil, siglo XVIII*, de Julián Andrei Velasco Pedraza. Fruto de su tesis de maestría en la Universidad Autónoma de México en 2015, la in-

vestigación busca contribuir al análisis de la administración de justicia en el virreinato neogranadino –a partir del estudio de caso de la villa de San Gil– haciendo hincapié en ámbitos como la jurisdicción de la monarquía católica en el siglo XVIII y la organización del Nuevo Reino de Granada entre 1689 y 1795. Se trata de un análisis *microsocial* que parte de la idea de *configuración* de la realidad, propuesta por Norbert Elías, y explica cómo se constituye la justicia a partir de relaciones, acciones y ámbitos sociales que se conectan entre sí. El texto está dividido en siete partes. En la primera se realiza un exhaustivo balance historiográfico. Además de introducir al lector en la temática de la justicia colonial en las Américas, se destacan los estudios más recientes del tema y varias ideas sobre la justicia y su aplicación en el período colonial. Entre sus propuestas se destacan: el contraste entre distintas perspectivas de estudio, el análisis de los diferentes tipos de justicia de la época y la importancia de enfocarse en casos regionales.

El segundo capítulo aborda el orden político y jurídico del Nuevo Reino de Granada y hace hincapié en las principales formas de gobierno en la Colonia para, finalmente, explicar la manera en la que estas políticas tuvieron incidencia en el gobierno jurisdiccional de la villa de San Gil.

De la mano con lo anterior se esbozan los aspectos más importantes del contexto regional de San Gil y se muestra cómo en este espacio hubo diferentes problemas y disputas gubernamentales durante el siglo XVIII. En este sentido, se llama la atención sobre la geografía y economía de la región, así como sobre los cambios jurisdiccionales y las variables gubernamentales de la villa a lo largo del período de estudio, en el cual se evidencian disputas en la determinación de los centros de poder político regional.

El cuarto capítulo se ocupa del estudio de la justicia como un valor indispensable para garantizar el *buen gobierno* durante el Antiguo Régimen, y esencial para ejercer el poder político. Además, este acápite reconstruye los principales cargos y oficios gubernamentales que existieron en San Gil a fines del período colonial. Este recurso permite entender las dinámicas de la administración de justicia y la coexistencia de diferentes jurisdicciones en la región estudiada.

Más adelante se indaga sobre la dimensión cotidiana de la justicia a través del análisis de las prácticas, acciones y actores de los trámites judiciales. De ahí la importancia de explicar la labor de escribanos, abogados y fiscales, entre otros, para comprender la justicia como una *práctica* que se vale de indicios y expresiones particulares de la cultura local, para resolver las querrelas que tenían lugar ante los tribunales. El capítulo siguiente puede considerarse una extensión del anterior, ya que evidencia cómo en la práctica había una serie de conflictos entre los oficiales que llevaban a cabo los procesos y la resolución de pleitos, a partir de cuatro casos de estudio.

La última parte del texto se ocupa de estudiar el panorama judicial de la villa a través de los litigios civiles mediante una exhaustiva reconstrucción de pleitos y detalles de las querellas. El aporte de este acápite, y lo que más llama la atención, es la propuesta metodológica que se esboza para comprender la realidad de la justicia sangileña del siglo XVIII, equiparando los procesos con un *juego judicial* en el que diferentes circunstancias, lógicas y estrategias, utilizadas por los litigantes, permiten obtener beneficios en función de sus intereses.

La investigación de Velasco constituye un aporte para los estudios microsociales de la justicia en tiempos coloniales. La propuesta parte de un caso particular de estudio y busca comprender las dinámicas jurídicas del siglo XVIII, valiéndose de conceptos clave del gobierno y el derecho colonial, y la forma cómo los mismos eran utilizados en la época. Asimismo, la idea de cuerpo social anclado a un lugar específico de la monarquía permite entender la complejidad de la justicia colonial y las dinámicas sociales que la misma implicaba para los oficiales que la ejercían, así como el significado de la jurisdicción (*jurisdictio*) dentro de la monarquía compuesta.

La comprensión detallada de las fuentes y el uso de significados precisos de lo que entendían e interpretaban quienes redactaron los documentos, brinda al análisis sobre la justicia social neogranadina una connotación informada de su realidad histórica, al tiempo que permite a los lectores tener una idea de la manera en que las leyes operaban.

Sin embargo, habría sido útil para la investigación que la propuesta metodológica y teórica del autor no hubiese sido aplicada solo en los capítulos finales, cuando se presenta una exhaustiva descripción de los casos estudiados, pues de haber aparecido desde el principio, el análisis histórico y los aportes del texto hubieran sido más enriquecedores, así como la comprensión del espinoso y complejo tema de la justicia colonial.

No obstante, lo dicho no resta crédito a esta novedosa propuesta historiográfica –en el caso neogranadino–, sino que más bien invita a que nuevas investigaciones hagan uso de las miradas microsociales sobre la justicia y el derecho colonial. Al mismo tiempo que resalta la importancia de revisar con nuevas metodologías los textos ya escritos sobre la administración, la aplicación de justicia y los aspectos gubernamentales en el Nuevo Reino de Granada en los tiempos monárquicos.

Juan Sebastián Ariza
Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia) /
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

SOLO LIBROS / referencias

ANDRADE ANDRADE, PABLO,
COORD. *La gobernanza
ambiental en Ecuador.
Historia, presente y desafíos.*
Quito: Universidad Andina
Simón Bolívar, Sede Ecuador
/ Corporación Editora
Nacional, 2016, 212 pp.

AYALA MORA, ENRIQUE.
*García Moreno: su proyecto
político y su muerte. Viejas
cuestiones, nuevas miradas.*
Quito: Universidad Andina
Simón Bolívar, Sede Ecuador
/ Paradiso, 2016, 224 pp.

El libro busca dar respuesta a la interrogante sobre las limitaciones históricas de los gobiernos del Ecuador para crear y poner en funcionamiento instituciones que les permitan gobernar el uso de los recursos naturales y “avanzar en el desarrollo”. Contiene siete artículos de diversos autores, dos de los cuales son de tipo histórico y los demás se refieren al Ecuador contemporáneo. En la primera parte se realiza una contextualización de las políticas de gobierno desde inicios del siglo XX, en la cual se identifican cuatro momentos de construcción del Estado, en relación con los auges y caídas de la explotación de recursos naturales. En este acápite también se incluye un estudio sobre “la geografía, el Estado y los recursos naturales”, para pasar luego a examinar los temas de actualidad como “la gobernanza de los recursos naturales en el Ecuador: una vista panorámica”, y concluye con la descripción de “los intentos contemporáneos de construcción de instituciones para la gobernanza de recursos naturales”. La publicación es parte del proyecto “Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe”, financiado por la Unión Europea, a través del programa FP7.

Se presenta una recopilación de cuatro trabajos previos del autor relacionados con el momento político en el cual gobernó Gabriel García Moreno, los cuales tienen que ver con la gestión del Estado nacional en Ecuador durante el período, con énfasis en la alianza con la Iglesia, la consecuente constitución de la “república del Corazón de Jesús”, el proyecto y el carácter del garcianismo; también se trata el asesinato del entonces presidente y la memoria que se ha construido alrededor de este hecho. Además, se propone un análisis de los estudios históricos

BUSTAMANTE, TEODORO.
Historia de la conservación ambiental en Ecuador. Volcanes, tortugas, geólogos y políticos. Quito: FLACSO Ecuador, 2016, 526 pp.

CASTELLANO GIL, JOSÉ MANUEL. ***Historia gráfica de las casas flotantes del Ecuador.*** Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2016, 218 pp.

CUVI, NICOLÁS, MIGUEL ÁNGEL PUIG, ROSAURA RUIZ Y ELISA SEVILLA.
Evolucionismo en América y Europa. Antropología, biología, política y educación. Quito: FLACSO Ecuador, 2016, 504 pp.

que se han llevado adelante tanto sobre García Moreno como de su período de gobierno e influencia y, finalmente, se propone una reflexión sobre la diferencia entre la narrativa histórica y literaria.

El autor examina la historia de la conservación ambiental en el país, desde las perspectivas económica, política y geomorfológica, desde las cuales se cuestionan varias creencias mediante una contextualización de los hechos. Se plantea un cuestionamiento a la forma de entender la relación sociedad-naturaleza, así como los conceptos de permanencia, continuidad y cambio. Bustamante plantea explicar la relación con la naturaleza en un contexto de conflictos, contradicciones y logros sociales, para lo cual usa categorías tomadas de la ecología, la cultura, la historia y la estadística. La primera parte se refiere a “El espacio y la ciencia en el período colonial”; luego pasa a trabajar en “El espacio y la ciencia en los inicios de la República” en la segunda parte; en la tercera se concentra en las áreas protegidas, y finalmente se centra en las relaciones entre el norte y el sur.

El libro, cuyo contenido es esencialmente fotográfico, es parte del proyecto del autor por recuperar el patrimonio de la provincia de Los Ríos. El autor busca explicar el sentido histórico, social y cultural de ese tipo de vivienda, la cual concibe como el resultado de la conquista de los espacios fluviales, en el marco de las relaciones comerciales que establecieron los habitantes de la zona con la Costa y la Sierra del país. Las fotografías históricas de este tipo de construcciones fueron obtenidas de diversos archivos y, a través de ellas, se busca dar soporte gráfico a la concepción de Castellano sobre la posibilidad de generar un programa turístico que regenere ese espacio geográfico.

El libro reúne los trabajos presentados en el “VI Coloquio Internacional sobre Darwinismo en Europa y América” en 2015. Los artículos hacen referencia al darwinismo en relación a la ética, la conservación de la naturaleza, la antropología, la política, la educación y la investigación biológica desde perspectivas históricas y contemporáneas, en diversos países occidentales, así como a los debates suscita-

FLORES JÁCOME, JOSÉ ALBERTO. *Pedagogía y colonialidad en la Amazonía ecuatoriana [1960-1979]*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2016, 203 pp.

GODOY AGUIRRE, MARIO. *La música en la Presidencia y Real Audiencia de Quito*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2016, 400 pp.

GOMEZJURADO ZEVALLOS, JAVIER. *El Panecillo en la historia*. Quito: PPL impresores, 2016, 196 pp.

dos por el mecanismo de la selección natural y el origen de la especie humana. Los autores buscan explicar, desde distintas perspectivas, cómo los debates evolucionistas traspasaron el estudio biológico y generaron acciones desde el poder como las políticas eugenésicas, la idea de la superioridad de una “raza” o el determinismo geográfico.

La publicación reflexiona sobre el proyecto pedagógico lasallano en la escuela Cabo Minacho Padilla, en el período 1960-1979, en Nuevo Rocafuerte. El trabajo se realiza mediante la revisión de archivos, el análisis de narraciones y documentos, y de entrevistas a actores del proyecto. La primera parte del libro pasa revista al proyecto pedagógico de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, su relación con el proyecto de Estado nación planteado por el presidente Gabriel García Moreno y la aplicación práctica de ese discurso en la fundación de la población de Nuevo Rocafuerte en el Oriente ecuatoriano. Pasa luego a explorar la lógica de la colonización del saber y la exclusión de los saberes ancestrales, donde analiza “lo indio” en relación a la religión; el capítulo 3 se refiere a la “disciplina y la formación de subjetividades”, donde reflexiona sobre el dominio de los cuerpos y las almas como la expresión más radical del proyecto colonizador.

La obra está basada en el examen caligráfico de varias obras encontradas en el Archivo de la Diócesis de Ibarra y su adaptación a la simbología moderna. Mediante este análisis, el autor encuentra que la estética musical del Quito colonial era de tipo europeo, aunque dominaba la pentafonía, base de la estructura musical andina. Godoy realiza el estudio histórico musical en relación a la sociedad, las instituciones, los personajes, las fiestas y los monasterios. El libro tiene un segundo volumen, donde se transcriben las 44 piezas más importantes identificadas por Godoy.

La obra tiene como propósito mostrar la importancia de este cerro para la ciudad, así como responder a algunas incógnitas comunes sobre este espacio geográfico de Quito, al cual el autor le da un perfil histórico al asignarle un peso en la vida cotidiana

INSTITUTO NACIONAL DE
PATRIMONIO CULTURAL
(INPC). *En la mirada del
otro: acervo documental del
Vicariato Apostólico
Salesiano en la Amazonía
Ecuatoriana, 1890-1930*.
Quito: INPC, 2015, 143 pp.

MORENO EGAS, JORGE, ET AL.
*450 años. Antiguo Hospital
San Juan de Dios*. Quito:
Museo de la Ciudad, 2016,
118 pp.

QUEZADA VERGARA,
ABRAHAM. *Chile y Ecuador,
un caso de relaciones
paravecinales. Origen
histórico y su impacto en la
pos Guerra Fría, 1990-2010*.
Quito: Universidad Andina
Simón Bolívar, Sede Ecuador
/ Corporación Editora
Nacional, 2016, 366 pp.

de sus habitantes, desde épocas prehispánicas hasta la actualidad. Dividida en cuatro capítulos, la obra hace referencia al entonces llamado Yavirac y los pueblos prehispánicos, su peso específico durante la Colonia, los siglos XIX, XX y XXI, en relación con el crecimiento demográfico de la ciudad. Adicionalmente, presenta varios gráficos de interés respecto a la forma en que fue vista la ciudad y El Panecillo en diferentes épocas.

El libro pone en conocimiento del público el acervo fotográfico sobre las misiones salesianas que permanecieron en la Amazonía ecuatoriana entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. El mencionado archivo forma parte del Registro Memoria del Mundo de la UNESCO. La obra aporta a dar sentido al contenido histórico del caso concreto del relacionamiento entre las comunidades indígenas del Oriente ecuatoriano y los misioneros católicos en la evangelización que realizaron estos últimos, en coordinación con el Estado; misión en la cual se proponían ofrecer instrucción técnica y “civilizar” a ese grupo étnico.

Dividida en tres capítulos, la obra hace referencia al Hospital San Juan de Dios mediante aproximaciones históricas, reseñas de la vida médica y vivencias desde la hospitalidad y órdenes religiosas. Los artículos del libro corresponden a las ponencias del encuentro “Vivencias desde la hospitalidad, órdenes religiosas en el antiguo Hospital San Juan de Dios”, realizado entre marzo y octubre de 2015, cuyo propósito fue entender la dinámica del hospital mediante la revisión de sus procesos sociales y económicos.

A partir de la categoría de ‘lo paravecinal’, el autor realiza un análisis de las relaciones entre Ecuador y Chile en el lapso comprendido entre 1990 y 2010, cuando concluye la Guerra Fría, al tiempo que se fortalece la globalización. Mediante fuentes primarias obtenidas en archivos ministeriales, se examinan vínculos de las dos naciones, en cuanto tiene que ver con las relaciones políticas, económicas, culturales, de cooperación y defensa. Estos temas se examinan en los cinco capítulos en los cuales

VERA SANTOS, ROCÍO.
Dinámicas de la negritud y africanidad, construcciones de la afrodescendencia en Ecuador. Quito: Abya-Yala, 2016, 444 pp.

está dividida la obra, la cual corresponde al volumen 11 de la Serie de Estudios Internacionales publicado por el Centro Andino de Estudios Internacionales de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

El libro busca explicar la construcción de identidades desde el posicionamiento de los sujetos frente al racismo, la discriminación y la desigualdad, para lo cual toma el caso del barrio Caminos de Libertad (noroccidente de Quito), desde una perspectiva histórica. La creación de barrios a partir de invasiones o financiamientos muestra a estos espacios como el resultado de su lucha por acceder a vivienda propia y, mediante ello, buscar la mejora de sus condiciones de vida; por lo tanto, se busca explicarlos como territorios físicos, sociales y simbólicos, donde sus habitantes fundan organizaciones, demandan políticas y articulan dinámicas locales y globales. La autora analiza la vida de los afroecuatorianos y aporta con testimonios a la historia local.

EVENTOS

Museo de Arte Colonial realizó exposición sobre el tejido quiteño

El 16 de septiembre, en el Museo de la Ciudad, se inició la exposición “El tejido quiteño, una tradición barroca”, originada en investigación de archivos notariales y otros documentos virreinales sobre el trabajo de artesanos textiles de la Audiencia de Quito. La muestra, organizada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, buscó acercar al público a estas manifestaciones artísticas expresadas en objetos litúrgicos y de la vida cotidiana, al tiempo que permitió observar el funcionamiento de los talleres, las técnicas utilizadas y la diferenciación entre las actividades masculinas y femeninas en ese oficio.

Conversatorio sobre el Kolla Raymi

El Museo Numismático del Banco Central del Ecuador realizó el 29 de septiembre el conversatorio “Kolla Raymi. Lo que las maestras y los ancestros me han enseñado”, a cargo de Andrés Alejandro Ayala Quinatoa. El propósito de la charla fue explicar las razones astrológicas y agrícolas del Kolla Raymi en el calendario indígena, asimilada por las romerías de la Virgen del Cisne y otras festividades que se celebran hasta la actualidad.

“Cajoneras de los portales”, muestra preparada por académicos de FLACSO

La Alcaldía de Quito, la Fundación Museos de la Ciudad y el Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de FLACSO Ecuador inauguraron el 5 de octubre la muestra “Cajoneras de los portales: comercio popular y vida cotidiana en Quito”, en el Museo de la Ciudad. El proyecto se

originó en el trabajo de Blanca Muratorio, Eduardo Kingman y Erika Bedón sobre las relaciones sociales, la estética, los colores y el oficio femenino en diálogo con la historia de la ciudad y la memoria de su gente.

Exposición “Cuatro siglos de transitar por Quito”

La Casa de la Cultura Ecuatoriana y el Museo de Arte Colonial presentaron la exposición “Cuatro siglos de transitar por Quito. Aportes para una historia del retrato”, la cual se inauguró el 13 de octubre. Se puso a consideración del público una muestra con obras de Antonio Salas, Manuel Samaniego, Luis Cadena, Juan Manosalvas, Joaquín Pinto, Rafael Salas, Antonio Salguero, Luigi Cassadio y Víctor Mideros, entre otros; pero también se expusieron retratos de artistas desconocidos, pinturas de personajes de Quito y se destinó una sección para caricaturas.

Se presentó libro que evalúa el trabajo sobre ciudades

La cuestión urbana en la región andina, obra colectiva referida el estado del arte de la reflexión sobre las ciudades en los Andes y su desarrollo en centros de investigación y universidades, fue presentado el lunes 17 de octubre, en el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). El capítulo correspondiente a Ecuador fue resultado de las reflexiones promovidas en el taller “La cuestión urbana en América Latina: panoramas y desafíos de la investigación y la formación”, organizado por el Área de Historia entre los días 24 y 25 de noviembre de 2015, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), L’Institut de Recherche pour le Développement (IRD), el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) y el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).

Exposición sobre el segundo auge cacaotero

El 20 de octubre, el Museo Numismático del Banco Central del Ecuador inauguró la exposición “El segundo auge cacaotero en la Costa ecuatoriana 1870-1920”. La muestra fue parte de las actividades del museo motivadas en el estudio y la puesta en valor de bienes públicos, el patrimonio del Estado de carácter histórico, social, económico y cultural, con las cuales se busca es-

timular el aprendizaje sobre esta etapa de la historia nacional. Se pusieron a consideración del público datos, registros gráficos y bienes de colección que dan cuenta del modelo económico agroexportador de la época.

Encuentro de historia intelectual

Del 26 al 28 de octubre, la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador, con el auspicio de la Academia Nacional de Historia, llevó adelante el encuentro del Grupo “Trabajo intelectual, pensamiento y modernidad en América Latina, siglos XIX y XX” de la Asociación Europea de Historiadores Latinoamericanistas (AHILA), cuyo tema central fue “La Modernidad en cuestión: confluencias y divergencias entre América Latina y Europa, siglos XIX y XX”. El foro permitió el debate académico sobre los intercambios y transferencias entre los pensadores de las dos regiones. Adicionalmente, se llevaron a cabo diez simposios paralelos con diversos ejes temáticos.

Primer encuentro “Arqueologías del paisaje ecuatoriano”

El Centro de Investigaciones Socio Culturales de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) y el Colegio de Profesionales de la Arqueología del Ecuador organizaron el “Primer Encuentro del Colegio de Profesionales Arqueólogos del Ecuador: Arqueologías del Paisaje Ecuatoriano”, el cual se realizó los días 27 y 28 de octubre. Esta actividad, auspiciada por Casa del Alabado Museo, el Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades de la USFQ y el Grupo Evidencia Ancestral, tuvo como objetivos debatir las investigaciones realizadas dentro de esta disciplina y ponerlas en conocimiento del público.

Nuevo centro cultural abrió sus puertas

En octubre se realizó la apertura del Centro Cultural Villa Celia, espacio donde se pueden visitar colecciones de historia, música y literatura. Entre otras piezas, se exhiben alrededor de 3.000 obras pictóricas y escultóricas de la Escuela Quiteña y otras mil de origen europeo que datan del siglo XVI en adelante, así como unas 8.000 piezas arqueológicas de las culturas de la Sie-

rra norte. Además, la biblioteca contiene cerca de 3.000 volúmenes referidos a música e historia. Villa Celia está ubicada al norte de Quito y es manejada por la Fundación Zaldumbide Rosales, conformada por los descendientes de Gonzalo Zaldumbide.

II Simposio Binacional de Historia Ecuador-Colombia

Entre el 16 y el 18 de noviembre se efectuó en Ibarra el II Simposio Binacional de Historia del Ecuador, organizado por la Academia Nacional de Historia de Quito y su correspondiente de Nariño. Durante los tres días se presentaron 21 ponencias de distintos historiadores de los dos países. El evento contó con el auspicio del Municipio de Ibarra y el propósito de sus organizadores fue “revivir la historia de cada uno de los pueblos, conocer las costumbres, tradiciones y marcar una identidad propia en cada sitio donde se habita”.

San Francisco y la estación del metro

El Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, realizó dos conversatorios denominados “Miradas desde la historia y el urbanismo. San Francisco y la estación del metro”, los días 22 y 29 de noviembre. En el primero intervinieron los expositores Florencio Delgado, de la Universidad San Francisco de Quito; Inés del Pino, de la Universidad Católica del Ecuador; Manuel Espinosa Apolo, historiador y escritor; y, Henri Godard, geógrafo de la Universidad Andina Simón Bolívar. En el segundo participaron los profesores Susan Webster, del College of William & Mary; Sonia Fernández Rueda, del Taller de Estudios Históricos; y, Rosemarie Terán Najas, de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. El propósito fue debatir sobre las distintas maneras en que la estación del metro afectará a la plaza de San Francisco, en tanto su plaza e iglesia son un espacio de articulación de la ciudad, así como un espacio simbólico de articulación social.

Charla sobre la alimentación en la Audiencia de Quito

Juan Martínez Borrero, profesor de la Universidad de Cuenca, presentó la conferencia “Vivir y comer en Quito”, una exploración de las prácticas alimenticias y sus relaciones con la vida diaria durante la etapa colonial tardía (fines del siglo XVIII). La exposición buscó explorar la vida colonial desde la alimentación para desde ahí entender varias de las prácticas sociales, en el marco de la historia de la alimentación. El evento tuvo lugar el 23 de noviembre en el Museo de la Ciudad de Cuenca.

Conferencia sobre sitios arqueológicos, entre el patrimonio y turismo

Margarita Reyes, jefa del Área de Museología, curadora y miembro del Grupo Patrimonio del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICAHN)-Museo Nacional, presentó la conferencia “Sitios arqueológicos patrimonio de la humanidad en Colombia. Paradojas entre lo público, lo sagrado y el turismo” en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. La charla, auspiciada por el Área de Historia, se realizó el 23 de noviembre y tuvo como propósito examinar las alternativas para construir interpretaciones del pasado conectadas con el presente en sitios patrimoniales públicos, en base a los casos de los parques arqueológicos de San Agustín y Tierradentro, al suroccidente de Colombia.

Nueva etapa de Archiveros Sin Fronteras en Ecuador

El 24 de noviembre, Ramon Alberch i Fugueras, presidente de Archiveros sin Fronteras-Internacional, presentó la nueva etapa de esa institución en Ecuador. Sus propósitos son sumar esfuerzos para acercarse a los colectivos interesados en la defensa, la protección y accesibilidad del patrimonio documental, así como contar con la participación de las nuevas generaciones de profesionales en sus filas.

Defensa de tesis de Doctorado en Historia

Ana Luz Borrero, estudiante del Doctorado en Historia, realizó la defensa pública de su tesis “Cuenca en la Independencia: de la fidelidad a la insurgencia, 1809-1814”. El trabajo fue dirigido por el profesor Jaime E. Rodríguez O., de la Universidad de California, Irvine. El tribunal, reunido el 7 de diciembre, estuvo conformado por los docentes: Federica Morelli, de la Universidad de Turín (Italia); Margarita Garrido, de la Universidad de los Andes (Colombia); y Guillermo Bustos, de la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador).

Exposición y charla magistral sobre Garcilaso de la Vega

El 8 de diciembre, en el Centro de Arte Contemporáneo, se inauguró la muestra “El Inca Garcilaso y el nacimiento de la cultura mestiza de América”, la cual hizo parte de las actividades de conmemoración de los 400 años de su fallecimiento. En ese marco, también se realizó la charla magistral “400 Años después del Inca Garcilaso de La Vega: su obra y su legado”, a cargo del historiador peruano Max Hernández. Ambos eventos fueron auspiciados por el Ministerio de Cultura y Patrimonio, la Embajada del Perú y los Museos de la Defensa.

ÁRBITROS DE ESTE NÚMERO

Procesos: revista ecuatoriana de historia agradece la participación de los evaluadores de este número.

Izabel Andrade Marson, *Universidade Estadual de Campinas, UNICAMP (Brasil)*.

Márcia Regina Berbel, *Universidade de São Paulo (Brasil)*.

Malcolm Deas, *St. Antony's College, Oxford (Reino Unido)*.

Igor Goicovic, *Universidad de Santiago de Chile*.

Sergio Grez, *Universidad de Chile*.

Henri Godard, *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*.

Gilberto Loaiza, *Universidad del Valle (Colombia)*.

Armando Martínez Garnica, *Archivo Nacional de la Nación (Colombia)*.

Inés Quintero, *Universidad Central de Venezuela*.

Mónica Rankin, *University of Texas at Dallas (Estados Unidos)*.

Mireya Salgado, *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (Ecuador)*.

Tomás Straka, *Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela)*.

Guillermina del Valle, *Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (México)*.

Cláudio Villafañe G. Santos, *Instituto Histórico e Geográfico do Brasil*.

Augusto Zanetti, *Universidade Estadual Paulista, UNESP (Brasil)*.

POLÍTICA EDITORIAL

ACERCA DE LA REVISTA

Procesos: revista ecuatoriana de historia es una publicación académica semestral del Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Se fundó en 1991 con el objetivo de fomentar la profesionalización de la disciplina histórica en Ecuador y América del Sur; y contribuir a la innovación de la investigación sobre el pasado de esta región. Aparece con el auspicio de la Corporación Editora Nacional.

Publica artículos de investigación inéditos, en idioma español, que son previamente evaluados por pares académicos anónimos, vinculados a centros de investigación de América Latina, Estados Unidos y Europa.

Cuenta con un Comité Editorial y un Comité Asesor Internacional integrados por académicos que laboran en universidades de Ecuador y otros países. El director de la revista preside ambos comités. El editor se encarga de coordinar el proceso de evaluación, y definir la secuencia y el contenido de los números. Cuenta con el concurso de un editor adjunto y un asistente editorial. La Corporación Editora Nacional se responsabiliza del diseño, armado e impresión.

La revista mantiene dos tipos de secciones, una de carácter permanente y otra ocasional. En la primera constan *Estudios, Debates, Reseñas, Referencias y Eventos*; mientras que en la segunda se incluyen *Obituarios, Documentos, Traducciones, Aula Abierta, Diálogo Crítico y Entrevistas*.

Las secciones arbitradas por los lectores anónimos son *Estudios y Debates*, que regularmente componen la mayor parte de cada número. Ambas contienen avances o resultados finales de investigaciones; balances historiográficos; discusiones temáticas, teórico-metodológicas, archivísticas e interdisciplinarias; así como intervenciones sobre debates específicos. La extensión de los artículos diferencia ambas secciones. En *Estudios* se incluyen contribuciones de hasta 11 mil palabras, mientras que en *Debates* el límite es de 6 mil. Las restantes secciones son evaluadas por el Editor y el Comité Editorial.

Procesos ha sido aceptada en los siguientes índices y bases de datos internacionales:

- *REBID* (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico)
- *Dialnet* (Sistema de alertas de la Universidad de la Rioja, España)
- *ProQuest* (Prisma, publicaciones y revistas sociales y humanísticas)
- *Latindex* (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)
- *Clase* (Citas latinoamericanas en ciencias sociales y humanidades de la UNAM)
- *HAPI* (*Hispanic American Periodical Index* de la Universidad de California, Los Ángeles); *Rebiun* (Red de bibliotecas universitarias de España)
- *Cibera* (Catálogo del Instituto Iberoamericano de Berlín)
- *Historical Abstracts* (EBSCO)
- *LatAm-Studies* (Publicaciones académicas arbitradas sobre América Latina y el Caribe, Estados Unidos)
- *DOAJ* (Directory of Open Access Journals)

Normas para autores, pares anónimos y editores

1. Sobre la presentación de artículos

- Se reciben artículos de investigación, inéditos, en castellano, y cuyo contenido se inscribe en la descripción de las secciones *Estudios* y *Debates*, incluida en la sección “Acerca de la revista”.
- Los textos presentados para publicación no deben haber sido remitidos a ninguna otra publicación, de manera simultánea. Por lo tanto, se asume que están libres de compromisos editoriales.
- No hay fechas específicas de recepción de trabajos para los números de tema libre, estos son procesados de acuerdo con el orden de llegada o según la invitación que se formule. En cambio, el cronograma de números monográficos se define entre el editor de *Procesos* y el coordinador del dossier.
- Los autores de artículos y reseñas deben enviar sus trabajos por correo electrónico a la dirección procesos@uasb.edu.ec. Además del artículo propuesto, se debe adjuntar un resumen en castellano en 100-150 palabras, un listado de ocho palabras clave, y los datos correspondientes al autor en 100-150 palabras, incluyendo su dirección electrónica, títulos académicos obtenidos, afiliación institucional, cargos actuales, tópicos de investigación, y últimas publicaciones.
- Los manuscritos presentados deben seguir las normas editoriales del Manual de Chicago Deusto (2013). Más adelante, en el apartado “Guía editorial”, se incluyen ejemplos que ilustran estas pautas.

2. Obligaciones de los autores

- Al presentar un artículo, un autor declara que la autoría le pertenece íntegramente, y que respeta los derechos de propiedad intelectual de terceros. Si utiliza material ajeno (fotografías, cuadros, mapas, gráficos en general) debe incluir el crédito y la autorización legal respectiva. Al suscribir la autoría también declara

que la investigación se condujo con honestidad y sin manipulación inapropiada de la evidencia.

- Los autores suscriben el “Documento de autorización de uso de derechos de propiedad intelectual”, que faculta a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, la reproducción y comunicación pública de este material. La aceptación permite su publicación en papel y en forma electrónica. El autor mantiene los derechos intelectuales sobre su obra y se respetan los derechos de terceros.

3. *Acerca del proceso de evaluación*

- Todo artículo es evaluado por pares académicos anónimos. Por lo tanto, su autor se obliga a tomar en cuenta el dictamen final. Las modificaciones y/o correcciones solicitadas son vinculantes con la publicación, y deben ser absueltas en el plazo indicado. Una vez recibido el trabajo modificado, se le informará al autor de su aceptación, así como del cronograma de publicación. La revista se reserva el derecho de realizar correcciones de estilo a los trabajos aceptados.
- Los pares anónimos externos examinan la calidad académica de los trabajos propuestos en un marco de libertad de expresión, diálogo crítico y adhesión a principios éticos.
- Sobre esta base, cada contribución es evaluada por dos lectores anónimos. Para el efecto, se emplea el “Formulario de evaluación” que se puede descargar del siguiente enlace: <http://evaluacionpares.revistaprosesos.ec/>. En caso de que aparezca una contradicción en el dictamen de los árbitros, se buscará un tercer evaluador dirimente. El Editor y el Comité Editorial se reservan la última palabra en cuanto a la publicación de un texto.
- No existe comunicación directa entre los evaluadores anónimos entre sí, ni entre estos y el autor del trabajo. La comunicación entre los actores está mediada por el Editor.
- Los árbitros tienen un plazo aproximado de cuatro semanas para efectuar la evaluación. Por su parte, los autores disponen de dos semanas para incorporar las observaciones.
- Las reseñas, solicitadas o recibidas, son evaluadas por el Editor y el Comité Editorial. Pueden versar sobre libros que hayan sido publicados en los últimos cuatro años.

4. *Responsabilidad de los editores*

- El Editor y el Comité Editorial tienen el encargo de llevar a la práctica las políticas editoriales de *Procesos*. Estas se orientan a asegurar la calidad del material publicable, fomentar la innovación de la investigación histórica, alentar el debate académico, preservar la libertad de expresión, aplicar el proceso de evaluación y publicación dentro de un marco de rigor y valores éticos, y afirmar, en lo posible, la integridad académica del material publicable.
- La coordinación de los procedimientos inherentes a la recepción, evaluación y aceptación de una contribución presentada a *Procesos* corresponde al Editor. La aceptación o rechazo de un artículo se realiza únicamente a partir del criterio de

calidad e integridad académica. Al Editor también le corresponde la obligación de publicar enmiendas o rectificaciones.

- En caso de presentarse un conflicto de intereses, este será resuelto dentro del marco de las políticas editoriales, a cargo de una comisión de tres integrantes: uno del Comité Editorial y dos del Comité Asesor Internacional.

GUÍA EDITORIAL

- Los artículos propuestos para la sección *Estudios* deben observar el límite de 11 mil palabras; y para *Debates* un máximo de 6 mil, incluidas las notas de pie de página y la bibliografía. Se presentan a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm, en formato A4, letra *Times New Roman*, número 12, con sangrado en la primera línea de cada párrafo.
- Las citas textuales de más de cuatro renglones se colocan en un párrafo aparte, a espacio seguido, con margen reducido y sin sangrado.
- Las reseñas contienen hasta 1.500 palabras.
- Las notas de pie de página deben aparecer en números arábigos consecutivos, en letra 10, según las pautas de citación indicadas abajo.
- Al final de cada artículo se incluyen los repositorios consultados y la bibliografía empleada, con sangría francesa.
- Los artículos pueden incluir hasta dos niveles de subtítulos.
- En los casos de reproducción del segmento de una cita, o si a esta le faltan palabras y/o aparecen ilegibles, se recurre a la colocación de corchetes con puntos suspensivos [...]. También se emplean los corchetes para incluir letras o palabras que completen el sentido.
- Para referir otras fuentes debe emplearse la palabra “véase”. Evitar los usos de “vid.”, “ver” o “cf.”.
- Las palabras en latín u otro idioma van en cursivas.
- La primera vez que se use una referencia que tenga abreviatura, debe constar el nombre completo, seguido de la sigla entre paréntesis. Luego solo se usará esta última.
- Todas las tablas, gráficas o ilustraciones deben contar con un pie de identificación, una numeración consecutiva y, en caso de remitirlas en archivo adjunto, incluir la referencia del lugar específico de inserción en el texto.
- Los archivos de fotografías o ilustraciones deben entregarse en formato digital adjunto de 300 DPI.

Pautas de citación

A partir del número 39, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* sigue el sistema de “notas y bibliografía” de *El Manual de Chicago Deusto* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2013). A continuación se presentan ejemplos sobre la forma de citación. Se emplean las siguientes abreviaturas: cita completa (N); nota abreviada (NA); y bibliografía (B).

Libros

Un solo autor

- (N) Jean-Paul-Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2.ª ed. revisada (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007), 124-126.
- (NA) Deler, *Ecuador: del espacio...*, 250.
- (N) Inmediata. *Ibíd.*, 114.

No usar las expresiones “íd.”, “ídem”, “art. cit.”, “loc. cit.”, “op. cit.”

- (B) Deler, Jean-Paul. *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. 2.ª ed. revisada. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007.

Dos o tres autores

- (N) Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, vol. 2 (Buenos Aires: Paidós, 1992), 192-198.
- (NA) Assadourian, Beato y Chiaramonte, *Argentina: De la conquista...*, 124.
- (B) Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte. *Argentina: De la conquista a la independencia*. Vol. 2. Buenos Aires: Paidós, 1992.

Cuatro o más autores

- (N) Magdalena Bertino et al., *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*, t. III de *Historia Económica del Uruguay* (Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005), 62.
- (B) Bertino, Magdalena, Reto Bertoni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. T. III de *Historia Económica del Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005.

Artículos

Capítulo de libro

- (N) Alonso Valencia, “Importancia de Sucre en la historia de Colombia”. En *Sucre soldado y estadista*, ed. por Enrique Ayala Mora, 2.ª ed., 53-73. (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 164.
- (NA) Valencia, “Importancia de Sucre...”, 280.
- (B) Valencia, Alonso. “Importancia de Sucre en la historia de Colombia”. En *Sucre soldado y estadista*, editado por Enrique Ayala Mora, 2.ª ed., 53-73. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

Artículo de revista

- (N) Daniel Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 54-56.
- (NA) Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento...", 74.
- (B) Gutiérrez Ardila, Daniel. "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 49-76.

Publicaciones obtenidas de Internet (con referencia DOI)

- (N) Nicolás Quiroga, "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 73, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.
- (B) Quiroga, Nicolás. "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 62-80, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.

Publicaciones obtenidas de Internet (con referencia URL)

- (N) Amy Taxin, "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 86, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.
- (B) Taxin, Amy. "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz". <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.

Artículos de prensa (con firma de autor)

- (N) Luciano Andrade Marín, "El remiendo en el cuartel de los Limeños", *El Comercio*, 1 de junio de 1964: 4.
- (B) Andrade Marín, Luciano. "El remiendo en el cuartel de los Limeños". *El Comercio*. 1 de junio de 1964, 4.

Artículos de prensa (sin firma de autor)

- (N) "La cuestión muelle de Guayaquil", *El Telégrafo*, 28 de septiembre de 1920: 1.
- (B) *El Telégrafo*. "La cuestión muelle de Guayaquil". 28 de septiembre de 1920: 1.

Tesis y documentos inéditos

- (N) Rocío Rueda Novoa, "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago-Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII-XIX" (tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010), 30, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.
- (B) Rueda Novoa, Rocío. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago-Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construc-

ción en Ecuador siglos XVIII-XIX". Tesis de doctorado. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.

Entrevistas publicadas

- (N) François Hartog, entrevistado por Renán Silva, *Historia Crítica*, n.º 48 (sep.-dic. 2012): 209.
- (B) Hartog, François. Entrevistado por Renán Silva. *Historia Crítica*, n.º 48 (sep.-dic. 2012): 208-214.

Comunicaciones personales

- (N) Frank Salomon (docente de la Universidad de Winsconsin, Madison), en conversación con el autor, junio de 2013.

Fuentes inéditas de archivo

- (N) José Gabriel Pérez, "Informe al Mariscal Antonio José de Sucre, Yntendente del departamento de Quito", Guayaquil, 29 de julio de 1822, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), fondo *Presidencia de Quito*, caja 595, ff. 28-33.

Archivos consultados

Deben presentarse al final del artículo, antes de la bibliografía consultada:

Archivo Nacional del Ecuador (ANE)
 Fondo *Presidencia de Quito*
 Fondo *Notarial*
 Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMHQ)
 Sección Secretaría Municipal
 Sección Sindicatura o Procuraduría

Contacto:

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
 Toledo N22-80
 código postal: 170413
 e-mail: procesos@uasb.edu.ec
 teléfono (593 2) 299 3634
 Quito, Ecuador

EDITORIAL POLICY

ABOUT THE JOURNAL

Procesos: revista ecuatoriana de historia is a biannual academic publication of the Department of History of the Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. It was established in 1991 with the objective of promoting the professionalization of the historical discipline in Ecuador and South America; and to contribute to the innovation concerning this region's past. It appears thanks to the sponsorship of the Corporación Editora Nacional.

It publishes unedited research articles, in Spanish, that are evaluated previously by anonymous academic peers, linked to centers of investigation throughout Latin America, the United States and Europe.

It has an Editorial Committee and an International Advisory Committee made up of intellectuals that work in Ecuadorian universities and in other countries. The director of the journal presides over both committees. The editor is in charge of coordinating the evaluation process and defining the sequence and content of the issues. It also has the support of an assistant editor and an editorial assistant. The Corporación Editora Nacional is responsible for the design, preparation and printing of each issue.

Each journal offers two types of sections, one permanent format and the other occasional. The permanent format exhibits *Studies, Debates, Only Book/reviews, Only Books/references and Events*; while the second occasional format includes *Obituaries, Documents, Translations, Open Classroom, Critical Dialogue and Interviews*.

The sections put together by anonymous readers are *Studies and Debates* that normally make up the majority of the content included in each issue. Both of these sections exhibit previews or final results of ongoing research projects; historiographic affairs; thematic discussions, methodological theory, catalogue archives and interdisciplinary matters; along with interventions concerning specific debates. The length of the articles distinguishes both sections. In *Studies*, for example, there are 11,000-word contributions, while *Debates* limits its contributions to 6,000 words. The remaining sections are evaluated by the Editor and Editorial Committee.

Procesos has been accepted in the following indexes and international data bases:

- *REBID* (Spanish American Network of Innovation and Scientific Knowledge)
- *Dialnet* (Alert system of Universidad de La Rioja, Spain)
- *ProQuest* (Prisma, publications and humanistic and social journals)
- *Latindex* (Regional system of on-line information for scientific journals for Latin America, the Caribbean area, Spain and Portugal)
- *Clase* (Latinamerican citations in social sciences and humanities of the UNAM)
- *HAPI* (*Hispanic American Periodical Index* of the University of California, Los Angeles)
- *Rebiun* (University library network of Spain)
- *Cibera* (Catalogue of the Iberoamerican Institute of Berlin)
- *Historical Abstracts* (EBSCO)
- *LatAm-Studies* (Compiled academic publications concerning Latin America, the Caribbean area and the United States).
- *DOAJ* (Directory of Open Access Journals)

Norms/standards for authors, anonymous peers and editors

1. Concerning the presentation of articles

- *Procesos* receives unedited research articles in Spanish whose content conforms to the guidelines listed in the *Studies and Debates* sections that are included in the section "About the journal".
- The texts presented for publication must have not been submitted to any other publication at the same time. Therefore, it is assumed that the articles are free of any kind of editorial compromise.
- There are not any specific dates for receiving articles for issues that have no designated theme, those are processed according to the order that they arrive or according to the invitation that is posed. On the other hand, the timetable of monographic issues is established by the editor of *Procesos* and the dossier coordinator.
- The authors of articles and summaries must send their articles by e-mail to the e-mail address: procesos@uasb.edu.ec. Besides the proposed article, each autor must include a summary in Spanish of 100-150 words, a list of eight key words, corresponding information about the autor with a limit between 100-150 words, including the author's e-mail address, earned academic diplomas, institutional affiliation, current job positions, investigation topics and recent publications.
- The manuscripts presented must conform to the editorial norms of the Chicago Deusto Manual (2013). Later, in the heading "Editorial guide", there are examples that illustrate these guidelines.

2. Author's obligations

- At the moment of submitting the article, an autor declares that their work is their sole authorship and that they respect the rights of third-party intellectual property. If an autor uses material that belongs to other sources (photographs, paintings or pictures, maps, graphic representations in general) such autor should give credit and

the respective legal authorization to include said source. At the moment of registering authorship, the autor also declares that their investigation was conducted with honesty and without inappropriate manipulation concerning the article's evidence.

- The authors fill out the "Authorization for use of intellectual property rights document" that the Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador provides and the entity that reproduces and informs publicly this media. An autor can submit their publication on paper or digitally. The author maintains the intellectual rights of their work and the need to respect third-party rights.

3. *About the evaluation process*

- Every article is evaluated by anonymous academic peers. Therefore, each article's writer has to accept the final opinion of said anonymous evaluators. The solicited modifications and /or corrections are very important for each publication's success and each requested modification or correction need to be completed on time being that each issue adheres to strict deadline parameters. As soon as *Procesos* receives the modified work of an author, the journal's staff will inform the author of its acceptance status along with its publication schedule. The journal also has the right to make corrections concerning each article's style if an article has been approved for publication.
- The external anonymous peers examines the academic quality of each proposed work in a framework of characteristics like: freedom of expression, critical dialogue and adhesion to ethical principles.
- Concerning this aspect, each contribution is evaluated by two anonymous readers. To achieve this, the "evaluation form" can be downloaded from the following link: <http://evaluacionpares.revistaprosesos.ec>. In the case that a possible contradiction appears in the opinion of one or both of the evaluators, a third decisive evaluator could be included to render a possible solution to quell any author's doubts concerning the evaluation procedure's legitimacy. The Editor and the Editorial Committee have the final say concerning each proposed article's publication.
- There isn't any communication between either anonymous evaluator neither will the author be able to dialogue with either of the anonymous evaluators. The communication between each actor involved in the process is mediated by the Editor.
- Each evaluator has an approximate evaluation term of four weeks. In turn, authors have two weeks to make corrections or modifications concerning feedback given by the evaluators.
- Summaries, solicited or received, are evaluated by the Editor and the Editorial Committee. They can be about books that have been published during the last four years.

4. *Responsability of the Editors*

- The Editor and the Editorial Committee are in charge of putting in practice the editorial policies dictated by *Procesos*. Said policies are designed to assure the quality of publishable material, foster the innovation of historic investigation, encourage academic debate, preserve freedom of expression, apply the evalua-

tion and publication process with rigorous and ethical values as its framework and confirm, when possible, the academic integrity of publishable material.

- The coordination of the procedures pertaining to the reception, evaluation and acceptance of a presented contribution to *Procesos* is at the Editor's discretion. The acceptance or denial of an article depends exclusively on pertinent factors concerning quality and academic integrity. It also falls upon the Editor to publish corrections or rectifications.
- In the case of the occurrence of a conflict of interest, this will be resolved following guidelines established by editorial policy and carried out by a commission of three members: one from the Editorial Committee and two from the International Advisory Committee.

EDITORIAL GUIDE

- Proposed articles for the section *Studies* must observe the limit of 11,000 words; and for *Debates* a maximum of 6,000 words, including footnotes and the bibliography. It should be presented double-spaced, with 2.5 cm margins, in A4 format, using Times New Roman, number 12 letter size and the indentation of the first line of each paragraph.
- Textual citations of more than four lines should be placed in a separate paragraph, with continuous spacing applied, margin reduced and no indentation.
- *Reviews* have a limit of 1,500 words.
- Footnotes must appear in consecutive Arabic numbers and in letter size 10 according to the citation guidelines located below.
- At the end of each article each author should include consulted repositories and the employed bibliography using French indentation.
- Articles can have a maximum of two levels of subtitles.
- Concerning cases of the reproduction of segments of a citation or if said citation lacks words and/or they appear illegible, an author can resort to the application of suspension points located between square brackets [...]. Square brackets can also be employed to include letters or words to improve coherence or comprehension.
- To refer to other sources an author must employ the word "véase" (look at). Avoid the use of "vid" (abbreviation of vid or see), "ver" (see) or "cfr." or "cf." (compare or confer).
- Italics are to be utilized when using words in Latin or other languages.
- The first time that an author uses a reference that is abbreviated it must first have the complete name followed its abbreviation between parentheses. Any continued reference to said complete name can use just its abbreviated form between parentheses.
- All tables, diagrams or illustrations have an identification caption, consecutive numeration and, in the case of referring to them in an attached file, include the reference of the specific place of insertion in the text.
- Photographic or illustration files must be submitted by attaching them digitally with a 300 DPI format.

Citation guidelines

Starting with issue 39, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* follows the “notes and bibliography” system of *El Manual de Chicago Deusto* (Bilbao: University of Deusto, 2013). The following sections contain examples concerning citation formats. The following abbreviations are employed: complete citation (N); abbreviated note (NA); and bibliography (B).

Books

One Author

- (N) Jean-Paul-Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2nd revised ed. (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007), 124-126.
- (NA) Deler, *Ecuador: del espacio...*, 250.
- (N) Inmediata. *Ibíd.*, 114.
Don't use expressions: “ídem”, “ídem”, “art. cit.”, “loc. cit.”, “op. cit.”
- (B) Deler, Jean-Paul. *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. 2nd revised ed. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007.

Two or three authors

- (N) Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, vol. 2 (Buenos Aires: Paidós, 1992), 192-98.
- (NA) Assadourian, Beato y Chiaramonte, *Argentina: De la conquista...*, 124.
- (B) Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte. *Argentina: De la conquista a la independencia*. Vol. 2. Buenos Aires: Paidós, 1992.

Four or more authors

- (N) Magdalena Bertino et al., *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*, t. III de *Historia Económica del Uruguay* (Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005), 62.
- (B) Bertino, Magdalena, Reto Bertoni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. T. III de *Historia Económica del Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005.

Articles

Book chapter

- (N) Alonso Valencia, “Importancia de Sucre en la historia de Colombia”. In *Sucre soldado y estadista*, ed. by Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. (Quito: Univer-

- sidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 164.
- (NA) Valencia, "Importancia de Sucre...", 280.
- (B) Valencia, Alonso. "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". In *Sucre soldado y estadista*, edited by Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

Journal Article

- (N) Daniel Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (July-December 2013): 54-56.
- (NA) Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento...", 74.
- (B) Gutiérrez Ardila, Daniel. "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (July-December 2013): 49-76.

Publications obtained from Internet (with DOI reference)

- (N) Nicolás Quiroga, "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (Jan.-Apr. 2011): 73, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.
- (B) Quiroga, Nicolás. "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (Jan.-Apr. 2011): 62-80, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.

Publications obtained from Internet (with URL reference)

- (N) Amy Taxin, "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 86, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.
- (B) Taxin, Amy. "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 85-113, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.

Press articles (with author's signature)

- (N) Luciano Andrade Marín, "El remiendo en el cuartel de los Limeños", *El Comercio*, 1st of June 1964: 4.
- (B) Andrade Marín, Luciano. "El remiendo en el cuartel de los Limeños". *El Comercio*. June 1, 1964, 4.

Press articles (without author's signature)

- (N) "La cuestión muelle de Guayaquil", *El Telégrafo*, September 28, 1920: 1.
- (B) *El Telégrafo*. "La cuestión muelle de Guayaquil". September 28, 1920: 1.

Unedited documents and theses

- (N) Rocío Rueda Novoa, "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX" (doctoral dissertation, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010), 30, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.
- (B) Rueda Novoa, Rocío. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX". Doctoral dissertation. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.

Published interviews

- (N) François Hartog, interviewed by Renán Silva, *Historia Crítica*, n.º 48 (Sep.-Dec. 2012): 209.
- (B) Hartog, François. Interviewed by Renán Silva. *Historia Crítica*, n.º 48 (Sep.-Dec. 2012): 208-214.

Personal contact

- (N) Frank Salomon (faculty member of the University of Wisconsin, Madison), in a conversation with the author, June 2013.

Unedited archive sources

- (N) José Gabriel Pérez, "Informe al Mariscal Antonio José de Sucre, Yntendente del departamento de Quito", Guayaquil, July 29, 1822, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), *Presidencia de Quito Fund*, case 595, ff. 28-33.

Consulted archives

They must appear at the end of an article, before the consulted bibliography:

Archivo Nacional del Ecuador (ANE)
 Fondo *Presidencia de Quito*
 Fondo *Notarial*
 Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMHQ)
 Section Secretaría Municipal
 Section Sindicatura or Procuraduría



VOL. 43, N.º 2 JULIO-DICIEMBRE, 2016

ISSN: 0120-2456 (IMPRESO) · 2256-5647 (EN LÍNEA)



Suscripción y distribución

Siglo del Hombre Editores,
www.siglodelhombre.com
Cra. 31A n.º 25B-50, Bogotá. Pbx: 3377700

Suscripción anual (2 números):

Bogotá: \$54.000
Colombia: \$57.000
América: US\$ 70
Resto del Mundo: US\$ 135

Suscripción bianual (4 números):

Bogotá: \$108.000
Colombia: \$114.000
América: US\$ 140
Resto del Mundo: US\$ 270

Contacto

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura
Cra. 30 n.º 45-03, Departamento de Historia,
edificio Manuel Ancizar, oficina 3064, Bogotá, Colombia.
Tel.: (57-1) 3165000, exts. 16486, 16477.
anuhisto_fchbog@unal.edu.co / anuhisto@gmail.com
www.anuariohistoria.unal.edu.co

Canje

Dirección de Bibliotecas. Grupo de Colecciones
Hemeroteca Nacional Carlos Lleras Restrepo
Av. El Dorado n.º 44A - 40,
Telefax: 3165000, ext. 20082. A.A. 14490
canjednb_nal@unal.edu.co

www.anuariohistoria.unal.edu.co RESEÑAS

Editorial. Raza: perspectivas transatlánticas

JEAN-FRÉDÉRIC SCHAUB
SILVIA SEBASTIANI
MAX S. HERING TORRES

DOSSIER

RAZA: PERSPECTIVAS TRANSATLÁNTICAS

Blackness and Heathenism. Color, Theology, and Race in the Portuguese World, c. 1450-1600

GIUSEPPE MARCOCCI

Los mejores médicos de la Tierra. El “pueblo de Israel” en el Examen de ingenios de Juan Huarte (1575)

RAFAEL MANDRESSI

Languages of Difference in the Portuguese Empire. The Spread of “Caste” in the Indian World

ÁNGELA BARRETO XAVIER

Fabric, Skin, Color: Picturing Antilles’ Markets as an Inventory of Human Diversity

ANNE LAFONT

Public Slavery, Racial Formation, and the Struggle over Honor in French New Orleans, 1718-1769

CÉCILE VIDAL

Indias blancas tierra adentro. El cautiverio femenino en la Frontera de la Araucanía, siglos XVIII y XIX

YÉSSICA GONZÁLEZ

Degeneración, regeneración y raza: el proyecto moderno en Antioquia, 1903-1930

CARLOS ARTURO OSPINA CRUZ

ANDRÉS KLAUS RUNGE PEÑA

Antropología étnica: raza en la institucionalización de la antropología en Colombia

CAROLINA CASTAÑEDA V.

ARTÍCULOS / TEMA LIBRE

La libertad de imprenta en la Nueva Granada: los juicios contra *El Alacrán* a mediados del siglo XIX

PAOLA RUÍZ

La moralización de la república en Miguel Antonio Caro

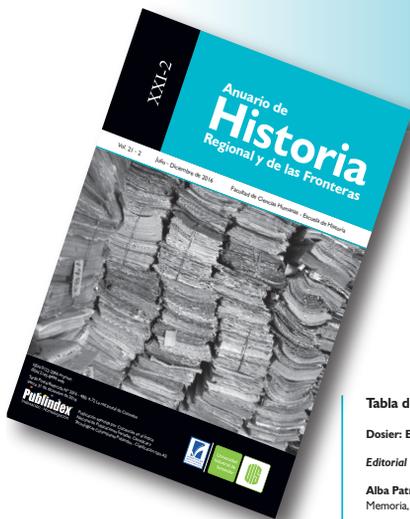
ALEJANDRO MOJICA VILLAMIL

Instituições laborais e intervencionismo social na Colômbia, 1923-1946

OSCAR GALLO

XXI-2

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras



Revista de la Escuela de Historia de la
Universidad Industrial de Santander

**Anuario de Historia regional
y de las fronteras**
Escuela de Historia
Edificio de Humanidades piso 3
cra 27 call 9
tel 6451639
email: ahistoriauis@gmail.com-
anuariohistoria@uis.edu.co

Tabla de Contenido

Dossier: Escritura de la historia y gestión de la memoria en América Latina

Editorial

Alba Patricia Cardona Zuluaga

Memoria, palabra y acción: La historia patria, un saber para el sentimiento

Ana María Sevilla

El mapa nacional en el aula de clase: Políticas de memoria y clases de geografía en el Ecuador (1875-1920)

Sebastián Vargas Álvarez

Resemantizar la historia y pensar la ciudadanía: El proyecto de renovación del Museo de la Independencia Casa del Florero

Omar Fabián González Salinas

Historia, héroes y conmemoraciones como armas de lucha política. El culto a Miguel Hidalgo en tiempos de la intervención francesa en México

Alexander Betancourt Méndez

Revista de las Indias (1938-1950): La difusión cultural y el mundo letrado

Sol Alejandra Calderón Patiño y Alfonso Fernández Villa

La Conquista en la obra de Ernesto Restrepo Tirado. Un pionero de los estudios prehispánicos en la Academia Colombiana de Historia (1902-1934)

Camila Perochena

Una memoria incómoda. La guerra de Malvinas en los gobiernos kirchneristas (2003-2015)

Sara Sánchez del Olmo

Sacralización, ritualización y espectáculo en torno al pasado: El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile

Otros artículos

Amado Antonio Guerrero Rincón

El crédito a partir de los recursos de las cofradías en la provincia de Pamplona, siglo XVIII

Fabio Hernán Carballo

Tolerancia religiosa en el republicanismo. El caso de Carlos E. Restrepo

Diana Carolina Ardila Luna

El río Meta y los proyectos para la integración de los Llanos Orientales colombianos, desde la Colonia hasta el siglo XXI

Adrián Carbonetti

Medicalización y cólera en Córdoba a finales del siglo XIX. Las epidemias de 1867-68 y 1886-87

Reseñas

Juan Diego Álvarez Hidalgo, Renán Silva. Lugar de dudas sobre la práctica del análisis historiográfico, brevariario de inseguridades. Bogotá: Unandes, 2015. 228 páginas.

Juan Carlos Tayo Quiroga, Juan Alberto Rueda Cardozo (comp.). Guerra y Rebelión en la Década de 1870. Estados Unidos de Colombia. Bucaramanga: Ediciones UIS, 2014. 141 páginas.

Esmeralda Villarreal Zuleta, Álvaro Acevedo Tarazona. La experiencia histórica del cogobierno en la Universidad Industrial de Santander: concepciones y divergencias en disputa por la autonomía universitaria, 1971-1976. Bucaramanga: Ediciones UIS, 2016. 230 páginas.

Sergio Andrés Acosta Lozano, Helwar Hernando Figueroa Salamanca. La persistence des idées traditionalistes en Colombie: Religion et politique (1886-1952). Paris: L'Harmattan, 2016. 327 páginas.

Índice acumulativo

Evaluadores de este número

TRASHUMANTE

REVISTA AMERICANA DE HISTORIA SOCIAL

Número 07, enero-junio de 2016

ISSN: 2322-9381 (versión impresa)

ISSN: 2322-9675 (versión electrónica)

DOI: dx.doi.org/10.17533/udea.trahs

PRESENTACIÓN

—Mario Barbosa y Gregorio Saldarriaga

Artículos

El arte de la caligrafía en el siglo XVIII. Aproximaciones a la historia social de la escritura en el mundo hispánico (España y Nueva España)

— *Kenya Bello*

Los estragos del amor. Crímenes pasionales en la prensa sensacionalista de la ciudad de México durante las posrevolución

— *Saydi Niñez Cetina*

El desarrollo del Jardín Botánico a través de la prensa de la ciudad de México, 1832-1846

— *Rodrigo Antonio Vega y Ortega*

Castigos, disciplinamiento y desarticulación de la comunidad campesina en la Provincia de Concepción (Chile), 1830-1860

— *Pablo Francisco Alderete Soto*

Los trabajadores de la hacienda Xcupich, Yucatán, a comienzos del siglo XIX. Luces, claroscuros y tinieblas en su vida diaria.

— *Raúl Enrique Rivero Canto*

Los empleados de la Real Factoría de Tabacos de la villa de Córdoba, bajo el régimen Estanco (1780-1809)

— *Angeles Estrada Bermúdez*

“El trabajo mata”: Los mineros-metalúrgicos y sus enfermedades en el Primer Congreso Nacional de Higiene y Medicina del Trabajo, México, 1937.

— *Anagricel Camacho Bueno*

“Con la voluntad llena de amor”. El amor honesto y los matrimonios de conciencia en la ciudad de México, en los discursos del derecho canónico y el derecho civil entre los siglos XVI y XVIII

— *Gonzalo Castañeda Mercado*

Los intelectuales y la cultura de la infancia en Colombia: Gutiérrez y Cobos. Una introducción.

— *Ivanssan Zambrano Gutiérrez*

Reseñas

Andrea Andújar. *Rutas argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes, 1996-2011*. Buenos Aires: Luxemburg, 2014

— *Guadalupe Ballester*

Alfonso Rubio Hernández. *Los escribanos de la Villa de Medellín, 1675-1819. Las representaciones de un oficio en la escritura de su archivo*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2015

— *Shirley Tatiana Pérez Robles*

Daniel Llano Parra. *Enemigos públicos. Contexto intelectual y sociabilidad literaria del movimiento nadaísta, 1958-1971*.

Medellín: Fondo Editorial FCSH, 2015

— *Carmen Virginia Carrillo Torea*

Howard Brick & Christopher Phelps. *Radicals in America. The U.S. Left since the Second World War*. New York: Cambridge University Press, 2015

— *Pablo Baisotti*

Obituario

Jaime Jaramillo Uribe, el maestro

— *Victor Álvarez Morales*



www.revistatrashumante.com
revistatrashumante@udea.edu.co
trashumante.mx@gmail.com



ECUADOR DEBATE

Nº 98



Centro Andino de Acción Popular

Quito-Ecuador, Agosto 2016

COYUNTURA

Ocaso y muerte de una revolución que al parecer nunca nació. Reflexiones a la sombra de una década desperdiciada
Conflictividad socio-política: Marzo-Junio 2016

TEMA CENTRAL

El desmantelamiento del estado multicultural en el Ecuador
Educación comunitaria y EIB en el Ecuador contemporáneo
Estrategia didáctica para la etnoeducación
Los impactos del cierre de las escuelas en el medio rural
Educación intercultural bilingüe para el Buen Vivir: el caso de una comunidad kichwa en Chimborazo-Ecuador
Los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas del Ecuador: ¿interculturalidad o asimilación? (2007-2014)

DEBATE AGRARIO-RURAL

Cambios agrarios, migración y territorio en Manabí (Ecuador)

ANÁLISIS

Repensando la devastación del trabajo y de la naturaleza a la luz del ecomarxismo
La filosofía de la historia en la visión de pensadores bolivianos contemporáneos

RESEÑAS

El inca barroco. Política y estética en la Real Audiencia de Quito, 1630-1680
¡Pachakutik! Movimientos indígenas, proyectos políticos y disputas electorales en el Ecuador

Suscripciones: Anual 3 números: US \$ 51 – Ecuador: \$ 21

Ejemplar suelto: Exterior US \$ 17,00 – Ecuador: \$ 7,00

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre – Telef. 2522-763

Apartado aéreo 17-15-173 B Quito-Ecuador



VOLUMEN

21·2

JULIO
DICIEMBRE
2016

ISSN: 2027-4688

REVISTA DE HISTORIA COLONIAL LATINOAMERICANA

En este volumen:

- **JOSÉ LUIS PÉREZ FLORES:** La lucha de la civilización contra el salvajismo en el arte de la frontera norte novohispana: imaginarios y representaciones sociales
- **DANIEL STEWART:** El sistema laboral dentro de una hacienda chilena colonial: las cuentas de San Telmo de Queyilque (1758-1783)
- **PAULA DAZA TOBASURA:** Gobernar en tiempos de cambio. Las cacicas de la Audiencia de Quito
- **JOSÉ ANTONIO AMAYA Y JULIÁN RENDÓN ACOSTA:** La formación de Hebephilu naturalista, 1791-1794
- **WILSON GONZÁLEZ DEMURO:** La participación política del clero rioplatense a fines del periodo colonial. El conflicto entre la Junta de Montevideo (1808-1809) y el párroco de la ciudad
- **SERGIO ROSAS SALAS:** El Cabildo Catedral de Puebla durante el sexenio absolutista: entre la lealtad monárquica y la división capitular

CONTACTO:

fronterasdelahistoria@gmail.com

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.icanh.gov.co/Publicaciones

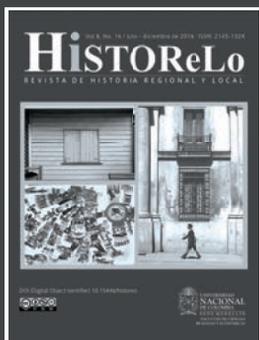
VISÍTENOS EN LAS REDES SOCIALES:

www.facebook.com/FronterasDeLaHistoria

www.twitter.com/FrontHistoria

PUNTOS DE VENTA:

- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Librería: Calle 12 n.º 2 - 41
Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 444 0544 ext. 118
- Principales librerías colombianas



ISSN: 2145-132X

Vol 8, No. 16
Julio - diciembre de 2016

HISTORELo.
 Revista de Historia Regional y Local

Facultad de Ciencias
 Humanas y Económicas

Indexada en: Scopus, Clase, Scielo,
 Publindex (Categoría A2) Latindex,
 Historical Abstracts, Latam-Studies,
 Fuente Académica – Ebsco, Doaj,
 Dialnet, Driji, SocINDEX, entre otras.

Correo electrónico:
historelo@unal.edu.co
 Teléfono: +57 (4) 430 98 88,
 Ext. 46234. Fax: +57 (4) 260 44 51

Página oficial – Portal de Revistas UN
[http://www.revistas.unal.edu.co/
 index.php/historelo/index](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/index)



UNIVERSIDAD
NACIONAL
 DE COLOMBIA
 SEDE MEDELLÍN
 FACULTAD DE CIENCIAS
 HUMANAS Y ECONÓMICAS

ARTÍCULOS

Economía familiar y gestión del patrimonio familiar por las mujeres santiaguinas (Chile), 1580-1650

Andrea Margarita Armijo Reyes

El traslado de familias de indios tlaxcaltecas hacia la región norte de la Nueva Galicia (Virreinato de Nueva España). Una política de colonización y pacificación del Imperio español de finales del siglo XVI

José Rojas Galván

La fundación de villas como encrucijada de intereses en la monarquía hispánica. Autoridades, corporaciones y relaciones interpersonales en el Río de la Plata, 1800-1807

Mariana Canedo Letchaureguy

La justicia como continuación de las resoluciones sociales por otros medios: fronteras tenues entre sociedad y justicia. Provincia de Colchagua (Chile), década 1820.

Victor Mauricio Brangier Peñailillo
 Germán Adolfo Morong Reyes

Política de tierras y la cuestión indígena en el Territorio Nacional del Chaco (Argentina): aproximaciones en torno a la tenencia legal del suelo, 1903-1951

Adrián Alejandro Almirón

Visiones y representaciones sobre la transformación urbana de Buga (Colombia), 1900-1937

Héctor Cuevas Arenas

La actividad de las matronas de la Beneficencia Municipal en Cuenca (España) a comienzos del siglo XX desde la perspectiva de género

Alberto González García

ENSAYO

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

HISTORIA CARIBE 29

ISSN 0122-8803 VOL XI No. 29 Julio - Diciembre de 2016



Sello Editorial
 UNIVERSIDAD
DEL ATLÁNTICO



HISTORIA CRITICA

Universidad de los Andes · Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Historia
Bogotá, Colombia



Tema abierto

Octubre-diciembre 2016 **62**
Precio \$30.000

 **Universidad de los Andes**
Colombia

Dirección: Cra. 1 N°18 A - 12, Of. G-421,
Bogotá, Colombia,
Teléfono: +57 (1) 332 45 06
+57 (1) 339 49 49 ext. 2525-3716
Correo electrónico: hcritica@uniandes.edu.co
Sitio web: <http://historiacritica.uniandes.edu.co>

Tarifa en Colombia
Ejemplar: \$ 30.000
Librería Uniandes y librerías nacionales

Para suscripción nacional e internacional:
<http://libreria.uniandes.edu.co/>

Carta a los lectores · 9-10

Artículos tema abierto

¿En defensa de la Doctrina Monroe? Los desencuentros en América Latina entre España y Estados Unidos (1880-1890) · **13-33**

Andrés Sánchez Padilla, Investigador independiente, España

Trabajo y vejez en el periodo prejubilarior. Hipótesis y análisis de fuentes históricas sobre el caso argentino, 1850-1950 · **35-55**

Hernán Otero, Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, CONICET, Argentina

La militarización del Estado durante la última dictadura militar argentina.

Un estudio de los gabinetes del Poder Ejecutivo Nacional entre 1976 y 1983 · **57-75**

Paula Canelo, Universidad Nacional de San Martín/CONICET, Argentina

Iglesia liberadora, rearticulación de la política y protesta social en Chile (1973-1989) · **77-96**

Viviana Bravo Vargas, Universidad Nacional Autónoma de México

Los comienzos de la terapia ocupacional en Estados Unidos: una perspectiva feminista desde los estudios de Ciencia, Tecnología y Género (siglo XIX y XX) · **97-117**

Rodolfo Morrison Jara, Universidad de Chile/Universidad Bernardo O'Higgins, Chile

Neoliberalismo y crisis económica: políticas estatales, mercado y agricultores en Chile, 1973-1985 · **119-139**

Fabián Almonacid Zapata, Universidad Austral de Chile

Espacio estudiantil

De lo artesanal a lo industrial. La consolidación de la industria de medicamentos en Cali (Colombia, 1876-1944) · **143-163**

María Fernanda Erazo Obando, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Reseñas

Womack, John. *El trabajo en la Cervecería Moctezuma, 1908*. Ciudad de México/Xalapa: El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/H. Congreso del Estado de Veracruz, 2012 · **166-168**
Eder Antonio de Jesús Gallegos Ruiz, Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, España

Annino, Antonio. *Silencios y disputas en la historia de Hispanoamérica*. Bogotá: Taurus/Universidad Externado de Colombia, 2014 · **169-174**

Francisco A. Ortega, Universidad Nacional de Colombia

Silva, Renán. *Lugar de dudas: sobre la práctica del análisis histórico. Breviario de inseguridades*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2015 · **175-177**

Hermes Osorio Cossio, Universidad Nacional de Colombia

Eulalia Hernández Ciro, Universidad Nacional de Colombia

memoria y sociedad

40

Contenido

7 Presentación
Equipo editorial

Dossier

10 La memoria en los ojos. Reflexiones sobre imágenes e historia: ¿podemos definir un repertorio colombiano?
Alessandra Merlo

26 *Así fue cómo pasó. Nadie nos ha contado.* Análisis de artefactos visuales del museo «Para que no se repita» de ANFASEP de la ciudad de Ayacucho
Camila Fernanda Sastre Díaz

44 La memoria histórica en Colombia y la perspectiva alemana
Tatjana Louis

58 Los límites de la representación y la reflexión en torno al problema de la ficcionalización y estetización en la literatura de posguerra, el caso de los sobrevivientes
Yazmín Conejo

71 Defensa territorial del extractivismo informacional
Alejandro Enrique Tinoco Carrillo

87 Influencia del pensamiento fisidcrata en la organización de las finanzas públicas colombianas en la primera mitad del siglo xx
Maribel de la Cruz Vergara

101 Las mujeres como sujetos políticos durante la Independencia de la Nueva Granada
Ana Serrano Galvis

121 «Seductoras», «corruptoras» y «desmoralizantes». Las representaciones sobre las mujeres rebeldes realizadas por las autoridades provinciales de Popayán (1841-1842)
Luis Ervin Prado Arellano

134 Entre compromisos y reglamentos. La consolidación de los ideales urbano-arquitectónicos en el México porfiriano (Mérida de Yucatán, 1876-1911)
Gladys Noemí Arana López

152 Lo inevitable y lo fortuito de la violencia política. El liberalismo y la Guerra de los Mil Días
Isidro Vanegas

170 «Yo vine a crearlo todo»: Carlos Pellicer y la Asociación de Estudiantes de Bogotá 1918-1920
José Abelardo Díaz Jaramillo

186 Las Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata: la historia de una carrera centenaria (Argentina, 1914-2014)
María Eugenia Vicente

205 Configuraciones de la nación argentina en la imagen del santo popular Gaucho Antonio Gil
Cleopatra Barrios Cristaldo

223 Amenazas a la fidelidad, seguridad y confianza Real: el servicio de correo interno en el Nuevo Reino de Granada tras las reformas de Pando, 1764-1810
Roger Pita Pico

243 Realidad y ficción sobre el asesinato de Rafael Uribe Uribe en la película *El drama del 15 de octubre* en 1915
Yamid Galindo Cardona

266 La matriz religiosa del pentecostalismo en Chile: la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile y la Iglesia Evangélica Pentecostal (1909-1973)
Luis Alberto Orellana Urtubia

286 Docencia e investigación. Discurso al recibir la distinción Doctor Honoris Causa
Abel López

Reseñas

293 Berthe, Jean-Pierre y Thomas Calvo, eds. *Administración e imperio: el peso de la monarquía hispana en sus Indias (1631-1648)*. Zamora: El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, 2011. 401 pp.
Julian Andrei Velasco Pedraza

296 Tinajero, Araceli. *El lector de tabaquería: Historia de una tradición cubana*. Madrid: Editorial Verbum, 2007. 259 pp.
Pedro J. Velandia P.



e
editorial
Pontificia Universidad
JAVERIANA



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá



ARTÍCULOS

El rey ante el tribunal de la revolución: Nueva Granada 1808-1819
ISIDRO VANEGAS USECHE

La publicidad alimentaria como factor de cambio en las prácticas
alimentarias en la ciudad de Medellín, 1950-1970
LUZ AIDÉ RODRÍGUEZ COSSIO

El debate marxista sobre los modos de producción coloniales
latinoamericanos en el seno de la intelectualidad argentina (1890-1973)
CONSTANZA DANIELA BOSCH ALESSIO

En pos de los intereses comunes: luchas y crisis del conglomerado de
comerciantes de Santafé de Bogotá a fines del período colonial
LUIS FERNANDO FRANCO RODRÍGUEZ

Ipiales y Tulcán: entre la cotidianidad y la construcción de la identidad
en la frontera, 1886-1916. Una aproximación a las fuentes documentales
ROSA ISABEL ZARAMA RINCÓN, FABIÁN LEONARDO BENAVIDES SILVA Y
ANDRÉS MAURICIO ESCOBAR HERRERA

Instituciones eclesíásticas y crédito en Antioquia, siglo XVIII
JUAN SEBASTIÁN MARULANDA RESTREPO

Las promesas de matrimonio como estrategias de movilidad social de
la población de castas. Medellín, 1776-1830
CAROLINA JARAMILLO VELÁSQUEZ

Paternidad o procreación responsable: Iglesia católica. Acción Cultural
Popular y control de la natalidad en Colombia (1964-1978)
JUAN ALEJANDRO LOPERA LÓPEZ

Da diocese ao parlamento se faz o ultramontanismo: D. José, um bispo
político na Amazônia oitocentista (1844-1857)
FERNANDO ARTHUR FREITAS NEVES Y ALLAN AZEVEDO ANDRADE

Intelectuales, política y religión en Colombia en el siglo XIX: José
Manuel Groot y los escritores católicos
ANDRÉS JIMÉNEZ ÁNGEL

RESEÑAS

REVISTA HISTORIA Y SOCIEDAD
Departamento de Historia

31 (julio-diciembre de 2016)



ISSN impreso: 0121-8417
ISSN electrónico: 2357-4720

SUSCRIPCIÓN

Dos ejemplares por año más envío
Colombia: 50 000 COP / América: 60 USD / Resto del mundo: 120 USD

CONTACTO Y CANJE

Autopista Norte Calle 59 A n.º 63 - 20 Bloque 46 Piso 4 / Medellín, Colombia, Sur América
Teléfono: (574) 430 92 46 / Fax: (574) 260 44 51 / E-mail: revhisys_med@unal.edu.co

Página web: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisys>